

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS

**COMUNICACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL EN PERSONAS QUE EMPLEAN
LENGUA DE SEÑAS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DEL
CUSCO, 2022**

PRESENTADA POR:

Bach. FIORELLA MAYLING PEÑA BLANCO

Bach. LILIAN PIZARRO CALLAÑAUPA

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

ASESOR:

Dr. COSME WILBERT MEDINA SALAS

CUSCO-PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: **COMUNICACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL EN PERSONAS QUE EMPLEAN LENGUA DE SEÑAS DE LA ASOCIACION CULTURAL DE SORDOS DEL CUSCO, 2022**, presentado por las bachilleras: Lilian Pizarro Callañaupa Y Fiorella Mayling Peña Blanco, identificados con DNI Nro. 70044065 y 70414379 respectivamente, para optar al título profesional de: **Licenciado (a) en Ciencias de la Comunicación**. Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 6%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera hoja del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 09 de junio de 2025


.....
Dr. Cosme Wilbert Medina Salas
Nro. de DNI 23963530
<https://orcid.org/0000-0001-7313-2272>

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid:::27259:465869003

Fiorella Mayling Peña Blanco y Lilian Pizarro Calla...

COMUNICACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL EN PERSONAS QUE EMPLEAN LENGUA DE SEÑAS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL ...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:465869003

Fecha de entrega

9 jun 2025, 9:13 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

9 jun 2025, 9:23 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

COMUNICACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL EN PERSONAS QUE EMPLEAN LENGUA DE SEÑAS DE LA AS....pdf

Tamaño de archivo

2.1 MB

132 Páginas

31.342 Palabras

172.770 Caracteres

6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

PRESENTACIÓN

SEÑORA DECANA DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DE CUSCO.

SEÑORES: MIEMBROS DEL JURADO

En cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos vigente en la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, ponemos a vuestra consideración el trabajo de tesis titulada: **Comunicación e inclusión social en personas que emplean lengua de señas de la 2022**, para optar al Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación.

La inclusión social es un componente fundamental en la construcción de una sociedad con equidad. El recurso comunicativo priorizado en personas sordas, es el uso de la lengua de señas, el cual tiene reconocimiento en el Perú, como idioma oficial según la ley 29535. El mismo que es utilizado por los miembros de la asociación cultural de Sordos del Cusco.

La presente tesis responde principalmente a la necesidad de identificar cómo se logrará la inclusión social y accesibilidad en los miembros de la asociación cultural de Sordos del Cusco que emplean la lengua de señas peruana.

La presente investigación es un estudio descriptivo, de análisis e interpretación de datos, por lo que el enfoque de investigación cuantitativa.

Br. Lilian Pizarro Callañaupa

Br. Fiorella Mayling Peña

Blanco

DEDICATORIA

A mis padres con discapacidad auditiva A Jorge Peña Mezahuanca y Daisy Blanco Gonzales, quienes fueron los pilares para realizar este trabajo de investigación, ya que desde mi infancia me hicieron participe de la comunidad sorda a nivel Nacional. Es por ello que, aprendí el idioma de lengua de señas peruana que en la actualidad pongo en práctica en mi carrera profesional para contribuir con la sociedad.

A mi hermana Stefhane Daysy Peña Blanco, novio Errol Vassallo Macedo y a mi hijo Kendrick Danilo Vassallo Peña por sus palabras de aliento, apoyo incondicional durante este proceso.

Del mismo modo, a mis familiares y amistades quienes me motivaron constantemente.

A mi compañera de tesis con quien trabaje en armonía y dedicación.

¡Y a Dios por permitirme cumplir mis metas y sueños!

Fiorella Mayling Peña Blanco.

Está tesis la dedico a mis padres, quienes fueron el motor e impulso durante mi formación profesional, por acompañarme en esta etapa maravillosa de trabajo y dedicación.

A mis hermanos, a mi novio y a mis sobrinos por el apoyo incondicional, ánimos y exigencia que tuvieron conmigo, quienes me inculcaron desde pequeña para ser parte de la familia antoniana, por hacer de mí una mejor persona y alcanzar mis sueños y metas profesionales.

Del mismo modo, a mis familiares y amistades que me apoyaron. A mí compañera de tesis que unidas con mucho esfuerzo, esmero y trabajo hemos logramos que esto fuera posible.

Lilian Pizarro Callañaupa.

AGRADECIMIENTO

Queremos expresar nuestra gratitud a Dios por todas sus bendiciones.

A la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, institución que nos acogió y permitió que experimentemos una adecuada formación universitaria y académico.

A nuestro asesor Dr. Cosme Wilbert Medina Salas, por ser nuestro principal colaborador durante todo este proceso.

A nuestros docentes de Ciencias de la Comunicación por brindarnos herramientas necesarias para nuestra formación profesional cuya utilidad es invaluable.

A la Comunidad Sorda de la Ciudad del Cusco, a la Asociación Cultural de Sordos del Cusco, quienes nos permitieron llevar a cabo esta investigación.

Las tesistas.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada **“Comunicación e inclusión social en personas que emplean lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco, 2022”** aborda un tema relevante en el ámbito social y cultural, centrado en cómo la comunicación mediante lengua de señas incide en la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva. Este trabajo busca contribuir al entendimiento de la relación entre estos dos aspectos esenciales para la integración y participación activa de la comunidad sorda en la sociedad.

El objetivo principal de la investigación es determinar de qué manera la inclusión social incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022. Para ello, se desarrolló un enfoque metodológico riguroso que permite analizar y contrastar las variables planteadas.

El trabajo se estructura en cinco capítulos, los cuales detallan el proceso investigativo y sus resultados:

- **Capítulo I: Planteamiento del Problema.** Se establece la situación problemática, incluyendo el diagnóstico, pronóstico y control del pronóstico. También se formula el problema general y los problemas específicos. Este capítulo presenta la justificación teórica, práctica, metodológica y social, y detalla los objetivos de la investigación.
- **Capítulo II: Marco Teórico Conceptual.** Aquí se desarrollan las bases teóricas relacionadas con la inclusión social y la comunicación en lengua de señas, incluyendo normativas, características y dimensiones de estos conceptos. Asimismo, se presentan antecedentes empíricos internacionales, nacionales y locales que sustentan el estudio.

- **Capítulo III: Hipótesis y Variables.** Se plantean las hipótesis general y específicas, así como la identificación y operacionalización de las variables e indicadores. Este capítulo permite establecer la relación entre comunicación e inclusión social de manera estructurada.
- **Capítulo IV: Metodología.** Este apartado describe el tipo, nivel y enfoque de la investigación. Además, detalla la unidad de análisis, población de estudio, tamaño de muestra, técnicas de recolección de datos, procesamiento de la información y métodos para probar las hipótesis planteadas.
- **Capítulo V: Resultados y Discusión.** Se presenta el análisis, interpretación y discusión de los datos obtenidos, enfatizando los resultados de la comunicación en lengua de señas, la inclusión social y las pruebas de hipótesis. Finalmente, se discuten los hallazgos en relación con los antecedentes teóricos y empíricos.

La investigación concluye con la formulación de conclusiones y recomendaciones que buscan servir de base para futuras investigaciones y para la creación de estrategias inclusivas dirigidas a la comunidad sorda.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO	IV
ÍNDICE.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS.....	XI
ÍNDICE DE FIGURAS	XIII
RESUMEN	XV
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Situación problemática	1
1.1.1. Diagnóstico.....	3
1.1.2. Pronóstico	4
1.1.3. Control del pronóstico	5
1.2. Formulación del problema.....	6
1.2.1. Problema general	6
1.2.2. Problemas específicos.....	6
1.3. Justificación de la investigación	6
1.3.1. Justificación teórica	6
1.3.2. Justificación práctica	7
1.3.3. Justificación metodológica	7
1.3.4. Justificación social.....	8
1.4. Objetivos de la investigación.....	8
1.4.1. Objetivo general	8
1.4.2. Objetivos específicos	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	10

2.1.	Bases teóricas	10
2.1.1.	Comunicación.....	10
2.1.1.1.	Teoría de comunicación.....	10
2.1.1.2.	Proceso de comunicación	12
2.1.2.	Inclusión social.....	13
2.1.2.1.	Teoría de inclusión social.....	13
2.1.2.2.	Normativas de inclusión social en el estado peruano	14
2.1.2.3.	Características de inclusión social.....	16
2.1.2.4.	Dimensiones de la inclusión social.....	17
2.1.3.	Comunicación con lengua de señas	20
2.1.3.1.	Comunicación con lengua de señas	20
2.1.3.2.	Lengua de señas peruana	20
2.1.3.3.	Personas con discapacidad auditiva en el Perú.....	21
2.1.3.4.	Características de la lengua de señas	22
2.1.3.5.	Dimensiones de la comunicación con lengua de señas	22
2.2.	Marco conceptual	24
2.3.	Antecedentes empíricos de la investigación.....	35
2.3.1.	Antecedentes internacionales	35
2.3.2.	Antecedentes nacionales.....	36
2.3.3.	Antecedentes locales.....	38
CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES		42
3.1.	Hipótesis	42
3.2.	Identificación de variables e indicadores.....	42
3.3.	Operacionalización de variables.....	43
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA.....		44

4.1.	Ámbito de estudio.....	44
4.1.1.	Asociación Cultural de Sordos de la Región Cusco	44
4.2.	Tipo de investigación	45
4.2.1.	Método de investigación.....	45
4.2.2.	Enfoque de investigación.....	45
4.2.3.	Nivel de investigación	46
4.2.4.	Tipo de investigación	46
4.3.	Unidad de análisis.....	46
4.4.	Población de estudio	46
4.5.	Tamaño de muestra.....	46
4.6.	Técnicas de selección de muestra.....	47
4.7.	Técnicas de recolección de datos.....	47
4.8.	Técnicas de procesamiento de datos.....	47
4.9.	Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas.....	48
CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN		49
5.1.	Resultados e interpretación.....	49
5.1.1.	Resultados de la comunicación en lengua de señas y sus dimensiones.....	49
5.1.2.	Resultados de la inclusión social y sus dimensiones	58
5.2.	Pruebas de hipótesis	75
5.2.1.	Prueba de hipótesis general	75
5.2.2.	Prueba de hipótesis específica	78
5.2.2.1.	Resultados de la primera prueba de hipótesis específica.....	78
5.2.2.2.	Resultados de la segunda prueba de hipótesis específica	81
5.2.2.3.	Resultados de la tercera prueba de hipótesis específica	83
5.2.2.4.	Resultados de la cuarta prueba de hipótesis específica	86

5.3. Discusión de resultados	88
CONCLUSIONES.....	92
RECOMENDACIONES	95
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98
ANEXOS	104
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	105
Anexo 2: Operacionalización de variables	106
Anexo 3: Instrumentos de recolección de información	107
Anexo 4: Medios de verificación.....	109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables de la inclusión social y la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas.	43
Tabla 2. Limitación en la capacidad auditiva y uso de audífonos para mejorar la capacidad auditiva.	49
Tabla 3. Uso de audífonos para mejorar la capacidad auditiva y el uso de audífonos para entender sonidos o palabras.	52
Tabla 4. Dominio de lengua de señas y frecuencia de uso de lengua de señas para comunicarse.....	53
Tabla 5. Dominio de lengua de señas y la frecuencia que utilizan la lengua de señas para comunicarse.	55
Tabla 6. Dominio de lengua de señas y la formación que tuvo para aprender esta lengua.	56
Tabla 7. Frecuencia que necesita ayuda de otra persona para realizar tus actividades diarias.....	58
Tabla 8. Limitación para conseguir trabajo y la condición laboral que tiene la persona.	61
Tabla 9. Nivel de estudios y capacidad para leer y escribir en español.....	63
Tabla 10. Situación educativa de la persona y si la educación recibida se adecúa a la lengua de señas.....	64
Tabla 11. Dimensión familiar.	66
Tabla 12. Dificultad para entender los mensajes de los medios de comunicación masivos.	68
Tabla 13. Dificultades para utilizar medios de comunicación social.....	70
Tabla 14. Trato distinto que perciben.	72

Tabla 15. <i>Percepción de apoyo que recibe frente al conocimiento de alguna organización que brinde apoyo a las personas con discapacidad auditiva.....</i>	74
Tabla 16. <i>Cruce entre la inclusión social y comunicación en lengua de señas.....</i>	75
Tabla 17. <i>Correlación de Pearson del cruce entre la inclusión social y la comunicación en lengua de señas.....</i>	77
Tabla 18. <i>Cruce entre inclusión personal y comunicación en lengua de señas.</i>	78
Tabla 19. <i>Correlación de Pearson del cruce entre la inclusión personal y la comunicación en lengua de señas.</i>	79
Tabla 20. <i>Cruce entre inclusión laboral y comunicación en lengua de señas.....</i>	81
Tabla 21. <i>Correlación de Pearson entre la inclusión laboral y la comunicación en lengua de señas.....</i>	82
Tabla 22. <i>Cruce entre inclusión educativa y comunicación en lengua de señas.....</i>	83
Tabla 23. <i>Correlación de Pearson entre la inclusión educativa y la comunicación en lengua de señas.....</i>	85
Tabla 24. <i>Cruce entre inclusión familiar y comunicación en lengua de señas.</i>	86
Tabla 25. <i>Correlación de Pearson entre la inclusión familiar y la comunicación en lengua de señas.....</i>	87

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Limitación en la capacidad auditiva y uso de audífonos para mejorar la capacidad auditiva.	49
Figura 2. Banana del habla.	51
Figura 3. Uso de audífonos para mejorar la capacidad auditiva y el uso de audífonos para entender sonidos o palabras.	52
Figura 4. Dominio de lengua de señas y frecuencia de uso de lengua de señas para comunicarse.	54
Figura 5. Dominio de lengua de señas y la frecuencia que utilizan la lengua de señas para comunicarse.	55
Figura 6. Dominio de lengua de señas y la formación que tuvo para aprender esta lengua.	57
Figura 7. Frecuencia que necesita ayuda de otra persona para realizar tus actividades diarias.	59
Figura 8. Limitación para conseguir trabajo y la condición laboral que tiene la persona.	61
Figura 9. Nivel de estudios y capacidad para leer y escribir en español.	63
Figura 10. Situación educativa de la persona y si la educación recibida se adecúa a la lengua de señas.	65
Figura 11. Dimensión familiar.	67
Figura 12. Dificultad para entender los mensajes de los medios de comunicación masivos.	69
Figura 13. Dificultades para utilizar los medios de comunicación social.	71
Figura 14. Trato distinto que perciben.	72

Figura 15. <i>Percepción de apoyo que recibe frente al conocimiento de alguna organización que brinde apoyo a las personas con discapacidad auditiva.....</i>	<i>74</i>
Figura 16. <i>Cruce entre la inclusión social y comunicación en lengua de señas.....</i>	<i>76</i>
Figura 17. <i>Cruce entre inclusión personal y comunicación en lengua de señas.</i>	<i>78</i>
Figura 18. <i>Cruce entre inclusión laboral y comunicación en lengua de señas.....</i>	<i>81</i>
Figura 19. <i>Cruce entre inclusión educativa y comunicación en lengua de señas.....</i>	<i>84</i>
Figura 20. <i>Cruce entre inclusión familiar y comunicación en lengua de señas.</i>	<i>86</i>

RESUMEN

La falta de inclusión social a las personas de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco, quienes se comunican a través de la lengua de señas peruana, repercute en el desarrollo de aspectos personales, familiares, educativos y laborales a lo largo de sus vidas.

La investigación es de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional, puesto que describe la realidad de los 83 integrantes de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco, para ello se realizó el análisis de los resultados obtenidos mediante el procesamiento de datos estadísticos a través de la encuesta aplicada a los integrantes de esta asociación, con la finalidad de poder describir la correlación que tiene la variable inclusión social frente a la variable lengua de señas como instrumento de comunicación.

Los resultados de la investigación demostraron que existen limitaciones comunicativas entre los miembros de la asociación cultural de Sordos del cusco y las personas oyentes de su entorno, debido a que emplean distintos idiomas (en referencia al primer grupo, lengua de señas peruanas y en cuanto al segundo el español oral y escrito). Dichas limitaciones resultan ser barreras para el desarrollo normal en las dimensiones personales, familiares, educativa y laborales de estas personas con discapacidad auditiva impidiendo lograr su inclusión social en su totalidad. Asimismo, se demuestra que la educación inclusiva es un pilar fundamental para el logro del progreso académico y laboral y que les permita asegurar una mejor calidad de vida.

De esta manera, se concluye que, la comunicación a través de la lengua de señas peruana empleada por los miembros de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco inciden en la inclusión social de los mismos dentro de su comunidad sorda, sin embargo, frente a la sociedad oyente se ve limitada en aspectos personales, familiares, educativo, laborales por el desconocimiento de esta lengua por parte de la sociedad.

Palabras clave: Inclusión social, lengua de señas, comunicación, educación.

ABSTRACT

The lack of social inclusion for the people of the Cultural Association of the Deaf of Cusco, who communicate through Peruvian sign language, has an impact on the development of personal, family, educational and work aspects throughout their lives.

The research has a quantitative approach, correlational descriptive level, since it describes the reality of the 83 members of the Cultural Association of the Deaf of Cusco, for this purpose the analysis of the results obtained through the processing of statistical data through the survey was carried out. applied to the members of this association, with the purpose of being able to describe the correlation that the social inclusion variable has against the sign language variable as a communication instrument.

The results of the research demonstrated that there are communicative limitations between the members of the cultural association of the Deaf of Cusco and the hearing people in their environment, due to the fact that they use different languages (in reference to the first group, Peruvian sign language, and regarding the second, oral and written Spanish). These limitations turn out to be barriers to normal development in the personal, family, educational and work dimensions of these people with hearing disabilities, preventing them from achieving their full social inclusion. Likewise, it is demonstrated that inclusive education is a fundamental pillar for achieving academic and professional progress and allowing them to ensure a better quality of life.

In this way, it is concluded that communication through Peruvian sign language used by the members of the Cultural Association of the Deaf of Cusco affects their social inclusion within their deaf community, however, in the face of hearing society is limited in personal, family, educational, and work aspects due to society's lack of knowledge of this language.

Keywords: Social inclusion, sign language, communication, education.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este capítulo sobre el Planteamiento del Problema, precisamos la estructura del problema identificado. De la misma manera, se detalla la justificación teórica, académica y social, y se formulan el objetivo general y los objetivos específicos de la tesis “Comunicación e inclusión social en personas que emplean lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco 2022”.

1.1. Situación problemática

Actualmente, las investigaciones sobre la inclusión social y la construcción de una sociedad sin exclusión han cobrado mayor relevancia, destacando los esfuerzos por fortalecer una sociedad más solidaria a través de la formación personal, laboral, educativa y familiar. En este contexto, la comunidad de sordos enfrenta la necesidad de emplear mecanismos comunicativos que promuevan su integración, lo que requiere una participación activa, resiliencia y adaptación ante los desafíos contextuales que enfrentan.

A nivel mundial, de acuerdo a la Federación Mundial de Sordos, existen aproximadamente 72 millones de personas sordas que se comunican utilizando más de 300 lenguas de señas. Además, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad respalda y fomenta el uso de estas lenguas, exigiendo a los Estados que faciliten su aprendizaje y promuevan la identidad lingüística de la comunidad sorda. UNESCO (2024)

A nivel nacional, según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2017), revela que el 10,3 % de los peruanos tiene alguna discapacidad, y de ese total, el 16,7 % presenta dificultades auditivas (son sordos). Según el mismo censo, 8,790 personas con discapacidad auditiva indicaron que la Lengua de Señas Peruana (LSP) es su lengua materna.

La falta de acceso inclusivo y las limitadas oportunidades que enfrentan las personas sordas impiden su desarrollo pleno en la sociedad, afectando su calidad de vida. Estas desigualdades se reflejan en la educación inclusiva, ya que, según la Encuesta Nacional de Hogares de 2022, solo el 41% de las personas con discapacidad logró cursar al menos algún grado de educación primaria, mientras que el 20% no cuenta con ningún nivel educativo. (Gobierno del Perú, 2023)

En el Perú, más de 232,000 personas padecen discapacidad auditiva. En el ámbito educativo, la Defensoría del Pueblo alertó en 2019 que el 76% de las instituciones educativas públicas y el 83% de las privadas admitieron no estar preparadas para atender adecuadamente a estudiantes sordos. Además, se evidenció la exclusión de estos estudiantes en el nivel secundario, ya que el Censo Escolar 2019 registró 587 estudiantes sordos en primaria y solo 350 en secundaria. (Defensoría del Pueblo, 2020)

Por otro lado, INEI (2022) el 23,9% de la población con discapacidad se encuentra en situación de extrema pobreza, asimismo, el 76% se encuentra desempleada. De acuerdo a CONADIS (2022) el 35% de personas con discapacidad a nivel nacional no recibió atención médica por un motivo de inclusión y oportunidades y en la región de Cusco el 45.82%.

A nivel local, el reporte del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS (2023), indica que para el cierre del año 2022, se registraron y certificaron 369,747 personas con discapacidad a nivel nacional, de las cuales 27,318 residen en el departamento de Cusco. Por su parte, el INEI (2017), señala que en Cusco, 12,157 personas presentan dificultades para oír, pero no proporciona datos sobre cuántas de ellas se comunican actualmente mediante la Lengua de Señas Peruana (LSP).

En el Cusco según MINEDU (2022) el 10,4% (455) docentes cuenta con conocimientos generales en educación inclusiva y no se encuentra datos específicos de docentes con conocimientos en el uso y manejo de la lengua de señas.

1.1.1. Diagnóstico

En Cusco, la comunidad de personas sordas enfrenta una situación compleja que afecta significativamente su inclusión social. Según la Asociación de Sordos del Cusco (2019), el 95% de los inscritos provienen de familias donde ambos padres son sordos, y en algunos casos, también los hijos. Este contexto familiar genera una comunidad que comparte un mismo medio de comunicación, la lengua de señas, pero que enfrenta barreras significativas para su integración en la sociedad oyente.

Uno de los principales problemas que enfrentan es el desempleo y la falta de oportunidades educativas. La baja formación académica y la limitada oferta educativa adaptada a sus necesidades comunicativas provocan que gran parte de esta población quede excluida de oportunidades laborales formales. La mayoría de las personas sordas en Cusco solo acceden a empleos informales y mal remunerados, como la limpieza, corte y confección o la construcción. Esta realidad contribuye a un ciclo de pobreza que es difícil de romper, lo que agrava su situación económica y social.

Desde un enfoque personal, las personas sordas suelen experimentar aislamiento debido a la falta de conocimiento y uso de la lengua de señas por parte de la población oyente. Esto afecta su capacidad para interactuar con el entorno, limitando su acceso a servicios y su participación en la vida social y cultural. A nivel laboral, la discriminación implícita y la falta de políticas inclusivas restringen aún más las posibilidades de empleo digno para estas personas. En el ámbito educativo, la falta de intérpretes y programas adaptados hace que los estudiantes sordos no reciban una formación adecuada, lo que repercute en su futuro laboral y su integración en la sociedad. Además, el ámbito familiar

se ve afectado en los casos en los que solo un miembro de la familia es sordo, ya que la comunicación se convierte en un desafío cuando el resto de los integrantes no domina la lengua de señas.

En cuanto a la comunicación de las personas con lengua de señas, la sociedad no ha desarrollado mecanismos suficientes para integrar esta forma de comunicación en espacios públicos, laborales y educativos. La lengua de señas es fundamental para la interacción de las personas sordas, pero su desconocimiento generalizado por parte de la población oyente genera un profundo aislamiento y perpetúa las barreras de comunicación.

1.1.2. Pronóstico

Si esta situación no se aborda con acciones concretas, la exclusión social de las personas sordas en Cusco podría aumentar significativamente. El desempleo en esta población seguiría siendo elevado debido a la falta de oportunidades laborales inclusivas y a la falta de acceso a una educación adecuada. Las personas sordas continuarían quedando relegadas a empleos informales y de baja remuneración, lo que contribuiría al incremento de la pobreza en la región.

A nivel educativo, la falta de programas adaptados a la lengua de señas perpetuaría la baja escolarización de esta población, limitando sus posibilidades de desarrollo personal y profesional. En consecuencia, su autonomía y participación social seguirían siendo restringidas, afectando su calidad de vida. En el ámbito familiar, la desconexión comunicativa entre los miembros sordos y oyentes de una misma familia generaría tensiones y afectaría las relaciones emocionales, lo que podría empeorar su situación de aislamiento.

En resumen, sin intervenciones que promuevan la inclusión social y la comunicación accesible, se prevé un futuro de marginación para las personas sordas en Cusco, afectando su bienestar general y perpetuando su exclusión de los espacios sociales y laborales.

1.1.3. Control del pronóstico

Para mejorar la situación actual de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco, es necesario implementar la presente investigación que no solo proporciona un marco teórico y práctico para comprender las dinámicas de inclusión y comunicación, sino que también buscará identificar las barreras que enfrentan estas personas en su vida cotidiana. Al abordar estas cuestiones, la tesis se convertirá en una herramienta esencial para la Asociación Cultural de Sordos del Cusco, ya que ofrecerá estrategias concretas que pueden ser implementadas para mejorar la calidad de vida de sus miembros.

Con la presente investigación se buscará identificar las necesidades de esta asociación para así promover la sensibilización en el entorno social y laboral sobre la importancia de la comunicación inclusiva. Además, es fundamental que las instituciones públicas y privadas implementen políticas que garanticen el acceso equitativo a servicios y oportunidades de empleo. La tesis sugiere que, mediante la educación y la formación específica, se pueden abrir espacios significativos para las personas sordas, facilitando su inserción en el mercado laboral y reduciendo la pobreza que actualmente afecta a esta población.

A su vez, se pretende impulsar el desarrollo de programas de capacitación, talleres y actividades que promuevan la inclusión social y laboral de la mano con instituciones públicas como privadas. Al hacerlo, se espera que las personas sordas se sientan valoradas y respetadas, reconociendo su derecho a participar plenamente en la sociedad.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo la inclusión social incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural del Sordos de Cusco, 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera la dimensión personal incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022?
- ¿Cómo la dimensión laboral repercute en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022?
- ¿Cómo la dimensión educativa repercute en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022?
- ¿De qué manera la dimensión familiar incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación teórica

La justificación teórica de esta investigación se fundamenta en la necesidad de abordar la inclusión social de las personas sordas desde una perspectiva comunicativa. A través de un análisis profundo de las teorías de la comunicación inclusiva, se establece un marco conceptual que permite comprender cómo las prácticas comunicativas impactan en la integración social de este grupo. Esta tesis contribuye al cuerpo de conocimientos existente sobre la comunicación y la inclusión, proporcionando una base para futuras investigaciones en este campo. Se espera que los hallazgos de esta investigación ayuden a enriquecer las discusiones académicas sobre la relación entre lengua de señas, derechos

de las personas con discapacidad y su inclusión en diferentes ámbitos de la vida social y laboral.

1.3.2. *Justificación práctica*

Desde el punto de vista práctico, esta investigación tiene el potencial de influir en la implementación de políticas y programas que promuevan la inclusión de las personas sordas en la sociedad. Al identificar las barreras comunicativas que enfrentan, la tesis puede servir como un recurso para la Asociación Cultural de Sordos del Cusco y otras organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad auditiva. Las recomendaciones derivadas del estudio pueden guiar la creación de talleres de formación en lengua de señas, así como la sensibilización de la sociedad en general sobre la importancia de una comunicación inclusiva. Esto no solo beneficiará a los miembros de la asociación, sino que también facilitará su acceso a oportunidades laborales y educativas.

1.3.3. *Justificación metodológica*

La justificación metodológica radica en el enfoque y las técnicas de recolección de datos empleadas en esta investigación. Al utilizar métodos cuantitativos, la tesis busca obtener una comprensión integral de la situación comunicativa de las personas sordas. El uso de cuestionarios permite capturar diversas perspectivas y experiencias de los participantes, lo que enriquece el análisis y la interpretación de los resultados. Esta metodología también facilita la identificación de las dimensiones clave relacionadas con la inclusión social y la comunicación, asegurando que los hallazgos sean robustos y representativos de la realidad de la comunidad sorda en Cusco.

1.3.4. Justificación social

La justificación social de esta tesis se centra en su potencial para generar un cambio positivo en la vida de las personas sordas y su entorno. Al abordar la comunicación y la inclusión social, se busca contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde todas las personas, independientemente de su capacidad auditiva, tengan la oportunidad de participar plenamente. La investigación promueve la conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad y la importancia de la inclusión, no solo en el ámbito educativo y laboral, sino también en la vida cotidiana. Al fomentar el diálogo y la comprensión entre diferentes grupos sociales, esta tesis se posiciona como un recurso valioso para avanzar hacia una mayor inclusión y respeto por la diversidad en la sociedad cusqueña.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Determinar de qué manera la inclusión social incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022.

1.4.2. Objetivos específicos

- Describir como la dimensión personal incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022.
- Detallar como la dimensión laboral repercute en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022.

- Determinar si la dimensión educativa repercute en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022.
- Analizar si la dimensión familiar incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El presente capítulo aborda temas del marco teórico conceptual, principales antecedentes encontrados en un contexto internacional, nacional y local respecto a la inclusión social y la comunidad de sordos.

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Comunicación

2.1.1.1. Teoría de comunicación

Schramm (1960), señala que la comunicación se puede entender como el acto de compartir una comprensión sobre un conjunto de símbolos informativos. Aunque su propósito principal es la transmisión de información, también involucra sentimientos y emociones. Este proceso puede incluir hechos, opiniones, instrucciones o persuasión, sin necesidad de expresarse exclusivamente mediante palabras o de forma explícita. Los significados implícitos, el "lenguaje no hablado" y la comunicación no verbal tienen un valor significativo, ya que constituyen también una forma válida de información. En este sentido, la información misma puede considerarse una forma de comunicación.

Lasswell, (1948), por su parte indica que es el análisis científico de la comunicación se enfoca en diversas preguntas fundamentales. Aquellos que investigan al 'quién', es decir, al emisor del mensaje, examinan los factores que inician y guían la comunicación, lo que se denomina análisis de control. Los estudios que se centran en el 'qué se dice', abordan un análisis de contenido. Los expertos que se enfocan en los canales de comunicación, como la radio, los periódicos y el cine, realizan un análisis de medios. Cuando la atención se dirige a las personas que reciben los mensajes de los medios, se habla de análisis de audiencia. Finalmente, si el interés radica en los efectos que los medios tienen en las audiencias, se lleva a cabo un análisis de los efectos.

López (2020), indica que la comunicación es tanto un proceso como el resultado de dicho proceso, en el cual es crucial entender los elementos implicados para comprender su efecto y eficacia. Este concepto se aplica no solo a la transmisión de ideas y emociones entre personas (comunicación humana), sino también a la conexión entre objetos inanimados, como en el caso de los vasos comunicantes en física, donde un contenido fluye de un objeto a otro. Este flujo de información y su estructura han sido temas de estudio recurrentes en distintas teorías de comunicación, explorando cómo el contenido se transfiere de manera efectiva y el impacto de los factores involucrados en dicho proceso.

Además, la comunicación puede darse a través de múltiples medios, y cada canal presenta características que afectan tanto al proceso como al resultado de la transmisión. El avance de las tecnologías de la información y comunicación, por ejemplo, ha introducido nuevos canales y ha generado cambios en la forma en que los mensajes se envían y reciben, exigiendo nuevas interpretaciones y teorías. Para que la comunicación sea efectiva, es esencial el uso de un código compartido o lengua que ambas partes comprendan, de modo que se facilite el intercambio y se eviten malentendidos. Así, la comunicación no solo se beneficia de los aportes lingüísticos, sino también de la comprensión de los factores tecnológicos y contextuales que influyen en su dinámica.

Ríos, et al.(2020), indica que la comunicación es un concepto amplio y adaptable que ha evolucionado para ser interpretado desde diferentes perspectivas que reflejan la naturaleza activa y social del ser humano. Su significado original, derivado de la palabra latina *communicare*, alude a la acción de “poner en común” o compartir algo en un espacio accesible a otros. Este sentido de compartir no solo implica la transmisión de información, sino que representa un proceso de intercambio en el que se construye una

experiencia compartida entre los participantes, generando vínculos y entendimientos en común.

Desde distintos enfoques, la comunicación se comprende como un sistema de interacciones que se sitúa en un contexto determinado y como un proceso continuo en el que intervienen diversos modos de expresión, tales como el lengua, los gestos, y la mirada. Además, la comunicación es fundamental para la vida en sociedad y para el establecimiento de un orden social, ya que es el medio a través del cual las personas construyen significados en conjunto. Este proceso no siempre implica un acuerdo total, sino que permite la percepción y reconocimiento de las diferencias, promoviendo así una comprensión mutua que enriquece la convivencia y el entendimiento cultural y social.

2.1.1.2. Proceso de comunicación

Hofstadt (2022), indica que la comunicación se lleva a cabo dentro de un contexto específico y mediante un código previamente establecido, que hace posible el intercambio. Este proceso utiliza un canal determinado, o varios a la vez, e involucra al menos a dos participantes: un emisor, que transmite o intenta transmitir un mensaje, y un receptor, que lo recibe parcial o completamente, dependiendo de la efectividad del proceso.

Para López, et al. (2022), los elementos del proceso comunicativo son las siguientes:

- **Emisor:** Es quien tiene la tarea de enviar el mensaje, asegurándose de que sea comprendido de manera clara, precisa y efectiva. Aunque la cantidad de destinatarios puede variar, es esencial que exista una intención comunicativa para que el proceso tenga lugar.

- **Mensaje:** Representa el contenido o idea que se desea transmitir y constituye un elemento fundamental en la comunicación. Este debe estar estructurado de forma adecuada para facilitar su comprensión por parte del receptor.
- **Código:** Es el medio a través del cual el emisor organiza el mensaje, lo cual influye directamente en la efectividad de la comunicación. Escoger el código correcto es crucial, como el idioma, los gestos o cualquier otro lengua empleado.
- **Canal:** Es el medio empleado para que el mensaje alcance al receptor. Elegir el canal adecuado resulta esencial para asegurar que el contenido se transmita de manera clara y precisa. Aunque la comunicación oral o verbal es la más común para intercambios inmediatos, también se recurre a medios escritos, como correos electrónicos, mensajes de texto o periódicos.
- **Decodificación:** Corresponde al receptor, quien interpreta o comprende el mensaje recibido para responder de forma coherente si es necesario.

2.1.2. *Inclusión social*

2.1.2.1. Teoría de inclusión social

Desde la perspectiva sociológica, la inclusión social se entiende como un proceso fundamental para el funcionamiento de la sociedad, en el cual las acciones y esfuerzos destinados a incluir o excluir a individuos y grupos sociales juegan un papel central. Estos esfuerzos pueden generar efectos tanto opresivos como liberadores, influyendo en las dinámicas de igualdad y desigualdad social, así como en la integración y estratificación dentro del tejido social. La sociología aborda la inclusión no solo desde una visión económica o natural, sino también considerando la movilidad social y la contribución de los grupos periféricos al núcleo social, lo que permite una comprensión más amplia y profunda del concepto en relación con la cohesión social. (Gumplowicz, 1963)

La inclusión social desde el enfoque de los derechos humanos, es un proceso orientado a la igualdad, cuyo objetivo es garantizar que todos los individuos, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad, puedan participar activamente en la sociedad y aprovechar sus oportunidades. Este concepto busca eliminar las barreras que impiden el acceso equitativo a los recursos y servicios, como el empleo, la educación y la participación en espacios políticos y sociales. Al promover la igualdad de acceso y reducir las desigualdades existentes, la inclusión social contribuye a la integración de los grupos marginados, favoreciendo un entorno más equitativo y justo para todos. (Olvera, 2018)

La inclusión social garantiza que todos los ciudadanos, sin distinción, puedan ejercer plenamente sus derechos, acceder a servicios públicos de calidad y participar en la sociedad en igualdad de condiciones. Además, asegura que las personas en riesgo de pobreza y exclusión social cuenten con los recursos y oportunidades necesarios para integrarse plenamente en la vida económica, social y cultural, alcanzando un nivel de vida y bienestar comparable al estándar de la sociedad en la que viven. (Morán & Tito, 2023)

La inclusión social es la respuesta al fenómeno de la exclusión social, que se presenta cuando ciertos individuos o grupos no disponen de las condiciones necesarias para integrarse y participar en la sociedad con igualdad de oportunidades, independientemente de su identidad. Esta exclusión los expone a situaciones de pobreza, vulnerabilidad y a la falta de garantías y respeto a sus derechos humanos. (Hernández & Hansz, 2020)

2.1.2.2. Normativas de inclusión social en el estado peruano

- **Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030:** Esta política establece directrices y estrategias para promover el desarrollo e inclusión de personas en situación de pobreza o en riesgo de caer en ella, abarcando desde la

niñez hasta la vejez. Esta política adopta un enfoque integral y multidimensional de la pobreza, que va más allá de los indicadores económicos, considerando diversos aspectos como salud, educación, vivienda, conectividad, inclusión económica y justicia. Se busca intervenir de manera coordinada entre sectores y niveles de gobierno, con un enfoque centrado en los derechos humanos y el desarrollo humano. (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2024)

- **Decreto Legislativo N° 1417:** Este Decreto Legislativo tiene como finalidad establecer normas para fomentar y reforzar la inclusión de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, mediante acciones concretas que aseguren el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales. (Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, 2018)
- **Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento – Ley N° 29973:** Esta Ley tiene como objetivo definir el marco legal para fomentar, proteger y garantizar, en condiciones de igualdad, los derechos de las personas con discapacidad, impulsando su desarrollo e inclusión plena y efectiva en los ámbitos político, económico, social, cultural y tecnológico. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2020)
- **Pensión del Programa Contigo para personas con discapacidad severa y situación de pobreza:** Las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza pueden acceder a una pensión no contributiva proporcionada por el Estado. Esta pensión, que asciende a S/ 300.00 cada dos meses, es un beneficio del Programa Contigo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), destinado a mejorar la calidad de vida de quienes la reciben. (Gobierno del Perú, 2024).

- **Ley que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruanas – Ley N° 29535:** Esta Ley tiene como finalidad reconocer oficialmente y regular la lengua de señas peruana como la lengua utilizada por las personas con discapacidad auditiva en todo el país. Esta normativa no limita la libertad de elección del sistema de comunicación que desee emplear la persona con discapacidad auditiva en su vida diaria. (Congreso de la República, 2017)

2.1.2.3. Características de inclusión social

El Instituto Imagina Bienestar (2023), indica que para que una sociedad favorezca la inclusión social debe cumplir con las siguientes características:

- Fomentar el respeto y la aceptación hacia la diversidad. Es fundamental cultivar actitudes positivas hacia individuos de diversas procedencias, culturas, géneros, orientaciones sexuales, entre otros, y rechazar cualquier forma de discriminación.
- Involucrarse en iniciativas y organizaciones que apoyen la inclusión social. Existen numerosos grupos y organizaciones dedicados a promover la inclusión social y a luchar contra la exclusión. Participar en estas actividades puede ayudar a sensibilizarse, aprender y colaborar en la creación de una sociedad más inclusiva.
- Reconocer los propios prejuicios y estereotipos. Todos tenemos prejuicios y estereotipos, pero es crucial ser conscientes de ellos y trabajar para desmantelarlos.
- Practicar la empatía y escuchar a quienes han sido excluidos. Prestar atención a las personas que han enfrentado discriminación y comprender sus vivencias puede ayudar a abordar mejor la problemática y fomentar la empatía hacia ellas.

- Ayudar a crear entornos y situaciones inclusivas. Se pueden tomar acciones para establecer espacios y situaciones en los que todas las personas se sientan valoradas y reconocidas.
- Educarse y aprender sobre la diversidad. Es esencial informarse y conocer la variedad de la sociedad en la que se vive. De esta manera, se comprenderá mejor la problemática y se estará en posición de tomar medidas para combatirla.

2.1.2.4. Dimensiones de la inclusión social

A. Inclusión social desde un enfoque laboral

La inclusión laboral abarca tres aspectos clave. Primero, ofrecer el apoyo necesario para que las personas accedan a un empleo y a los beneficios correspondientes, lo que fomenta un entorno laboral justo y sostenible, promoviendo tanto la paz como la equidad en el pago. Segundo, crear mercados laborales accesibles para quienes están en desventaja, requiriendo la colaboración del sector empresarial para garantizar mecanismos que favorezcan la inclusión de los grupos vulnerables y el desarrollo social. Finalmente, asegurar el acceso a servicios de calidad como la formación y orientación laboral, permitiendo una participación activa en el ámbito laboral. (Millán, et al., 2018)

Las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible – ODS 8, incluyen perspectivas clave sobre la inclusión laboral, lo que requerirá reconfigurar estrategias para integrar a diversos sectores de la sociedad en el mercado de trabajo, con el objetivo de avanzar hacia un futuro más sostenible. Entre las prioridades se encuentran el acceso a empleos decentes para hombres, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, además de abordar el desempleo juvenil y la falta de preparación. También destacan la eliminación del trabajo forzoso, la inclusión de migrantes y la mejora de empleos precarios. (Organización de Naciones Unidas, 2022)

La inclusión laboral se entiende como un concepto vinculado a la incorporación de personas con discapacidad en la actividad económica, ya que enfrentan dificultades para integrarse en diversos aspectos de la vida social, especialmente en el ámbito laboral. Estas personas encuentran obstáculos para obtener empleo debido a las condiciones en las que se enfrentan a estereotipos, barreras impuestas por empresas o comercios y, en muchos casos, a la discriminación. (Sánchez, 2024)

B. Inclusión social desde un enfoque educativo

La inclusión educativa busca garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar, fomentando la integración activa de los estudiantes con discapacidad en los entornos educativos tradicionales. El avance de la educación inclusiva resulta fundamental para crear entornos educativos que integren a estudiantes con discapacidades. Esta iniciativa proporciona a las instituciones los recursos y apoyos necesarios, ajustando el entorno a las necesidades específicas de cada alumno. (Ciencias Sociales, 2024)

La inclusión educativa se entiende como el proceso de reconocer y atender las diversas necesidades de los estudiantes mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, disminuyendo la exclusión en el ámbito educativo. Esto implica ajustar contenidos, enfoques, estructuras y estrategias con una visión compartida que abarque a todos los niños y niñas de la edad correspondiente, bajo la premisa de que el sistema educativo regular es responsable de su formación. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2021)

C. Inclusión social desde un enfoque familiar

Las familias juegan un rol crucial como el primer núcleo socializador e inclusivo. Actúan como el principal soporte emocional y psicológico para las personas con discapacidad, creando un sentido inicial de pertenencia que influye en todas las áreas de

su vida social. Además, tienen la responsabilidad de promover el desarrollo y la independencia de sus miembros con discapacidad, fomentando su autonomía en las actividades cotidianas y la toma de decisiones, facilitando así una transición hacia la vida adulta que reduzca o elimine las barreras habituales en este proceso. (Fundación Adecco, 2024)

Para el Seguro Social de Salud – ESSALUD (2023), el rol que debe cumplir la familia con un miembro con discapacidad es la siguiente:

- Ser formadora: se encarga de inculcar valores, normas, costumbres, y conocimientos para el pleno desarrollo de capacidades y el cumplimiento de derechos y deberes.
- Ser agente de socialización: facilita la creación y fortalecimiento de vínculos, fomenta relaciones dentro y fuera de la familia, y enseña las normas y principios que rigen la interacción social, generando identidad y pertenencia.
- Ser cuidadora: atiende las necesidades físicas y emocionales, especialmente de los más vulnerables, eliminando prácticas discriminatorias.
- Brindar protección económica: busca asegurar que se cubran las necesidades básicas como nutrición, salud, educación y vivienda.
- Ser afectiva: proporciona soporte emocional que refuerza la autoestima, la confianza y el bienestar personal.
- Promover la participación e integración de todos los miembros: ajustando las dinámicas familiares según las necesidades comunes.

La familia desempeña un papel fundamental en la inclusión, ya que se encarga de proporcionar cuidado, protección y afecto desde los primeros años de vida. Es el primer agente de socialización y también es parte del proceso educativo, colaborando con la escuela para asegurar un desarrollo adecuado de los niños. Su participación en la

educación, especialmente en el ámbito inclusivo, ayuda a los padres a superar prejuicios, fomentar la diversidad y la tolerancia, y a defender los derechos de sus hijos, así como de aquellos con necesidades educativas especiales. (Mendieta, 2024)

2.1.3. Comunicación con lengua de señas

2.1.3.1. Comunicación con lengua de señas

Según los autores Varela, et al. (2017), afirman que la lengua de señas se ha estudiado en muchos idiomas diferentes durante más de 90 años, aunque la mayor parte de la literatura publicada está en inglés. Así, los resultados obtenidos muestran que existe un consenso general de que los sordosmudos después de terminar la educación primaria no tienen mejores habilidades lectoras que los oyentes en el cuarto grado de la escuela primaria y que los sordosmudos, después de terminar el cuarto grado de la escuela primaria.

El lengua de señas consiste en una serie de signos y movimientos utilizados para comunicarse sin necesidad de palabras habladas, y que expresan ideas sobre objetos o situaciones particulares. Este lengua forma parte de un sistema lingüístico visual expresada mediante el movimiento corporal y de manos. (Ruíz, 2021)

El lengua de señas es una forma de comunicación humana que prescinde de la voz y que surge espontáneamente entre personas con discapacidad auditiva, siendo una respuesta natural a su necesidad de interactuar. Esta lengua se convierte en un elemento clave de identidad y unidad dentro de la comunidad sorda. Además, la lengua de señas promueve la inclusión de las personas con discapacidad auditiva en diversos ámbitos sociales, fomentando su autonomía y el ejercicio de derechos y deberes en condiciones igualitarias con el resto de la sociedad. (Ureta & Donoso, 2022)

2.1.3.2. Lengua de señas peruana

Según la Ley 29535, la Lengua de Señas Peruana (LSP) es considerada lengua oficial desde el 21 de mayo de 2010. El decreto también pretende dar al LSP el mismo valor que al español, quechua, aymara, etc. para la lengua. Asimismo, exige a las entidades privadas y públicas cuenten con asistencia de intérpretes, para que así accedan a los mismos servicios que cualquier ciudadano en el país. (Ley N° 29535, 2010)

2.1.3.3. Personas con discapacidad auditiva en el Perú

A. Características educativas

En el Perú, las niñas, niños y adolescentes sordos enfrentan una falta de acceso a una educación de calidad. Aquellos que logran ingresar al sistema educativo suelen abandonarlo antes de completar la secundaria. Además, las pocas personas sordas que terminan la escuela enfrentan numerosos obstáculos para acceder a la educación superior. Esta realidad exige una acción inmediata para garantizar su derecho fundamental a la educación, sin discriminación y en condiciones de igualdad de oportunidades. (Defensoría del Pueblo, 2020)

En el sector educativo, la Defensoría del Pueblo señaló en 2019 que el 76% de las instituciones educativas públicas y el 83% de las privadas reconocieron no estar en condiciones para ofrecer servicios educativos adecuados a estudiantes sordos. También se alertó sobre la exclusión de estos estudiantes en la secundaria, ya que el Censo Escolar de 2019 reportó 587 estudiantes sordos en primaria y solo 350 en secundaria. (Defensoría del Pueblo, 2020)

B. Características económicas

El Organismo de las Naciones Unidas encargado de la salud sexual y reproductiva – UNFPA (2018), indica que en el Perú el 77% de las personas con discapacidad se

encuentra fuera del mercado laboral. Su tasa de desempleo es tres veces mayor que la de la población general, sin que esto se relacione con sus capacidades. Aunque existe una cuota de empleo para este grupo, el acceso limitado al trabajo vulnera sus derechos humanos y repercute negativamente en la productividad y en la acumulación de capital humano en el país.

2.1.3.4. Características de la lengua de señas

Gobierno del Perú (2022), señala las siguientes características de la lengua se señas en el Perú y a nivel global en general:

- Es una lengua natural utilizada por las personas sordas para comunicarse.
- Se basa en la expresión y configuración gesto-espacial, utilizando el movimiento de las manos, rostro, ojos, boca y cuerpo.
- Es un medio necesario para garantizar el acceso a la información, el desarrollo social y la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva.
- Fomenta el aprendizaje, la enseñanza y la participación en la vida pública y privada.
- Se considera un derecho cultural de las personas sordas, fundamental para preservar su identidad y comunidad.
- Tiene una gramática compleja, creativa y productiva, similar a cualquier otra lengua natural.
- Utiliza exclusivamente el medio visual para la comunicación, a diferencia de las lenguas orales, que son auditivas y lineales.

2.1.3.5. Dimensiones de la comunicación con lengua de señas

A. Características auditivas

Para el Centro Médico Picasso (2023), indica que entre las características de la discapacidad auditiva incluyen:

- Dificultad para escuchar y entender el habla: Las personas con pérdida auditiva suelen tener problemas para captar el habla, sobre todo en ambientes ruidosos o cuando varias personas hablan simultáneamente, y a menudo necesitan que se les repita o eleve la voz.
- Problemas para identificar la fuente de un sonido: Les puede resultar complicado determinar de dónde viene un sonido, lo cual dificulta la ubicación de conversaciones o la identificación de señales de peligro, como una alarma.
- Limitaciones en el disfrute de la música y los sonidos ambientales: Percibir ciertos tonos o frecuencias puede ser un desafío, requiriendo amplificación o dispositivos para disfrutar plenamente de estos sonidos.
- Dificultades en la comunicación social: A menudo enfrentan aislamiento en situaciones sociales, ya que su capacidad para escuchar y participar en conversaciones puede verse limitada, afectando sus relaciones y amistades.

Obstáculos en el aprendizaje: La discapacidad auditiva puede interferir con la comprensión en entornos educativos o laborales, dificultando la participación en discusiones grupales, el seguimiento de instrucciones, y la asimilación de información en clases o presentaciones.

B. Lengua de señas

El lengua de señas es una forma de comunicación humana que prescinde de la voz y que surge espontáneamente entre personas con discapacidad auditiva, siendo una respuesta natural a su necesidad de interactuar. Este lengua se convierte en un elemento clave de identidad y unidad dentro de la comunidad sorda. Además, el lengua de señas promueve la inclusión de las personas con discapacidad auditiva en diversos ámbitos

sociales, fomentando su autonomía y el ejercicio de derechos y deberes en condiciones igualitarias con el resto de la sociedad. (Ureta & Donoso, 2022)

2.2. Marco conceptual

A. Discapacidad personal

Una persona con discapacidad es aquella que presenta una o más limitaciones sensoriales, intelectuales, físicas, mentales o de naturaleza permanente, que, al enfrentarse a barreras actitudinales y del entorno, ve restringido o afectado el ejercicio de sus derechos y su plena inclusión en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2020)

B. Discapacidad auditiva

La discapacidad auditiva se refiere a aquellas personas que han sido identificadas con un nivel de desventaja debido a esta condición, lo que les genera obstáculos en la comunicación en su vida diaria. Incluso si logran superar algunas de estas barreras, todavía necesitan recursos y apoyo para facilitar su interacción. (Congreso de la República, 2017)

C. Comunicación

Es un comportamiento recíproco dirigido al receptor que él o ella puede comprender y actuar para producir alguna consecuencia. La comunicación surge de la necesidad de interactuar con los demás y se desarrolla desde los primeros años de la infancia. Si este proceso no se realiza durante la infancia, el niño o niña se verá afectada las posibilidades de mediación y por ende no desarrollará las estructuras mentales (Sánchez M. , 2010). Para comunicarse, un mensaje debe transmitirse a través de un canal

en el que participan un emisor y un receptor, donde los participantes utilizan el código requerido para enviar el mensaje. Estos elementos según Sánchez, son las siguientes:

Emisor: Productor del mensaje

Receptor: Destinatario, recibe información.

Mensaje: Información enviada desde el emisor al receptor.

Canal: Vía por el cual se envía el mensaje.

Código: Conjunto de signos combinados por reglas conocidas por los participantes.

Contexto: Interpretación correcta del mensaje.

D. Comunicación verbal

Los niños mayores de 6 meses lo utilizan cuando pronuncian sílabas acompañadas de gestos. A partir de los 5 años se puede completar la adquisición del habla, y se inicia el lenguaje abstracto y social. Para que el desarrollo del lenguaje sea correcto debe haber la interacción madre e hijo, refiriéndose a la influencia del desarrollo del lenguaje de la madre con el infante, llamado baby talk. (Sánchez M. , 2010)

E. Comunicación no verbal

Desde la formación del feto, todas las personas conservan las primeras formas de comunicación con la imagen de la madre, como gestos, sonrisas y llantos. En los niños a partir del mes y medio genera gorgojeos y balbuceos, entrenando las cuerdas vocales y la boca. (Sánchez M. , 2010)

Según Davis (2012), la comunicación no verbal ha llamado la atención de diversas áreas de estudio a lo largo de la historia de la humanidad del período de la humanidad,

áreas como la antropología, psicología, sociología, reconocen la importancia del lenguaje corporal en sus estudios y creaciones. Un ejemplo cercano del ámbito del comunicador es la forma en que un guionista describe los movimientos de un actor como "apretar los puños, fruncir el ceño hacia el horizonte", todo lo cual cae dentro del ámbito de la comunicación no verbal.

F. Comunicación con personas sordomudas

La comunicación entre sordos y oyentes es un esfuerzo colaborativo en ausencia de canales de comunicación y es un proceso de prueba y error donde los participantes deben ser flexibles y creativos. Es importante no hacer suposiciones sobre cómo será la comunicación con una persona sorda, sino preguntar directamente sobre las necesidades de comunicación. Para una persona sorda lidiar con una oyente es un problema que lo experimentan a diario, por la cual son más pacientes. (Center, 2014)

Las personas sordas para comunicarse usan medios visuales, auditivos, táctiles. Los medios visuales incluyen lengua de señas, lectura de labios y gestos. Los audífonos, que son métodos de comunicación que incluyen la audición y el habla a través de audífonos e implantes, requieren costos adicionales, pero no restablecen la audición normal ni ayudan a que más personas perciban los sonidos ambientales. Y por último la comunicación táctil, en el cual reemplaza la visual y auditiva por la mano y otras partes del cuerpo. (Center, 2014)

G. Discapacidad

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de diferentes actividades y las restricciones de una debida participación en una tarea o labor específicas Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo. (Escribano & Martinez, 2013)

H. Personas con discapacidad

Son aquellas personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales y/o sensoriales a largo plazo o permanentes, que al querer interactuar en espacios o actividades puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. (Escribano & Martinez, 2013)

I. Persona sorda

Son aquellas con pérdida y/o limitación auditiva en menor o mayor grado. A través del sentido de la vista, ellos estructuran su experiencia e integración con el medio. Se enfrenta cotidianamente con barreras de comunicación que impiden en cierta medida su acceso y participación en la sociedad en igualdad de condiciones que sus pares oyentes. (Escribano & Martinez, 2013)

J. Inclusión Social

La Unión Europea (2006), Define la inclusión social como un “proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven”.

K. Lengua de Señas

Es importante señalar que existen equivalencias lingüísticas, culturales y biológicas entre la lengua de signos y la lengua hablada, es decir. la lengua de signos es un producto natural de la interacción entre comunidades sordas; por tanto, varían según la ubicación geográfica, la cultura, el grupo social, etc. En otras palabras: no son universales. Además, según los autores, la gramática de estas lenguas difiere de la gramática de las lenguas habladas, pero tiene los mismos elementos sintácticos, morfológicos, pragmáticos y fonéticos: por ejemplo, posición de las manos y posición en

el aire. o El sujeto distingue morfemas, verbos, sustantivos, adjetivos condicionales, etc. (Rodriguez, 2020)

En segundo lugar, la lengua de signos es la lengua de los sordos, y esto ha creado toda una cultura en torno a la lengua de signos. Finalmente, señaló que se ha demostrado que el plano temporal, ubicado en el área de Wernicke, controla el lengua hablado y también la expresión de los símbolos. (Rodriguez, 2020)

L. Lengua de Señas Peruana (LSP)

La LSP se reconoce como el medio de trabajo y de comunicación de la comunidad sorda peruana (Hoover y Marín, 2012). Es reconocida por el Congreso de la República, por medio de la ley N° 29535 “Ley que otorga reconocimiento oficial a la Lengua de Señas Peruana”, la misma que a la fecha es vigente. (El Peruano, 2017)

Y como toda ley necesita ser reglamentada – 7 años después – el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP con fecha 15 de agosto del 2017 publica el Decreto Supremo N°006-2017-MIMP, viabilizando la ley mencionada con disposiciones para la investigación, enseñanza y difusión de LSP, así como participación del modelo lingüístico e intérprete (El Peruano, 2017). Se trata de un importante paso adelante para la comunidad Sorda y sus implicados, ya que reconoce la importancia de la lengua de signos y, además, elimina la obligación de proporcionar intérpretes para sordos en cualquier institución, así como la acreditación de títulos.

M. Privación lingüística

En la sección anterior, se mencionó la equivalencia lingüística, cultural y biológica de las lenguas de señas con las lenguas orales: aporte de Rodríguez (2020) quien, a su vez, manifiesta que existe actualmente un fenómeno llamado privación lingüística, el cual obstruye el desarrollo de la lengua de señas en una persona sorda, como primera lengua.

Asimismo, Murray, et al. (2019), discuten la adquisición del lengua como un derecho humano para las personas sordas e insta a funcionarios responsables a garantizar que estos niños tengan acceso natural a la lengua de señas para promover un desarrollo saludable, también sostienen que esta privación ocurre durante los primeros 5 años de vida, en el periodo crítico de adquisición del lengua. Otros autores afirman que este fenómeno ha llevado a la necesidad de considerar una nueva especialidad clínica: la salud mental sorda.

Así como hay variación en las lenguas de señas, Glickman & Hall (2019) indican que usuarios nativos de las señas han reconocido que su lengua puede ser poco claro, pobremente desarrollado o deficiente para una conversación cotidiana; ellos mencionan que esto no es una consecuencia de la sordera, sino por otros factores ambientales como la falta de oportunidad para aprender el idioma, pocos modelos de lengua de señas, entre otros. Rodríguez (2020) identifica que esta privación sucede porque los cuidadores no le atribuyen el valor necesario a la lengua de señas, ellos creen que no es un idioma; además, padres oyentes, médicos, docentes y psicólogos suponen que debe ser formado como segunda lengua, y que el niño sordo debe poder hablar. Por otro lado, la filosofía oral, la industria de los implantes cocleares y la falta de recursos educativos para sordos también son algunas de las causas del síndrome de privación del lengua.

Recientemente, profesionales de la lingüística, la psicología, la educación y otros campos han estudiado este síndrome. Rodríguez (2020) indica que se caracteriza por un desarrollo neurológico incompleto, que se produce por la falta de acceso temprano al estímulo lingüístico, y ocasiona severas dificultades como las que ya se mencionaron.

N. La educación inclusiva

En 2008, la Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales: Posibilidades y características de la Educación Inclusiva proclamó la posibilidad de que

niños y jóvenes obtengan una educación científica y humanística relevante a la era moderna.

Durante años se ha hablado del derecho de niñas, niños y jóvenes a recibir una educación de calidad, a la oportunidad de aprender, independientemente de las condiciones sociales y culturales de las que provengan, y sin importar las diferencias en sus habilidades. y habilidades. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014).

Inicialmente, la idea de educación inclusiva se limitaba a la integración de las personas con discapacidad a la sociedad y a los esfuerzos por asegurar su participación en los espacios educativos, pero la inclusión no es sólo integración, es mucho más, es brindar oportunidades de aprendizaje para gente con discapacidades.

Según Murillo (2005) el cumplimiento de los indicadores especificados hace que una institución educativa sea efectiva, y una institución educativa efectiva no es solo el logro de resultados académicos, sino también la satisfacción de los estudiantes, la autoestima, la autoestima, el rendimiento académico, la creatividad y la actitud crítica como parte del proceso. institución educativa. El proceso de desarrollo continuo. También muestra que avanzar hacia comunidades más inclusivas es lo que hacen las escuelas al desarrollar culturas inclusivas, políticas inclusivas y prácticas de enseñanza inclusivas.

La educación inclusiva reconoce el derecho de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a una educación de calidad que tenga en cuenta y respete las diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, lengua, discapacidad, edad Buitrago (Castro et al., 2016).

Inclusión de niños con discapacidad en entornos educativos, sociales y culturales, supone reconocer el derecho a participar en dichos entornos bajo el principio de equidad (Arnaiz y Uriate, 2006).

O. Integración e inclusión de personas sordas en la educación

La integración es una acción que se realiza dentro de un modelo educativo determinado, que recibe a estudiantes diversos, diagnosticados o categorizados como personas con necesidades educativas especiales, provenientes de culturas y con lenguas distintas o con determinadas características físicas, sensoriales, emocionales o cognitivas, que, al aplicarse una lógica de homogenización del alumnado, quedaría fuera del sistema educativo (Muntaner, 2010), razón por la cual dicha integración se deja de lado ya que se refiere a personas que con antelación han sido excluidas o dejadas de lado dentro del ámbito educativo (Barrio de la Fuente, 2009) y, que deben adaptarse a las metodologías de enseñanza y organización que ya tienen los espacios educativos a los que son integrados (Muntaner, 2010).

Los docentes juegan un papel fundamental y decisivo en el proceso de la inclusión educativa. Si los docentes son capaces de adaptar sus clases a los contextos de sus alumnos y vincular teoría con la práctica docente, a fin de conseguir estrategias pedagógicas adecuadas, atractivas e incluyentes; conseguirá llevar a cabo la meta de la calidad educativa en servicio del alumnado y de la sociedad en general (Castillo, 2016).

Se entiende por docente inclusivo y precursor de la inclusión, a aquel que “se apoya en la comunidad escolar para crear culturas inclusivas, establece valores inclusivos, se cerciora de agrupar y organizar los recursos para apoyar las prácticas inclusivas, organiza los apoyos para atender la diversidad del centro, construye sistemas de

coordinación y organización del aprendizaje para garantizar prácticas inclusivas”, incluye dentro de las características esperadas de estos docentes, el poder identificar los requerimientos e intereses de los alumnos para incluirlos en su planificación tomando en cuenta sus particularidades y diversidades, a lo que debe añadirse la búsqueda de herramientas de participación tras identificar barreras y facilitadores que permitan contextualizar las realidades de los alumnos y proponer soluciones para superar los obstáculos que puedan existir . (Escribano y Martínez, 2013).

P. Intérprete de Lengua de Señas

Un intérprete de lengua de señas es un profesional capaz de interpretar los mensajes emitidos entre un emisor y un receptor para la comprensión eficaz de un determinado mensaje. El objetivo del intérprete, es (Escribano y Martínez, 2013):

Eliminar las barreras de comunicación entre personas sordas y oyentes.

- Facilitar a la persona sorda el acceso a la información en la lengua propia de su comunidad.
- Favorecer la independencia de la persona sorda al poner a su disposición toda la información, lo cual la sitúa en igualdad de oportunidades que a cualquier otra persona.
- Reconocer y hacer efectivo el derecho de acceso a la comunicación e información de las personas sordas (Escribano y Martínez, 2013).

Q. Inclusión social en servicios básicos

Según el Censo Nacional 2017 ha mostrado que aún persisten importantes brechas para brindar a la totalidad de la población los servicios básicos. INEI (2017). En el caso del acceso al agua, la cobertura es aún muy desigual, por ejemplo: - En Loreto, sólo el 48.2% de la población tiene acceso a agua potable a través de la red pública; el acceso a servicios sanitarios es del 33.8% en Loreto y del 30.1% en Ukajali. - En cuanto a las

condiciones sanitarias en el país, 518.477 (6,7%) viviendas particulares no cuentan con ningún tipo de servicio sanitario y sus excrementos son arrojados a ríos o lugares abiertos. Asimismo, el último censo reveló que 10.000.000.150.567 hogares (13,9%) no tenían acceso a las TIC.

En las montañas del Perú, la gente todavía vive en extrema pobreza, con cifras impactantes que muestran que la mayoría de las familias sobreviven con un promedio de sólo 3 soles al día, lo que sugiere que el gobierno central no está prestando mucha atención a las familias necesitadas. Becas y oportunidades para una vida digna en sociedad.

Por otro lado, según Villegas (2018), el 48% de la población de nuestras zonas rurales montañosas vive por debajo del umbral de pobreza, lo que significa que una de cada dos personas es pobre; en algunas zonas del Perú la situación empeora, como en Cajamarca, donde se registra que el 23% de la población cajamarquina es considerada extremadamente pobre, viviendo con menos de 176 soles mensuales.

R. Causas para la situación de exclusión social

De acuerdo a Gallie (1998) Un bajo nivel de inclusión social conduce a la exclusión social, que también es causada por ciertos factores, como el desempleo, que es un factor común e importante que conduce a una falta de capacidad para pagar las necesidades y servicios, donde las personas no pueden permitirse los alimentos, vivienda, educación y salud; los ciudadanos se ven obstaculizados porque no pueden permitírselo.

Otro factor de exclusión social está relacionado con la edad, ya que las personas mayores o los niños pertenecen a un grupo de edad inestable, impresionable y vulnerable, es decir, no pueden cuidar de sí mismos y entonces surgen situaciones en las que sus derechos pueden verse retrasados o vulnerados Trivelli, Resesz, y Escobal (2009).

Según (Trivelli et al., 2009) el Perú es un país del tercer mundo o se considera como un país en proceso de desarrollo, la exclusión tiene una sola causa y es la incapacidad del estado en brindar a la población acceso a servicios de salud y educación, y que por tal motivo existe una gran brecha de inequidad de oportunidades.

Sin embargo, el Midis (2018), ha desarrollado estudios al respecto de la inclusión social en el país y ha identificado causas directas con características estructurales que impiden que las brechas de exclusión no se puedan cerrar, y son las siguientes:

- Insuficientes o ineficaces servicios públicos para el desarrollo de capacidades humanas
- Barreras para la generación de ingresos autónomos de los hogares
- Y la desarticulación entre las necesidades locales y las prioridades e intervenciones públicas (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social., 2018).

S. Comunidad con discapacidad auditiva

Las personas con discapacidad auditiva forman una comunidad. La definición de sociedad enfatiza las características funcionales y estructurales de la sociedad, que están relacionadas con su ubicación geográfica, orden político, social y económico, organización e instituciones, y estos elementos funcionales los hacen con un cierto funcional. y estructural. Estas características les permiten clasificarlos en grupos, comunidades, ciudades o estados, existiendo coordinación y cooperación entre sus miembros dependiendo de su estructura.

Los elementos funcionales se refieren a rasgos comunes que posibilitan la convivencia y priorizan los intereses colectivos; la comunidad es una “grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos”.

La comunidad con discapacidad auditiva representa un minoría en nuestra sociedad pero no por ello debe ser excluida de los diferentes centros de enseñanza así como de los centros de información, una persona con discapacidad auditiva, puede definirse desde diferentes puntos de vista, médico, educativo, sociocultural y lingüístico, es aquella que ha teniendo una pérdida auditiva y una percepción del mundo principalmente visual, lo que no implica tener las cuerdas vocales dañadas, por lo cual no es correcto utilizar el término sordosmudo (Saldarriaga, 2014).

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación

2.3.1. Antecedentes internacionales

Antecedente 1

Franco (2023), en su investigación titulada: “La Lengua de Señas Ecuatoriana para la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva”, con el objetivo de: “determinar como la Lengua de Señas Ecuatoriana permite incluir a los estudiantes con discapacidad auditiva”.

Con respecto a la metodología se utilizó el enfoque cualitativo y el nivel descriptivo, el instrumento fue el análisis documentario. Su principal conclusión fue que la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) permite a las personas sordas interactuar con su entorno, procesar información y lograr una comunicación efectiva. En el ámbito educativo, garantizar su derecho inclusivo requiere que los docentes estén capacitados en LSEC, facilitando su integración en el aula y evitando que sean marginados en comparación con sus compañeros sin discapacidades.

Antecedente 2

Ureta & Donoso (2022), en su investigación titulada: “Lengua de señas ecuatoriana (Lsec) como herramienta de inclusión en educación especializada”, con el objetivo de: “diagnosticar el estado actual de conocimiento que tienen los docentes y

directivos en lengua de señas ecuatoriana (LSEC) como herramienta que facilite la interacción e inclusión entre estudiantes con/ sin discapacidad auditiva”.

Con respecto a la metodología se utilizó el método empírico y enfoque cualitativo, el instrumento fue la guía de entrevista dirigida a 7 docentes y 1 directivo. Su principal conclusión fue que resulta imprescindible capacitar en Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) a los directivos y docentes de la Unidad de Educación Especializada 16 de noviembre, ya que actualmente no pueden comunicarse con los estudiantes sordos en su lengua natural. Además, se propone incorporar las tecnologías de información y comunicación (TIC) en este proceso de formación, para que los docentes puedan replicar las metodologías aprendidas con sus estudiantes. Considerando los avances tecnológicos y la creciente integración de la población sorda en la sociedad, es esencial desarrollar estrategias que faciliten la comunicación y brinden oportunidades educativas inclusivas para personas con necesidades educativas especiales (NEE).

2.3.2. *Antecedentes nacionales*

Antecedente 1

Díaz, et al. (2020), en su investigación “Expectativas laborales y educativos a futuro de las personas sordas en Lima, Perú”, con la finalidad de optar al grado de licenciado en Traducción e Interpretación Profesional de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Su principal objetivo fue: “explorar las expectativas laborales y educativas desde el punto de vista de las personas sordas en Lima”.

Con respecto a la metodología se utilizó el enfoque cualitativo, se utilizó como instrumento la entrevista semiestructurada dirigida a una muestra de 16 participantes. Su principal conclusión fue que la investigación revela que la discapacidad auditiva no impide que las personas sordas alcancen sus metas, sino que, por el contrario, las motiva

a fijarse más objetivos profesionales. No obstante, estas metas no se concretan debido a la falta de apoyo y recursos del Estado, que debería garantizar igualdad de condiciones para el acceso a servicios y programas. Las expectativas de las personas sordas varían, y muchos critican la calidad del apoyo recibido, además de expresar incomodidad por depender de familiares para realizar actividades en instituciones debido a la falta de intérpretes. En el ámbito educativo, los resultados muestran que las condiciones en las instituciones no son las adecuadas, ya que no existen suficientes colegios especializados ni una capacitación adecuada para intérpretes y docentes. En cuanto al empleo, aquellos con experiencia laboral tienen una visión más optimista que quienes aún no han trabajado. La investigación también subraya que la falta de intérpretes de lengua de señas es un problema global, presente incluso en países desarrollados como Canadá. Este estudio, el primero en Perú sobre las expectativas laborales y educativas de las personas sordas, ofrece una perspectiva única desde su experiencia y puede ser el punto de partida para futuros estudios en este campo.

Antecedente 2

Zamora (2021), en su investigación “Cuestionario sobre percepciones de docentes e intérpretes sobre la educación de alumnado con discapacidad auditiva”, su principal objetivo fue: “examinar las percepciones del profesorado y el grupo de intérpretes de Lengua de Signos que participan en programas de inclusión educativa”.

Con respecto a la metodología se utilizó el enfoque cuantitativo y nivel descriptivo, se utilizó como instrumento cuestionario dirigido a una muestra de 81 participantes. Su principal conclusión fue que, al segmentar la muestra según variables como edad, puesto de trabajo y formación, se pudo observar que, aunque todos los encuestados apoyan la educación inclusiva, no todos manejan los recursos metodológicos de manera uniforme ni están igualmente capacitados para atender la diversidad,

especialmente en el ámbito de la Lengua de Señas. La mayoría de los encuestados considera insuficiente la formación en sistemas complementarios de comunicación, destacando la falta de cursos oficiales de Lengua de Señas en las instituciones educativas. A pesar de la falta de formación formal, se reconoce la importancia de la atención a la diversidad y el derecho a la educación inclusiva. Además, se observa una tendencia hacia la oralidad en lugar del bilingüismo, aunque muchos encuestados reconocen los beneficios del uso de la Lengua de Señas tanto para estudiantes sordos, aumentando su autoestima, como para estudiantes oyentes, mejorando su agilidad mental y promoviendo valores de tolerancia. Todos coinciden en la necesidad de valorar la figura del Intérprete de Lengua de Señas como herramienta esencial en el aula. Finalmente, el análisis factorial permite agrupar y correlacionar las respuestas, proporcionando un marco para reflexionar sobre los desafíos y mejoras necesarias en la práctica educativa y el rol de la comunidad sorda en el ámbito escolar.

2.3.3. *Antecedentes locales*

Antecedente 1

Paliza (2024), en su investigación titulada: “La lengua de señas y su aporte a la comprensión de mensajes para la población con discapacidad auditiva de la provincia del Cusco: caso programa televisivo ‘Control Ciudadano’ del canal Inpecable – 2022”, con la finalidad de optar al grado de licenciado en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Su principal objetivo fue: “estudiar el aporte de la Lengua de Señas Peruanas en la comprensión de mensajes aplicados en el programa televisivo ‘Control Ciudadano’ del canal Inpecable – 2022”.

Con respecto a la metodología se utilizó el enfoque cualitativo, nivel explicativo y de diseño no experimental; se utilizó como instrumento la entrevista y el grupo focal a un grupo de 12 personas. Su principal conclusión fue que la implementación de la Lengua

de Señas Peruanas en el programa "Control Ciudadano" del canal Inpecable presenta deficiencias tanto técnicas como de interpretación. Técnicamente, la visualización del intérprete es inadecuada, lo que dificulta que los espectadores sordos comprendan las señas y prefieren basarse en imágenes para interpretar el mensaje. En cuanto a la interpretación, la especialista no realiza una conversión correcta del español a la Lengua de Señas Peruanas, utilizando señas poco claras. Además, la comprensión de los mensajes por parte de los participantes es baja, influenciada principalmente por factores educativos, comunicacionales y culturales. El factor educativo es clave para mejorar la comprensión de los mensajes, no solo en medios televisivos, sino en todos los aspectos de la vida de las personas sordas. En general, la implementación deficiente de la lengua de señas en el programa no contribuye significativamente a la inclusión comunicativa ni al acceso a la información para los televidentes sordos, perpetuando la desigualdad comunicativa y dificultando su integración plena.

Antecedente 2

Jimenez & Qquecho (2020), en su investigación titulada: “Prototipo de traductor de Lengua de Señas Peruanas básicas usando machine learning”, con la finalidad de optar al grado de Ingeniero de Sistemas de la Universidad Andina del Cusco. Su principal objetivo fue: “desarrollar un prototipo de traductor de lengua de señas peruanas básicas estáticas utilizando machine learning”.

Con respecto a la metodología se utilizó el enfoque cualitativo y su principal conclusión fue que la investigación sobre el prototipo de traductor basado en machine learning para la traducción de señas básicas del Lengua de Señas Peruano (LSP) facilita la comunicación entre personas que no conocen esta lengua y niños con discapacidad auditiva (D.A). Utilizando machine learning, el proceso de clasificación de las señas se automatiza y se agiliza. A través de reuniones y encuestas con el director y docentes del

CEBE Don José de San Martín, se determinaron los requisitos esenciales para desarrollar el prototipo, destacando la necesidad de reconocer al menos las señas del alfabeto peruano. Se diseñó una interfaz de usuario que visualiza cómo sería la interacción de las personas con los niños con D.A. El prototipo inicial permite reconocer imágenes estáticas del alfabeto, analizando las posiciones y movimientos de los dedos. La evaluación del prototipo reveló que el tiempo adecuado para capturar las señas con la webcam y procesarlas eficazmente mediante redes neuronales y máquinas de vectores de soporte (SVM) es de entre 7 y 10 segundos, con una salida precisa y mínima incertidumbre. Posteriormente, se ajustó el algoritmo para mejorar la precisión en el reconocimiento de las letras. Finalmente, la implementación del prototipo en el CEBE cumplió con los objetivos establecidos, demostrando ser exitoso.

Antecedente 3

..., en su investigación titulada: “Uso de la aplicación Kinesika para optimizar la comunicación bidireccional de personal con discapacidad auditiva de 14 a 38 años del proyecto ‘Centro de Jóvenes y Empleo Inclusivo’ de la Asociación Kallpa – Cusco 2022”, con la finalidad de optar al grado académico de licenciada en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Su principal objetivo fue determinar la eficacia del uso de la aplicación Kinésika para la comunicación bidireccional en personas con discapacidad auditiva de 14 a 38 años de edad.

La metodología empleada fue de tipo aplicada, nivel descriptivo y diseño cuasi experimental. Su principal conclusión fue que la investigación demostró que la implementación de la aplicación "Kinesika" tuvo un impacto positivo en la mejora de la comunicación bidireccional de personas con discapacidad auditiva. Durante las capacitaciones realizadas entre agosto y septiembre de 2023, los participantes mostraron

gran interés en aprender a utilizar la aplicación, lo que permitió un mejor acceso a la información y una integración social más efectiva. Los resultados estadísticos confirmaron que el uso de la aplicación influyó significativamente en la mejora de la comunicación entre las personas con discapacidad auditiva y sus empleadores. Además, la investigación evidenció que las tecnologías digitales son esenciales para promover la independencia y la inclusión social de este grupo, aunque el uso de intérpretes sigue siendo necesario en situaciones complejas. A través de esta experiencia, se destacó la importancia de brindar herramientas digitales a las personas con discapacidad auditiva, lo cual facilita su desarrollo y participación en el mundo laboral y social.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

En el capítulo III, presentamos las hipótesis, las variables de la investigación, así como, la operacionalización de variables.

3.1. Hipótesis

3.1.1. *Hipótesis general*

La inclusión social incide de manera significativa en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural del Sordos de Cusco, 2022.

3.1.2. *Hipótesis específicas*

- La dimensión personal incide de manera significativa en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco, 2022.
- La dimensión laboral es fundamental para la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco, 2022.
- La dimensión educativa permite una comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco, 2022.
- La dimensión Familiar es un espacio de acompañamiento que permite una adecuada comunicación de la persona que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco, 2022.

3.2. Identificación de variables e indicadores

VI. Inclusión social.

VD. La comunicación de las personas que emplean la lengua de señas.

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 1.

Operacionalización de variables de la inclusión social y la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VI. Inclusión Social	La inclusión social es el proceso de empoderamiento de personas y grupos para que se desarrollen en su dimensión personal, laboral, educativa y familiar. en la sociedad y aprovechen sus oportunidades (Banco Mundial, 2019).	Personal	1. Dependencia de un ayudante 2. Grado de dependencia
		Laboral	3. Tipo de empleo 4. Búsqueda de trabajo 5. Aptitud de la empresa para las personas con discapacidad
		Educativo	6. Capacidad de leer y escribir 7. Asistencia a un centro o programa de educación básica o superior
		Familiar	8. Limitaciones dentro de vivienda, centro de estudios o trabajo 9. Dificultades en el uso de transporte 10. Dificultades en el uso de medios de comunicación masivos 11. Dificultades en el uso de medios de comunicación personales 12. Diferencia de trato 13. Tipo de diferencia de trato 14. Personas que tratan diferente 15. Personas de apoyo 16. Conocimiento de organizaciones de apoyo a las personas con discapacidad
VD Comunicación de las personas que emplean lengua de señas	La comunicación es un proceso dinámico, que permite la existencia de los seres vivos u organizaciones, se entiende también como la interrelación que se tienen con sus otros. (Miller, 1968)	Características auditivas lengua de señas	17. Limitaciones en la capacidad auditiva 18. Uso de audífonos 19. Uso de lengua alternativo 20. Uso de la lengua de señas 21. Grado de limitación

Nota: *Elaboración propia.*

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

En el presente capítulo precisamos el tipo y nivel de investigación, unidad de análisis, la población de estudio, el tamaño de muestra, las técnicas de selección de muestra, técnicas de recolección de información, técnicas de análisis e interpretación de la información, técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas.

4.1. Ámbito de estudio

4.1.1. *Asociación Cultural de Sordos de la Región Cusco*

La asociación cultural de sordos de la región Cusco es una organización sin fines de lucro fundada el 30 de octubre del 2012 le lograría su personería jurídica e inscripción en registros públicos dos años más tarde

Esta organización actualmente cuenta con más de 150 socios en la región y 83 activos en la provincia del cusco la conforman personas con discapacidad auditiva de diferentes grupos etarios entre las edades de 10 a 75 años.

Quiénes tienen el objetivo de propiciar los valores y principios a través de actividades educativas, laborales, sociales, deportivas y culturales en representación de la comunidad sorda.

Esta investigación tiene como finalidad ver aspectos de acceso a la accesibilidad comunicativa en la sociedad, a la educación, al trabajo y otros de las personas sordas afiliadas a la asociación.

En cuánto las a la accesibilidad en general las personas con discapacidad auditiva y de lengua tienen mayor dificultad en lograr comunicarse con su entorno social más cercano y por lo tanto con la población en general tomando en cuenta que hay diferentes grados de sordera desde leve hasta severa en toda esta tipología se evidencia que su mayor Barrera es la comunicativa.

Las personas con discapacidad auditiva leve son minoría y han logrado el lenguaje oral manejan el español escrito y precariamente la lengua de señas.

A su vez las que tienen discapacidad auditiva moderada (en su mayoría personas con hipoacusia) también logran comunicarse de verbal y con lengua de señas de forma intermedia, pero dificultan el español escrito.

Finalmente, las personas que tienen discapacidad auditiva en grado severo su dominio predomina en la lengua de señas más no utilizan y manejan la comunicación oral de forma fluida y su español escrito es bastante básico.

4.2. Tipo de investigación

4.2.1. Método de investigación

El método de la presente investigación es hipotético – deductivo porque la investigación parte de hipótesis basadas en teorías previas relacionadas con la comunicación de lengua de señas e inclusión social en personas sordas. A través del análisis de datos empíricos, buscas verificar si dichas hipótesis (general y específicas) son verdaderas o falsas. (Matas, 2023)

4.2.2. Enfoque de investigación

La investigación emplea un enfoque cuantitativo porque trabaja con datos numéricos obtenidos mediante encuestas, los cuales se analizan utilizando herramientas estadísticas. Este enfoque permite medir y analizar la relación entre las variables principales de tu estudio: la comunicación en lengua de señas y la inclusión social. Además, asegura objetividad y precisión en los resultados. (Arias & Covinos, 2021)

4.2.3. Nivel de investigación

El nivel de investigación es descriptivo – correlacional. Descriptivo porque la investigación busca describir la comunicación e inclusión social de las personas sordas que utilizan lengua de señas. Correlacional porque busca analizar la influencia entre las variables mencionadas y sus respectivas dimensiones. (Hernández & Mendoza, 2018)

4.2.4. Tipo de investigación

El tipo de investigación es básica porque generar únicamente conocimientos relacionados a la comunicación e inclusión social en las personas sordas, sin la necesidad de buscar una aplicación inmediata de soluciones. La finalidad de esta investigación no es intervenir directamente en la población, sino entender el fenómeno social y comunicativo en relación a los objetivos de la presente investigación. (Arias & Covinos, 2021)

4.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis está integrada por todos los miembros de la Asociación Cultural de Sordos de la provincia del Cusco con discapacidad auditiva de diferentes grupos etarios entre las edades de 10 a 75 años.

4.4. Población de estudio

La población de la presente investigación estará constituida por 83 socios “Asociación Cultural de Sordos de Cusco”.

4.5. Tamaño de muestra

Al ser una población reducida se aplicará el instrumento al total de la población, entonces viene a ser una población censal, donde la muestra es el total de la población, en otras palabras, la muestra es representada por los 83 socios de la “Asociación Cultural de Sordos de Cusco”.

4.6. Técnicas de selección de muestra

La muestra al ser representada por el total de la población no se requerirá una técnica para seleccionar la muestra, debido a que se analizará las respuestas generadas por los 83 socios de la “Asociación Cultural de Sordos de Cusco”.

4.7. Técnicas de recolección de datos

Para recolectar los datos se empleó la encuesta donde se aplicaron cuestionarios estructurados con preguntas cerradas y de Escala de Likert dirigidos a los miembros de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco. Este instrumento permitió recopilar información sobre la percepción de los participantes en relación con la comunicación en lengua de señas y su nivel de inclusión social.

4.8. Técnicas de procesamiento de datos

Los datos recolectados fueron procesados siguiendo las siguientes etapas:

1. **Codificación y tabulación:** Los datos obtenidos de las encuestas se codificaron para ser ingresados en una base de datos, utilizando un software estadístico como el Excel y el SPSS. Las respuestas se tabularon para facilitar su análisis y comparación.
2. **Análisis descriptivo:** Se calcularon medidas estadísticas como frecuencias y porcentajes para describir las características principales de la muestra y las variables estudiadas.
3. **Análisis correlacional:** La información obtenida de las encuestas fueron analizadas cruzando los resultados de la variable independiente con la variable dependiente, de igual forma con las dimensiones de ambas variables con la finalidad de identificar su grado de afinidad.

4.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Para comprobar la validez de las hipótesis, se emplearon las siguientes técnicas:

1. **Prueba de hipótesis:** Se aplicó una prueba estadística de significancia (como el valor p) para determinar si la correlación observada entre las variables era estadísticamente significativa.
2. **Análisis correlacional:** Se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson para medir la relación entre las variables principales, es decir, la comunicación en lengua de señas y la inclusión social. Este análisis permitió identificar la magnitud y dirección de la relación entre ambas variables.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Resultados e interpretación

5.1.1. Resultados de la comunicación en lengua de señas y sus dimensiones

A. Resultados de las características auditivas

Tabla 2.

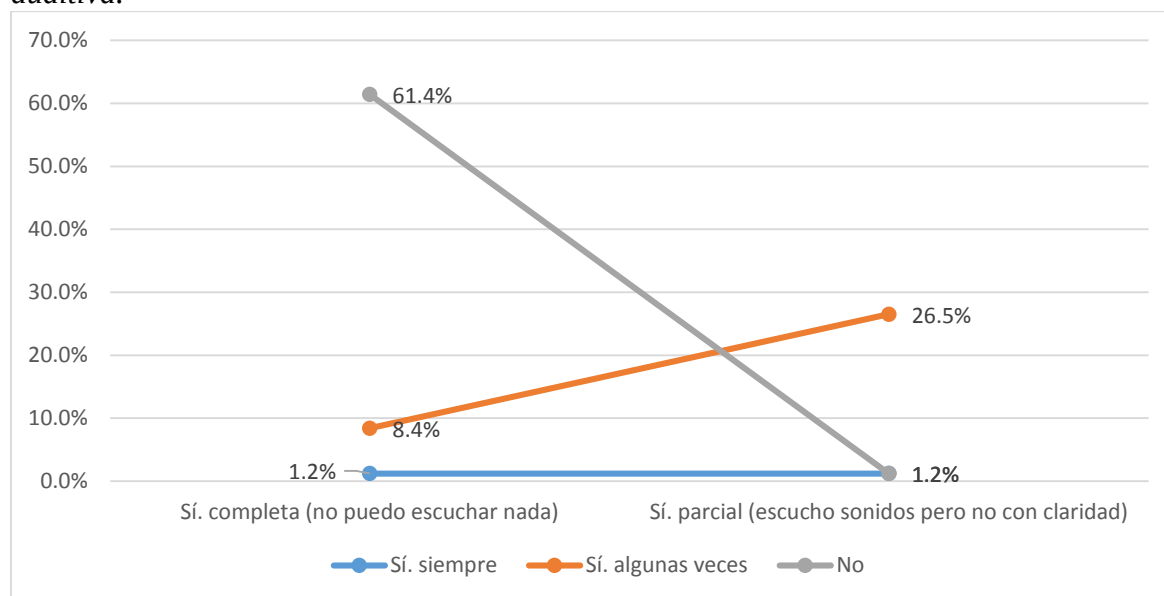
Limitación en la capacidad auditiva y uso de audífonos para mejorar la capacidad auditiva.

		2. ¿Usa audífonos para mejorar tu capacidad auditiva?							
1. ¿Tienes alguna limitación en la capacidad auditiva?	Sí. siempre		Sí. algunas veces		No		Total		
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	
Sí. completa (no puedo escuchar nada)	1	1.2%	7	8.4%	51	61.4%	59	71.1%	
Sí. parcial (escucho sonidos, pero no con claridad)	1	1.2%	22	26.5%	1	1.2%	24	28.9%	
Total	2	2.4%	29	34.9%	52	62.7%	83	100.0%	

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 1.

Limitación en la capacidad auditiva y uso de audífonos para mejorar la capacidad auditiva.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

En la tabla y figura, se cruzan dos preguntas: si las personas tienen alguna limitación en la capacidad auditiva y si usan audífonos para mejorar su capacidad de escucha. De los 83 participantes, la mayoría (71.1%) tiene una limitación auditiva completa y no utiliza audífonos, mientras que solo el 1.2% de quienes tienen una pérdida auditiva completa los usa siempre. En cuanto a las personas con limitación auditiva parcial, el 26.5% los utiliza en algunas ocasiones, y el 1.2% los usa siempre, mientras que otro 1.2% con limitación parcial no los utiliza en absoluto. Esto muestra que la mayoría de personas con sordera total no utiliza audífonos, mientras que quienes tienen limitación parcial tienden a usarlos ocasionalmente.

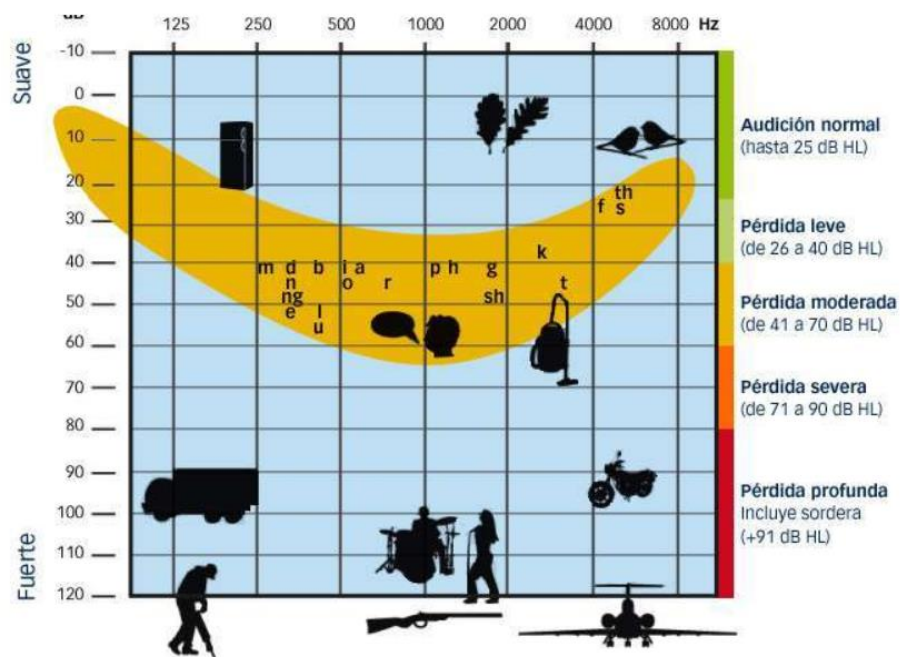
Por algunos comentarios las personas encuestadas no utilizan audífonos medicados, ya que indican que los costos de los mismo son muy altos, superando montos sobre los S/5000.00 y pueden llegar a costas S/30,000.00, y de acuerdo a sus posibilidades económicas no alcanzas a cubrir tales montos.

Estos datos reflejan que, para las personas con sordera total, el uso de audífonos parece no ser una solución efectiva, posiblemente debido a que los audífonos no les ofrecen un beneficio significativo en términos de audición. Cuando estos audífonos son utilizados a una edad adulta no resultan eficaces, mientras que para personas de temprana edad se realiza el diagnóstico, resulta ser eficiente la adaptación del uso de estos audífonos. Del mismo modo puede empeorar con el tiempo la adaptación de estos aparatos debido a factores naturales, enfermedades de la propia persona, o exposición continua a ruidos fuertes. Si los audífonos no están ajustados para esta pérdida adicional, se vuelven ineficaces. Asimismo, la pérdida auditiva prolongada puede llevar al cerebro a adaptarse a un procesamiento diferente de los sonidos, lo que hace que sea más difícil

interpretar estos sonidos. La falta de uso de ciertos sonidos en personas adultas puede hacer que el cerebro los reconozca con dificultad.

En cambio, aquellos con una pérdida auditiva parcial encuentran algún valor en el uso ocasional de audífonos, lo que sugiere que en estos casos pueden mejorar parcialmente su percepción de sonidos. Esta situación podría indicar la necesidad de enfoques de comunicación e inclusión que vayan más allá de dispositivos auditivos, como el uso de la lengua de señas, que es crucial para quienes tienen una pérdida auditiva completa y no encuentran utilidad en los audífonos.

Figura 2.
Banana del habla.



Nota: Obtenida del sitio web Centro Auditivo Ríos (2024).

Este resultados se alinea con la banana del habla donde se identifica la sordera que tiene una persona según los decibeles que puede producir un sonido.

Tabla 3.

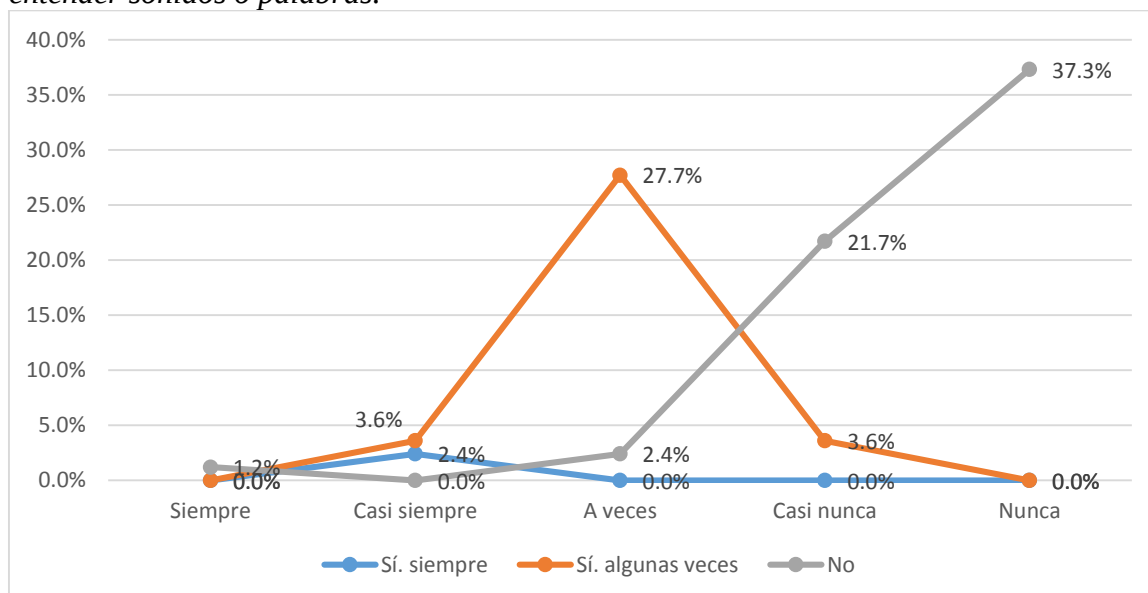
Uso de audífonos para mejorar la capacidad auditiva y el uso de audífonos para entender sonidos o palabras.

3. ¿El uso de audífonos mejora tu capacidad para entender sonidos o palabras?	2. ¿Usa audífonos para mejorar tu capacidad auditiva?						Total	
	Sí. siempre		Sí. algunas veces		No			
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Siempre	0	0.0%	0	0.0%	1	1.2%	1	1.2%
Casi siempre	2	2.4%	3	3.6%	0	0.0%	5	6.0%
A veces	0	0.0%	23	27.7%	2	2.4%	25	30.1%
Casi nunca	0	0.0%	3	3.6%	18	21.7%	21	25.3%
Nunca	0	0.0%	0	0.0%	31	37.3%	31	37.3%
Total	2	2.4%	29	34.9%	52	62.7%	83	100.0%

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 3.

Uso de audífonos para mejorar la capacidad auditiva y el uso de audífonos para entender sonidos o palabras.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla y figura presenta la relación entre el uso de audífonos y la percepción de mejora en la capacidad para entender sonidos o palabras. De los 83 encuestados, el 37.3% nunca ha sentido mejora en la comprensión de sonidos o palabras al usar audífonos, mientras que el 25.3% ha experimentado esta mejora solo "casi nunca". Solamente un pequeño porcentaje (1.2%) indica que el uso de audífonos siempre mejora su capacidad de entendimiento, mientras que el 6.0% experimenta esta mejora "casi siempre". La

mayoría de los encuestados (30.1%) afirma que el uso de audífonos solo mejora su comprensión "a veces". En general, los resultados reflejan que los audífonos no brindan una mejora significativa para una gran parte de los participantes.

Estos resultados sugieren que, aunque algunos usuarios de audífonos experimentan una mejora ocasional en su capacidad para entender sonidos o palabras, la mayoría de ellos no percibe una mejora constante o significativa. Esto puede deberse a varios factores, como el grado de pérdida auditiva o la limitación de los audífonos para proporcionar claridad en la comprensión de palabras, especialmente en personas con pérdida auditiva severa o total. La baja eficacia percibida del uso de audífonos destaca la necesidad de enfoques alternativos o complementarios de comunicación, como el aprendizaje y la promoción de la lengua de señas, para facilitar una inclusión efectiva de personas con discapacidades auditivas.

B. Resultados de la lengua de señas

Tabla 4.

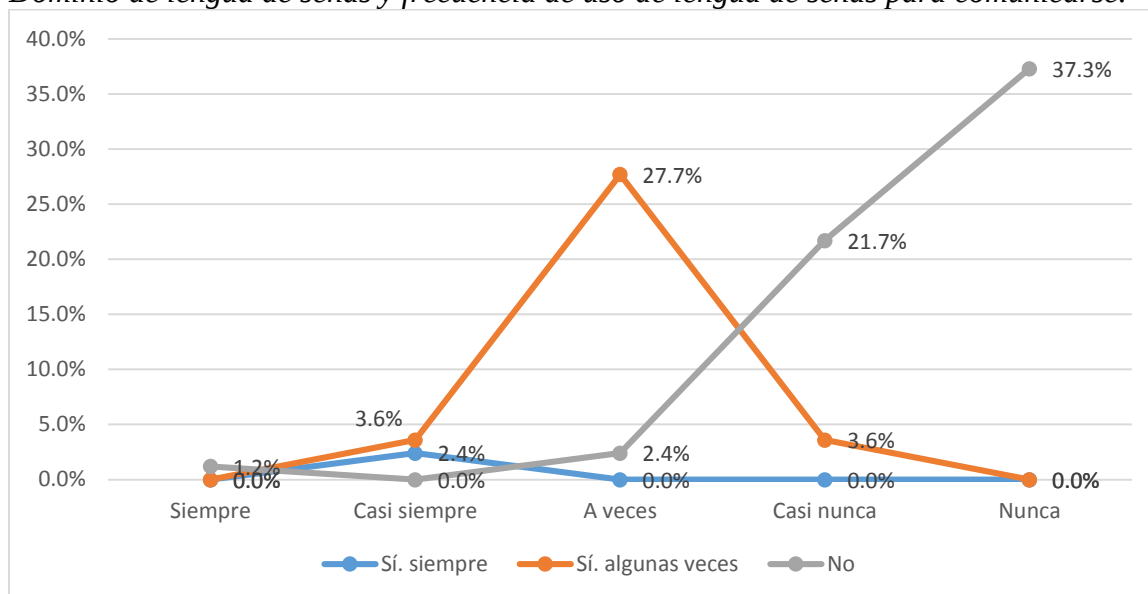
Dominio de lengua de señas y frecuencia de uso de lengua de señas para comunicarse.

6. ¿Con qué frecuencia usas la lengua de señas para comunicarte?	4. ¿Qué tal es tu dominio de lengua de señas?						Total	
	Muy bueno		Bueno		Regular			
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Siempre	30	36.1%	17	20.5%	1	1.2%	48	57.8%
Casi siempre	6	7.2%	11	13.3%	1	1.2%	18	21.7%
A veces	0	0.0%	4	4.8%	13	15.7%	17	20.5%
Total	36	43.4%	32	38.6%	15	18.1%	83	100.0%

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 4.

Dominio de lengua de señas y frecuencia de uso de lengua de señas para comunicarse.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla y figura muestra la relación entre el dominio de la lengua de señas y la frecuencia de su uso para comunicarse. De los 83 participantes, el 43.4% considera que su dominio de la lengua de señas es "muy bueno", el 38.6% lo califica como "bueno", y el 18.1% como "regular". La mayoría de los encuestados (57.8%) afirma que usa la lengua de señas "siempre" para comunicarse, con un alto porcentaje de este grupo reportando un dominio "muy bueno" (36.1%). Un 21.7% de los participantes usa la lengua de señas "casi siempre", y un 20.5% lo hace "a veces", siendo estos últimos en su mayoría personas con dominio "regular".

Los resultados indican una fuerte relación entre el nivel de dominio de la lengua de señas y su frecuencia de uso. Aquellos con un nivel de dominio "muy bueno" tienden a usarla constantemente, mientras que las personas con un nivel "regular" suelen usarla con menor frecuencia. Esto sugiere que a medida que se mejora la habilidad en lengua de señas, aumenta también la frecuencia de su uso en la comunicación diaria, posiblemente debido a una mayor confianza y efectividad en su empleo. Estos datos subrayan la

importancia de fortalecer las habilidades en lengua de señas para promover una comunicación fluida y facilitar la inclusión social de las personas sordas en su entorno.

Tabla 5.

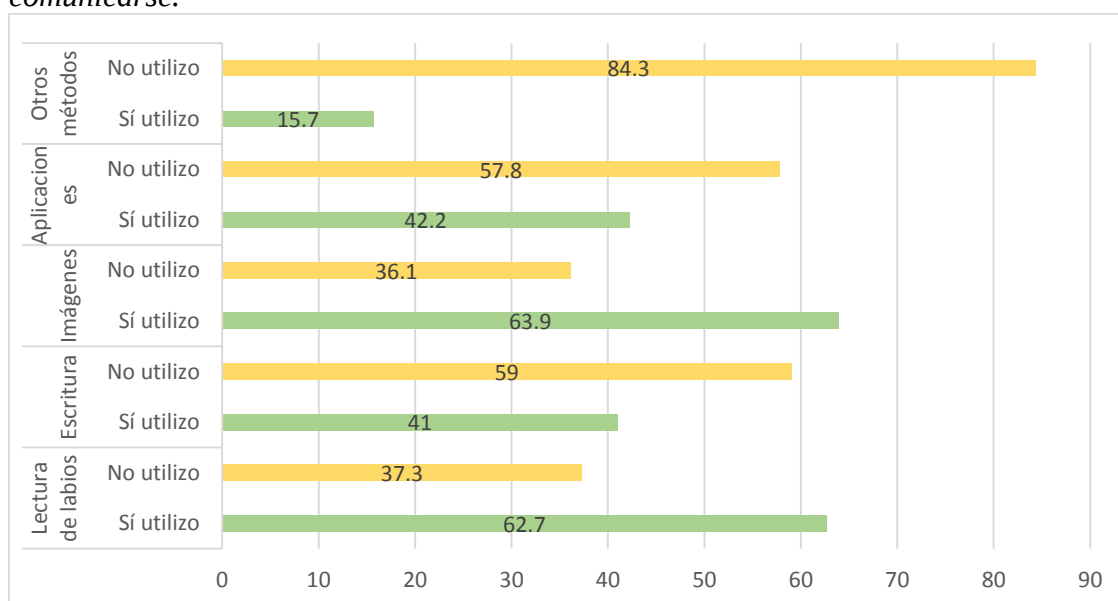
Dominio de lengua de señas y la frecuencia que utilizan la lengua de señas para comunicarse.

		fi	hi%
5a. ¿Utilizas la lectura de labios para comunicarte cuando no puedes usar lengua de señas?	Sí utilizo	52	62.7
	No utilizo	31	37.3
5b. ¿Utilizas la escritura para comunicarte cuando no puedes usar lengua de señas?	Sí utilizo	34	41
	No utilizo	49	59
5c. ¿Utilizas las imágenes para comunicarte cuando no puedes usar lengua de señas?	Sí utilizo	53	63.9
	No utilizo	30	36.1
5d. ¿Utilizas las aplicaciones de mensajería para comunicarte cuando no puedes usar lengua de señas?	Sí utilizo	35	42.2
	No utilizo	48	57.8
5e. ¿Utilizas otros métodos para comunicarte cuando no puedes usar lengua de señas?	Sí utilizo	13	15.7
	No utilizo	70	84.3

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 5.

Dominio de lengua de señas y la frecuencia que utilizan la lengua de señas para comunicarse.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla y figura presenta las estrategias de comunicación alternativas utilizadas por las personas cuando no pueden emplear la lengua de señas. La lectura de labios (62.7%) y el uso de imágenes (63.9%) son los métodos más comunes entre los

encuestados. La escritura también es una estrategia relativamente frecuente (41%), mientras que las aplicaciones de mensajería son usadas por el 42.2% de los participantes. Finalmente, solo un 15.7% de los encuestados recurre a otros métodos, siendo esta la opción menos utilizada, con un 84.3% que reporta no emplear otras formas de comunicación alternativas.

Los resultados muestran que, cuando no pueden usar lengua de señas, las personas suelen depender de métodos visuales, como la lectura de labios y las imágenes, lo que sugiere que estos medios son percibidos como efectivos y accesibles. La escritura y las aplicaciones de mensajería son también herramientas útiles, aunque en menor medida, probablemente porque pueden requerir mayor tiempo o esfuerzo ya que su idioma es lengua de señas, la misma que tiene una estructura gramatical distinta al del español escrito que tienen dichas aplicaciones. La baja proporción de uso de “otros métodos” sugiere una dependencia limitada en alternativas no convencionales o menos accesibles. Estos datos subrayan la importancia de la disponibilidad de medios visuales y escritos en la comunicación inclusiva para personas sordas, así como la necesidad de aumentar el acceso y la familiaridad con otros métodos de comunicación que puedan enriquecer su interacción diaria.

Tabla 6.

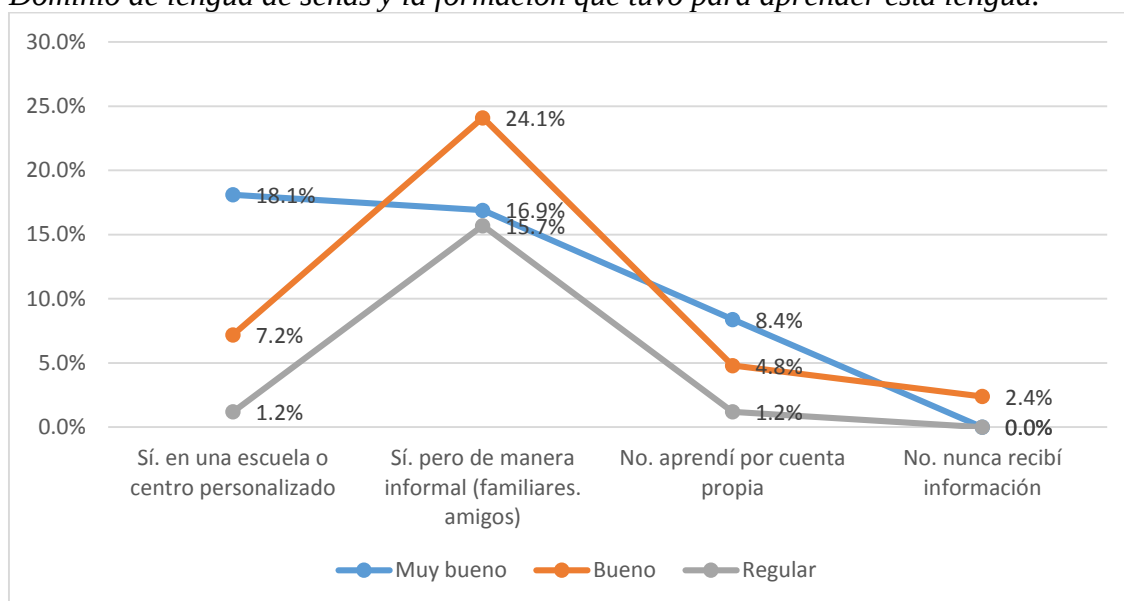
Dominio de lengua de señas y la formación que tuvo para aprender esta lengua.

8. ¿Recibiste alguna formación para aprender lengua de señas?	4. ¿Qué tal es tu dominio de lengua de señas?						Total	
	Muy bueno		Bueno		Regular			
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Sí. en una escuela o centro personalizado	15	18.1%	6	7.2%	1	1.2%	22	26.5%
Sí. pero de manera informal (familiares, amigos)	14	16.9%	20	24.1%	13	15.7%	47	56.6%
No. aprendí por cuenta propia	7	8.4%	4	4.8%	1	1.2%	12	14.5%
No. nunca recibí información	0	0.0%	2	2.4%	0	0.0%	2	2.4%
Total	36	43.4%	32	38.6%	15	18.1%	83	100.0%

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 6.

Dominio de lengua de señas y la formación que tuvo para aprender esta lengua.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla y figura muestra la relación entre el dominio de la lengua de señas y el tipo de formación recibida por los encuestados. La mayoría de las personas con un dominio "Muy bueno" (18.1%) o "Bueno" (7.2%) de la lengua de señas han recibido capacitación en una escuela o centro personalizado (26.5% en total). Sin embargo, una gran parte también ha aprendido de forma informal a través de familiares o amigos, representando un 56.6% entre quienes tienen dominio "Muy bueno" (16.9%), "Bueno" (24.1%) o "Regular" (15.7%). Aquellos que han aprendido por cuenta propia sin ayuda formal constituyen un 14.5% del total, y un mínimo porcentaje (2.4%) reporta nunca haber recibido información para aprender lengua de señas.

Los datos indican que tanto la formación formal como la informal desempeñan un papel importante en el aprendizaje de la lengua de señas. Sin embargo, el aprendizaje informal es el método predominante, lo que sugiere una falta de acceso a programas de enseñanza formal para este grupo, o bien una dependencia de redes sociales personales para adquirir estas habilidades. Las personas que aprendieron en centros especializados

tienden a alcanzar niveles de dominio más altos, lo que evidencia la efectividad de la capacitación formal en comparación con el aprendizaje autodidacta o informal. Esto subraya la importancia de promover y facilitar el acceso a programas formales de enseñanza en lengua de señas, especialmente para aquellos que desean alcanzar un mayor nivel de competencia. En la ciudad de Cusco, actualmente no existe centros educativos especializados en la enseñanza de la lengua de señas peruanas, esto afecta en la formación de lengua de señas de estas personas con discapacidad auditiva y aumenta la formación informal.

5.1.2. Resultados de la inclusión social y sus dimensiones

A. Resultados de la inclusión desde un enfoque personal

Tabla 7.

Frecuencia que necesita ayuda de otra persona para realizar tus actividades diarias.

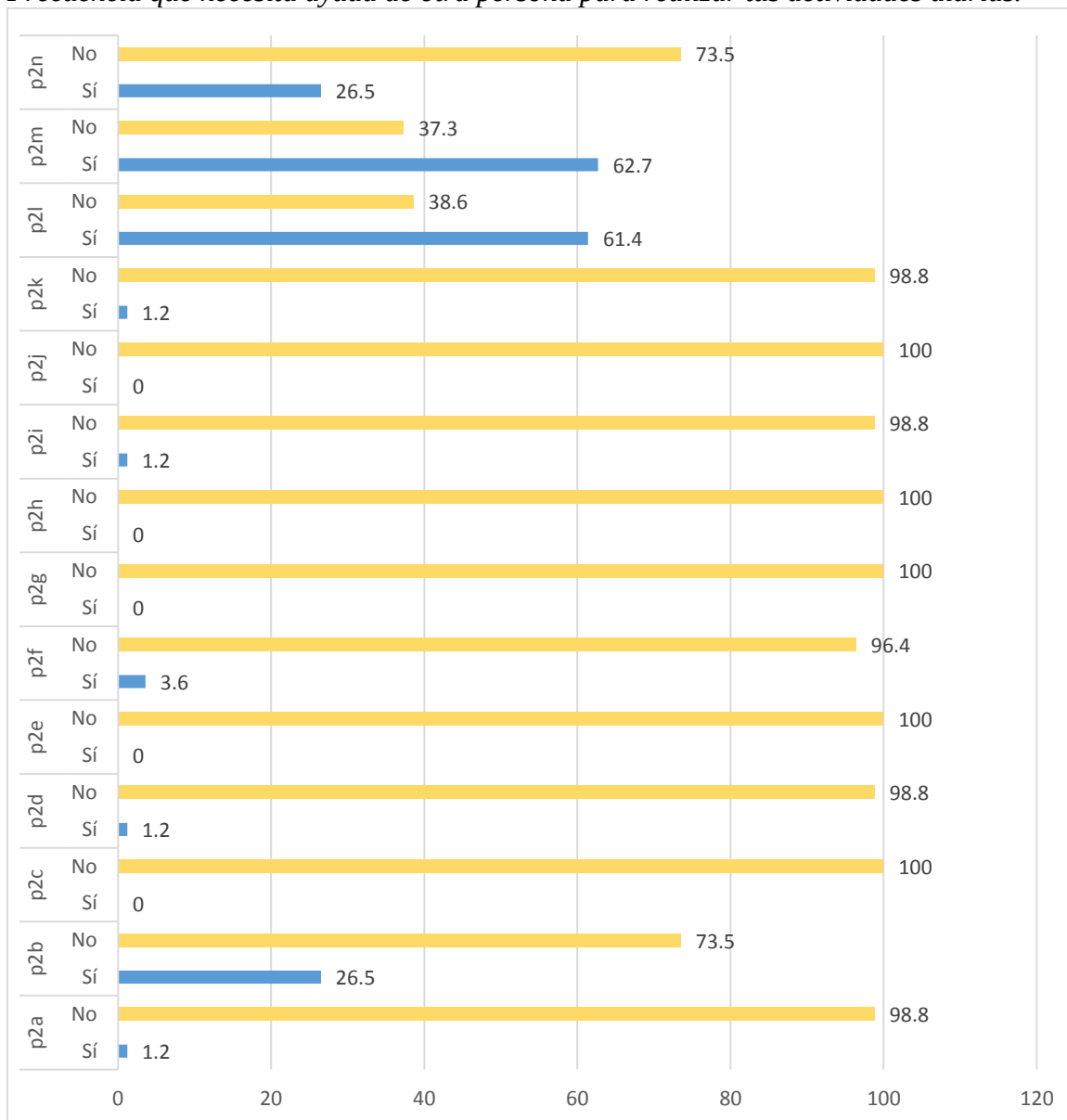
		fi	hi%
2a. Estas personas le ayudan para comer y beber	Sí	1	1.2
	No	82	98.8
2b. Estas personas le ayudan para suministrar sus medicamentos	Sí	22	26.5
	No	61	73.5
2c. Estas personas le ayudan para utilizar el servicio higiénico	Sí	0	0
	No	83	100
2d. Estas personas le ayudan para vestirse, desvestirse o arreglarse	Sí	1	1.2
	No	82	98.8
2e. Estas personas le ayudan para realizar su higiene y cuidado personal	Sí	0	0
	No	83	100
2f. Estas personas le ayudan para preparar los alimentos	Sí	3	3.6
	No	80	96.4
2g. Estas personas le ayudan para limpiar la casa	Sí	0	0
	No	83	100
2h. Estas personas le ayudan para cuidar los objetos de la casa	Sí	0	0
	No	83	100
2i. Estas personas le ayudan para hacer compras	Sí	1	1.2
	No	82	98.8
2j. Estas personas le ayudan para desplazarse dentro de la casa	Sí	0	0
	No	83	100
2k. Estas personas le ayudan para salir fuera de la casa	Sí	1	1.2
	No	82	98.8
	Sí	51	61.4

2l. Estas personas le ayudan para leer o escribir en español	No	32	38.6
2m. Estas personas le ayudan para comunicarse	Sí	52	62.7
	No	31	37.3
2n. Estas personas le ayudan para otras actividades	Sí	22	26.5
	No	61	73.5

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 7.

Frecuencia que necesita ayuda de otra persona para realizar tus actividades diarias.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla y figura revela el nivel de asistencia que los encuestados reciben de otras personas en diferentes actividades diarias. Los datos muestran que la mayoría de los encuestados son independientes en tareas relacionadas con el cuidado personal y la movilidad dentro del hogar. Por ejemplo, ninguno requiere ayuda para el uso del servicio higiénico (100%), la higiene personal (100%), limpiar la casa (100%), o cuidar los objetos del hogar (100%). Sin embargo, existen áreas en las que una parte significativa sí recibe ayuda, especialmente en tareas relacionadas con la comunicación (62.7%) y la lectura o escritura en español (61.4%). También hay un nivel moderado de asistencia en la administración de medicamentos (26.5%) y en "otras actividades" (26.5%).

Estos resultados indican que las personas con limitaciones auditivas, en su mayoría, manejan con autonomía actividades físicas y de cuidado personal, pero encuentran más desafíos en actividades que requieren habilidades comunicativas o de interacción con el lenguaje, como la lectura, escritura y comunicación. Esto subraya la importancia del apoyo en actividades relacionadas con el idioma y la comunicación, dado que esta población depende más de la asistencia en estas áreas. En el caso de la asistencia para adquirir medicamentos existe un nivel moderado de asistencia de terceras personas, ya que las personas con discapacidad auditiva en general no están socializadas con terminología médica o técnica y cuando desean realizar la compra de medicinas deben apoyarse de otra persona. Estos datos sugieren la necesidad de facilitar el acceso a herramientas o recursos de comunicación, especialmente en lengua de señas, que puedan mejorar su autonomía en aspectos donde la dependencia es más evidente.

B. Resultados de la inclusión desde un enfoque laboral

Tabla 8.

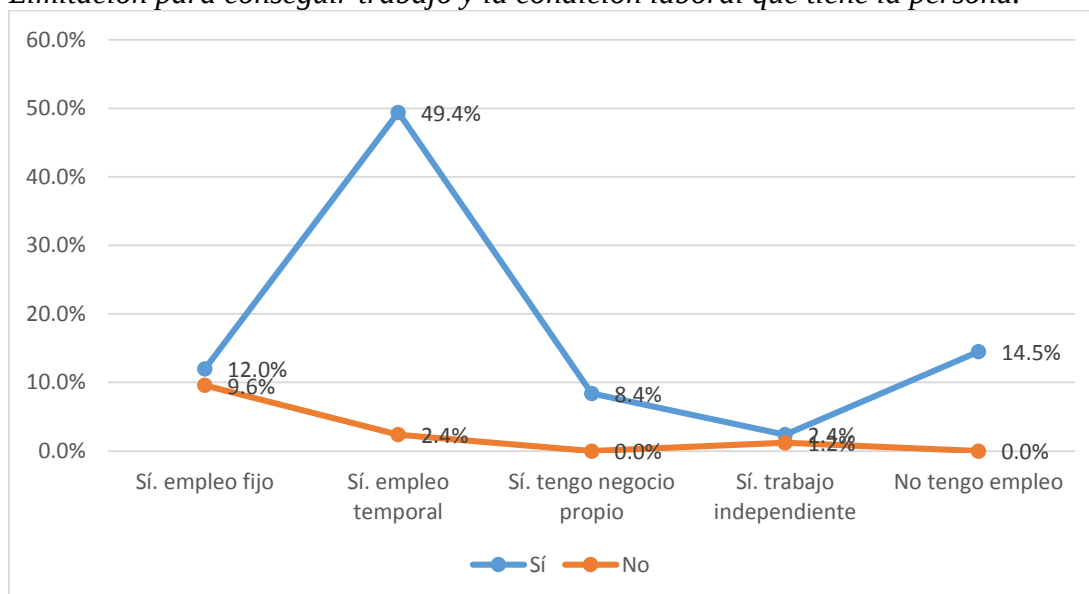
Limitación para conseguir trabajo y la condición laboral que tiene la persona.

3. ¿Está usted empleado?	4. ¿La limitación auditiva que tiene le ha impedido conseguir trabajo?				Total	
	Sí		No		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%		
Sí. empleo fijo	10	12.0%	8	9.6%	18	21.7%
Sí. empleo temporal	41	49.4%	2	2.4%	43	51.8%
Sí. tengo negocio propio	7	8.4%	0	0.0%	7	8.4%
Sí. trabajo independiente	2	2.4%	1	1.2%	3	3.6%
No tengo empleo	12	14.5%	0	0.0%	12	14.5%
Total	72	86.7%	11	13.3%	83	100.0%

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 8.

Limitación para conseguir trabajo y la condición laboral que tiene la persona.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla muestra la relación entre la limitación auditiva de los encuestados y su situación laboral. Del total de personas encuestadas, el 86.7% está empleado en alguna modalidad, mientras que el 13.3% no tiene empleo. Entre quienes tienen empleo, la mayoría trabaja de manera temporal (51.8%), seguida de aquellos con empleo fijo (21.7%) y personas con negocio propio (8.4%). Es relevante que la limitación auditiva no parece ser un impedimento absoluto para conseguir algún tipo de trabajo, ya que solo un

pequeño porcentaje de personas con limitación auditiva que desean trabajar no están empleados.

Estos resultados sugieren que, aunque las personas con limitación auditiva enfrentan desafíos laborales, una gran mayoría logra integrarse en el mercado laboral, mayormente en trabajos temporales. Esto podría reflejar una falta de oportunidades de empleo estable para esta población, posiblemente debido a barreras en accesibilidad y adaptabilidad en los lugares de trabajo. Estos problemas laborales se tornan más notorias porque estas personas no tuvieron la posibilidad de culminar sus estudios secundarios, mucho menos técnico o superior puesto que los centros educativos no contaban con especialistas pedagógicos, interpretes de lengua de señas, Modelos Lingüísticos, entre otros, para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva, además de que la curricula educativa nacional esta basada en el idioma español y al tener dominio de otra lengua resulta complicado adaptarse a los aprendizajes en ciertos niveles educativos, esto afecta en la escasa oportunidad laboral que tienen estas personas con discapacidad auditiva, por ende, no logran conseguir trabajo formal o en la mayoría de los casos tienen trabajo informal. Sin embargo, la presencia de negocios propios e independencia laboral (8.4% y 3.6%, respectivamente) indica que algunas personas han optado por alternativas de autoempleo. Este hallazgo sugiere que el fomento de programas de inclusión laboral o de emprendimiento podría ser beneficioso para aumentar la estabilidad económica y la autonomía de las personas con limitación auditiva.

C. Resultados de la inclusión desde un enfoque educativo

Tabla 9.

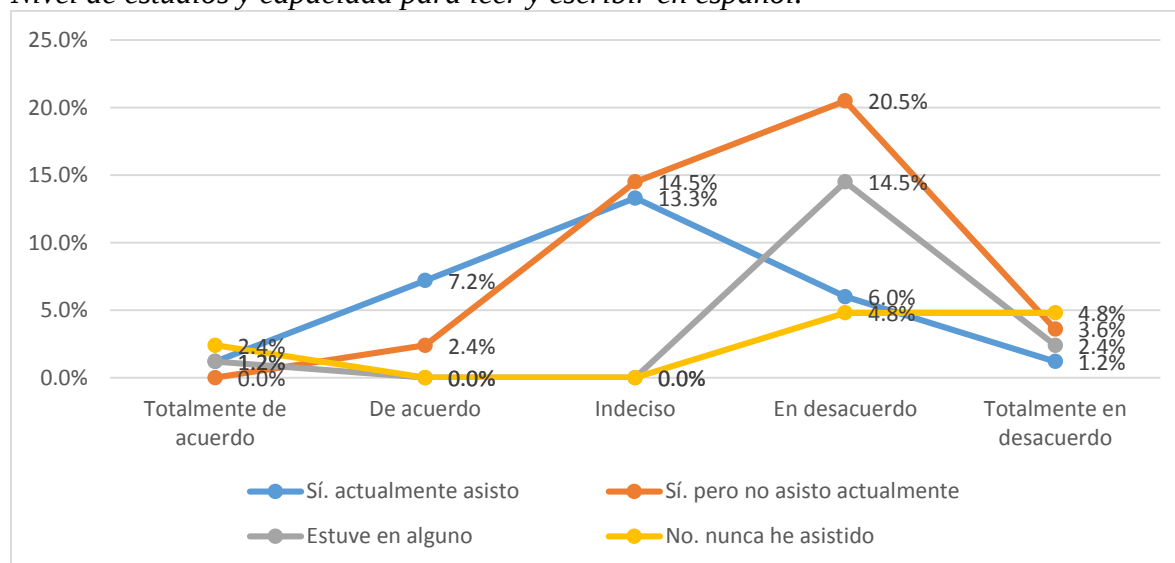
Nivel de estudios y capacidad para leer y escribir en español.

5. ¿Cómo evalúas tu capacidad para leer y escribir en español?													Total
6. ¿Cuál es su nivel de estudios?	Muy bueno		Bueno		Regular		Malo		Muy malo		fi	hi%	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%			
Primaria incompleta	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	11	13.3%	0	0.0%	11	13.3%	
Primaria completa	0	0.0%	0	0.0%	6	7.2%	9	10.8%	1	1.2%	16	19.3%	
Secundaria incompleta	0	0.0%	1	1.2%	18	21.7%	4	4.8%	0	0.0%	23	27.7%	
Secundaria completa	1	1.2%	14	16.9%	5	6.0%	2	2.4%	0	0.0%	22	26.5%	
Técnico universitario	0	0.0%	7	8.4%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	8.4%	
No tuve estudios formativos	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4	4.8%	0	0.0%	4	4.8%	
Total	1	1.2%	22	26.5%	29	34.9%	30	36.1%	1	1.2%	83	100.0%	

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 9.

Nivel de estudios y capacidad para leer y escribir en español.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla y figura presenta la relación entre el nivel de estudios de los encuestados y su autoevaluación de capacidad para leer y escribir en español. Del total de encuestados, el 36.1% evalúa su capacidad de lectura y escritura como "mala", mientras que el 34.9% la califica como "regular" y el 26.5% como "buena". Solo un 1.2% considera tener una

capacidad "muy buena" en lectura y escritura en español. En términos de nivel educativo, el grupo más numeroso es el de personas con secundaria incompleta (27.7%), seguido por quienes completaron la secundaria (26.5%) y aquellos con primaria completa (19.3%).

Los resultados indican que la percepción de competencia en lectura y escritura en español está relacionada con el nivel de estudios alcanzado. Las personas con educación secundaria o superior tienden a evaluar su capacidad como "buena" o "regular", mientras que aquellos con menor nivel educativo, especialmente quienes solo completaron la primaria o tienen primaria incompleta, son más propensos a calificarse con niveles bajos ("malo" o "muy malo"). Este cruce sugiere que los bajos niveles de educación formal pueden estar limitando la autopercepción de habilidades en lectura y escritura, ello también relacionado a que la lengua de señas es ágrafa y tiene otros elementos sintácticos, gramáticos, etc. que no necesariamente son equivalentes a la del español, lo cual podría afectar la integración social y laboral de estas personas. La implementación de programas educativos o de refuerzo en habilidades de lectura y escritura podría mejorar esta percepción y favorecer su inclusión.

Tabla 10.

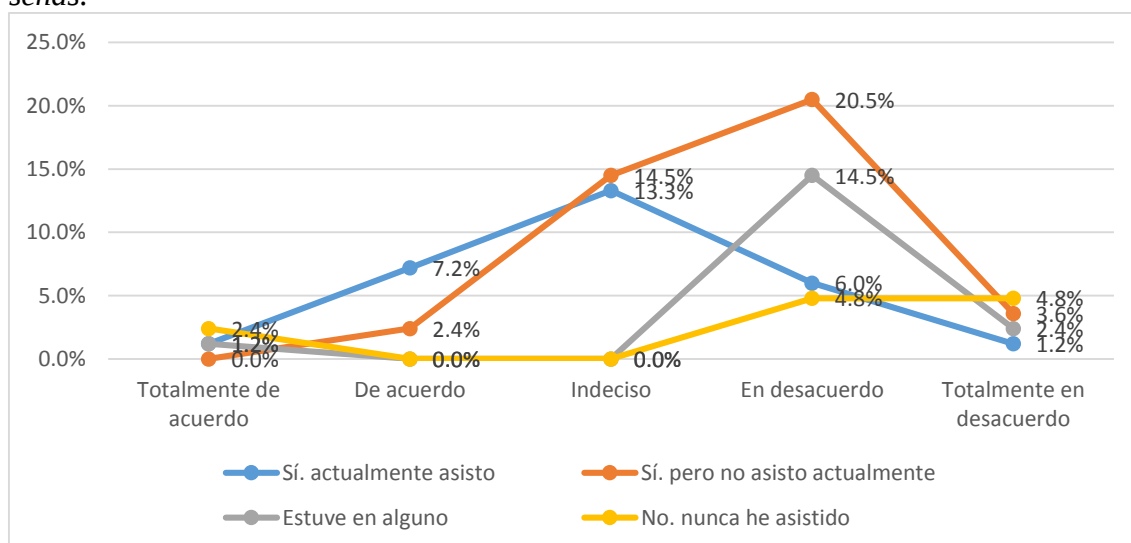
Situación educativa de la persona y si la educación recibida se adecúa a la lengua de señas.

8. ¿Considera que la educación que recibe o recibió se adecúa a su idioma (lengua de señas)?	7. ¿Asiste actualmente a algún centro o programa de educación básica o superior CETPRO o básica alternativa (EBA)?								Total	
	Sí. actualmente asisto		Sí. pero no asisto actualmente		Estuve en alguno		No. nunca he asistido			
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Totalmente de acuerdo	1	1.2%	0	0.0%	1	1.2%	2	2.4%	4	4.8%
De acuerdo	6	7.2%	2	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	8	9.6%
Indeciso	11	13.3%	12	14.5%	0	0.0%	0	0.0%	23	27.7%
En desacuerdo	5	6.0%	17	20.5%	12	14.5%	4	4.8%	38	45.8%
Totalmente en desacuerdo	1	1.2%	3	3.6%	2	2.4%	4	4.8%	10	12.0%
Total	24	28.9%	34	41.0%	15	18.1%	10	12.0%	83	100.0%

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 10.

Situación educativa de la persona y si la educación recibida se adecúa a la lengua de señas.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla y figura muestra la relación entre la asistencia a programas educativos y la percepción de adecuación de la educación a la lengua de señas de las personas encuestadas. De los 83 participantes, un 28.9% actualmente asiste a algún centro educativo, mientras que el 41.0% no asiste, pero lo hizo anteriormente. Un 18.1% estuvo en algún programa educativo en el pasado y un 12.0% nunca ha asistido. En cuanto a la percepción de adecuación, un 45.8% de los encuestados está en desacuerdo, indicando que no consideran que la educación recibida se adapte adecuadamente a su idioma. Un 27.7% se muestra indeciso, lo que podría reflejar experiencias mixtas o una falta de claridad sobre el tema. Solo un 14.4% está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la educación se adecúa a la lengua de señas, lo que evidencia una percepción mayoritariamente negativa o neutral.

Los resultados sugieren que una proporción significativa de personas sordas en la Asociación Cultural de Sordos del Cusco considera que los programas educativos no se adecúan a su idioma, lo que refleja una falta de inclusión educativa. Esto podría estar

relacionado con barreras lingüísticas y la ausencia de estrategias pedagógicas adaptadas a la lengua de señas. La alta proporción de indecisos también podría señalar la necesidad de mayor concienciación y evaluación crítica entre los encuestados sobre la calidad de la educación que reciben. Estos hallazgos resaltan la importancia de implementar políticas inclusivas y personalizadas que aseguren el acceso a una educación adecuada y equitativa para la comunidad sorda.

D. Resultados de la inclusión desde un enfoque familiar

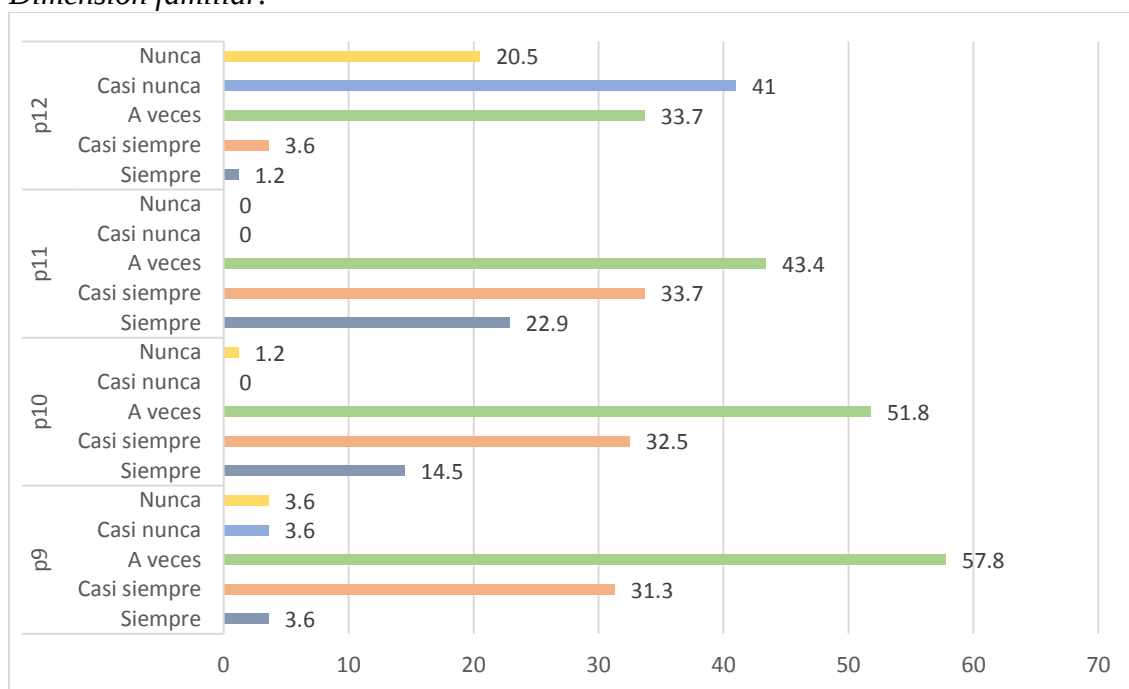
Tabla 11.

Dimensión familiar.

		fi	hi%
9. ¿Has enfrentado limitaciones en tu hogar debido a tu discapacidad auditiva?	Siempre	3	3.6
	Casi siempre	26	31.3
	A veces	48	57.8
	Casi nunca	3	3.6
	Nunca	3	3.6
10. ¿Has enfrentado limitaciones en tu centro de estudios debido a tu discapacidad auditiva?	Siempre	12	14.5
	Casi siempre	27	32.5
	A veces	43	51.8
	Casi nunca	0	0
	Nunca	1	1.2
11. ¿Has enfrentado limitaciones en tu trabajo debido a tu discapacidad auditiva?	Siempre	19	22.9
	Casi siempre	28	33.7
	A veces	36	43.4
	Casi nunca	0	0
	Nunca	0	0
12. ¿Tienes dificultades para usar el transporte público o privado debido a tu discapacidad auditiva?	Siempre	1	1.2
	Casi siempre	3	3.6
	A veces	28	33.7
	Casi nunca	34	41
	Nunca	17	20.5

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 11.
Dimensión familiar.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla y figura muestra las limitaciones que experimentan las personas con discapacidad auditiva en diferentes áreas de su vida diaria: el hogar, el centro de estudios, el trabajo y el uso del transporte. En el hogar, la mayoría (57.8%) enfrenta limitaciones "a veces", y un 31.3% "casi siempre". En el ámbito educativo, el 51.8% también experimenta limitaciones "a veces", mientras que el 32.5% lo hace "casi siempre". En el trabajo, las dificultades son más persistentes, con un 22.9% indicando que enfrenta limitaciones "siempre" y un 33.7% "casi siempre". En cuanto al transporte, un 41% menciona tener dificultades "casi nunca" y un 20.5% "nunca", lo cual sugiere que esta área presenta menos barreras en comparación con otras.

Estos resultados revelan que las personas con discapacidad auditiva enfrentan barreras significativas, especialmente en el trabajo y el centro de estudios, donde las limitaciones son más constantes. Esto sugiere la necesidad de implementar medidas

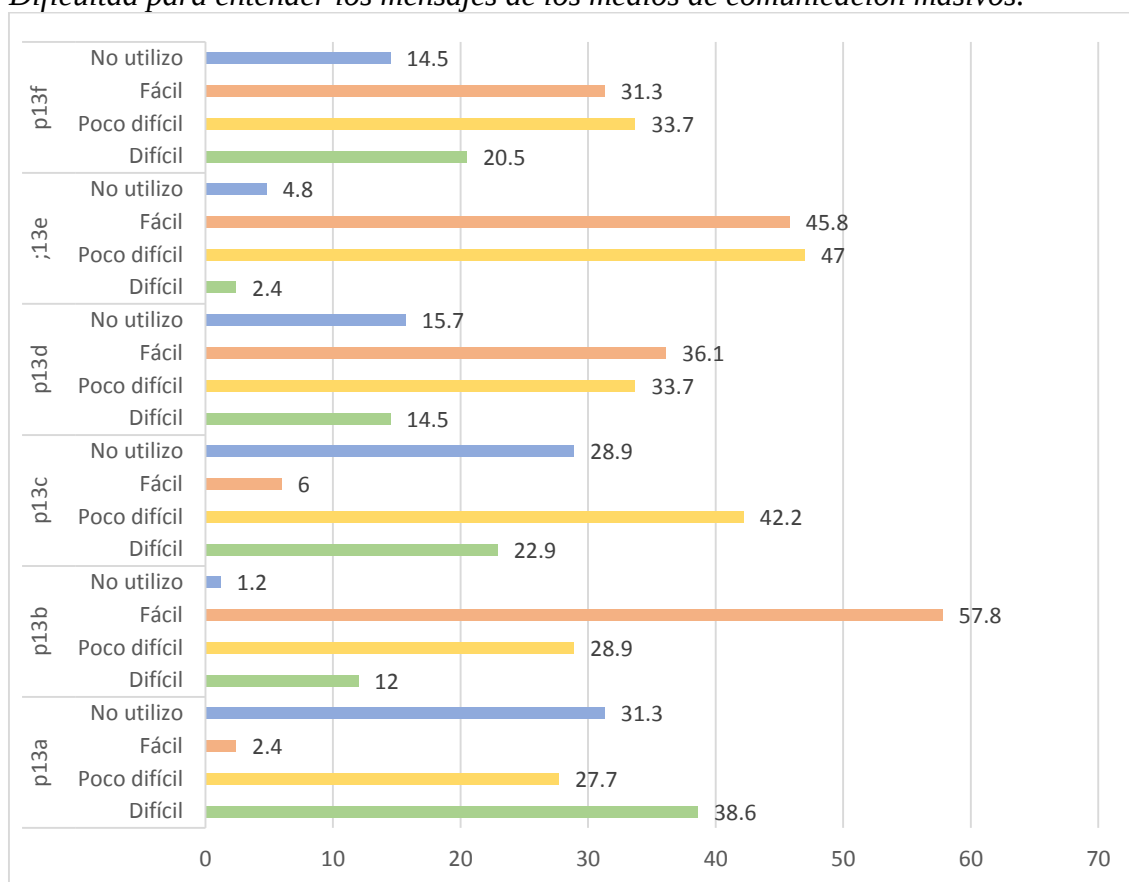
inclusivas en estos espacios para mejorar la accesibilidad y minimizar las barreras que enfrentan a diario. El transporte público o privado, por su parte, muestra menos obstáculos, pero aún se podrían mejorar las condiciones de accesibilidad para asegurar que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan movilizarse sin inconvenientes.

Tabla 12.

Dificultad para entender los mensajes de los medios de comunicación masivos.

		fi	hi%
13a. ¿Encuentra dificultades para entender los mensajes de los medios radiales?	Difícil	32	38.6
	Poco difícil	23	27.7
	Fácil	2	2.4
	No utilizo	26	31.3
13b. ¿Encuentra dificultades para entender los mensajes de los medios televisivos?	Difícil	10	12
	Poco difícil	24	28.9
	Fácil	48	57.8
	No utilizo	1	1.2
13c. ¿Encuentra dificultades para entender los mensajes de las revistas o periódicos?	Difícil	19	22.9
	Poco difícil	35	42.2
	Fácil	5	6
	No utilizo	24	28.9
13d. ¿Encuentra dificultades para entender los mensajes de los contenidos web escrito?	Difícil	12	14.5
	Poco difícil	28	33.7
	Fácil	30	36.1
	No utilizo	13	15.7
13e. ¿Encuentra dificultades para entender los mensajes de los contenidos web audiovisual?	Difícil	2	2.4
	Poco difícil	39	47
	Fácil	38	45.8
	No utilizo	4	4.8
13f. ¿Encuentra dificultades para entender los mensajes de los afiches? paneles y letreros	Difícil	17	20.5
	Poco difícil	28	33.7
	Fácil	26	31.3
	No utilizo	12	14.5

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 12.*Dificultad para entender los mensajes de los medios de comunicación masivos.***Nota:** Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.**Análisis e interpretación:**

La tabla y figura refleja la percepción de los miembros de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco sobre las dificultades que experimentan para entender diferentes tipos de mensajes en diversos medios. En cuanto a los medios radiales, la mayoría considera que es "difícil" o "poco difícil" comprender los mensajes, con un 66.3% en total. En los medios televisivos, sin embargo, la situación es diferente, ya que un 57.8% de los participantes encuentra los mensajes "fáciles" de entender, mientras que solo el 12% reporta dificultades. Para las revistas o periódicos, un 65.1% encuentra que los mensajes son "difíciles" o "poco difíciles" de entender, lo que indica una barrera considerable. En los contenidos web escritos, aunque un 47.2% tiene dificultades, una proporción significativa (36.1%) los considera "fáciles" de entender. Los contenidos web audiovisuales presentan una mayor accesibilidad, con un 92.8% reportando facilidad o

poca dificultad para entenderlos. Por último, en los afiches, paneles y letreros, un 54.2% experimenta dificultades, pero una proporción considerable (31.3%) los percibe como "fáciles" de comprender.

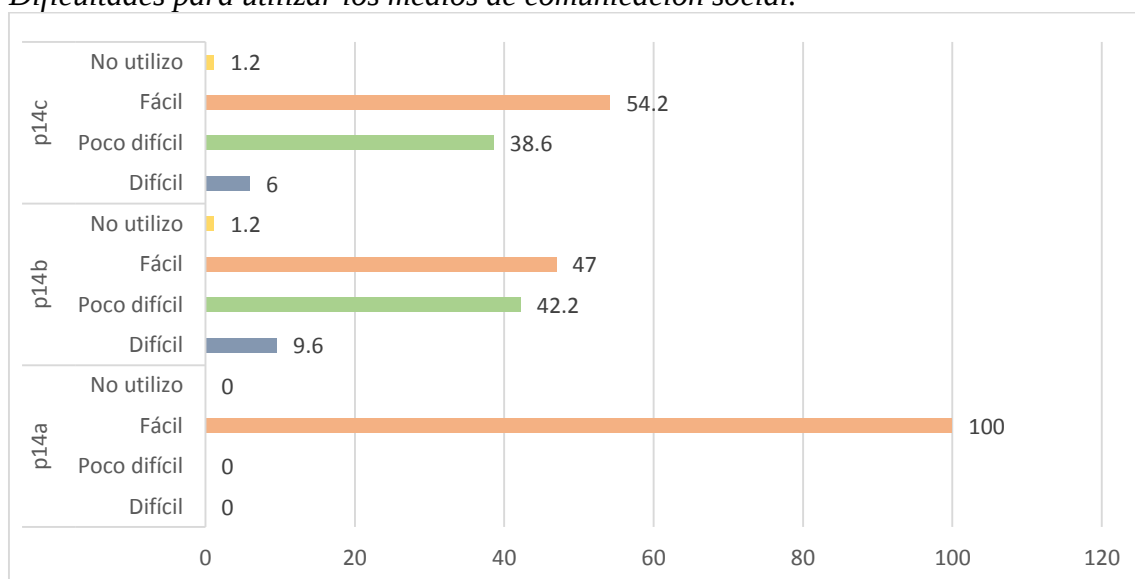
Los resultados indican que la comprensión de los mensajes varía considerablemente según el tipo de medio utilizado. Los medios radiales y escritos, como revistas o periódicos, son los que presentan mayores dificultades para los participantes, lo que podría estar relacionado con la falta de accesibilidad de estos medios para personas que emplean lengua de señas. Por otro lado, los medios televisivos y los contenidos web audiovisuales muestran una mayor accesibilidad, lo que sugiere que los medios visuales, en particular, podrían ser más inclusivos para esta población. Esto resalta la importancia de adaptar los mensajes a formatos que sean accesibles, como los contenidos visuales y audiovisuales, para mejorar la inclusión social de las personas sordas en la comunicación.

Tabla 13.

Dificultades para utilizar medios de comunicación social.

		fi	hi%
14a. Encuentras dificultades para utilizar las videollamadas	Difícil	0	0
	Poco difícil	0	0
	Fácil	83	100
	No utilizo	0	0
14b. Encuentras dificultades para utilizar la mensajería por celular	Difícil	8	9.6
	Poco difícil	35	42.2
	Fácil	39	47
	No utilizo	1	1.2
14c. Encuentras dificultades para utilizar las redes sociales	Difícil	5	6
	Poco difícil	32	38.6
	Fácil	45	54.2
	No utilizo	1	1.2
14d. Encuentras dificultades para utilizar algún otro método de comunicación	Sí	3	3.6
	No	80	96.4

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 13.*Dificultades para utilizar los medios de comunicación social.***Nota:** Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.**Análisis e interpretación:**

La tabla muestra la percepción de los miembros de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco sobre las dificultades para utilizar diferentes métodos de comunicación. En el caso de las videollamadas, todos los participantes (100%) consideran que no tienen dificultades para utilizarlas, lo que indica una alta accesibilidad de este medio para las personas sordas. En cuanto a la mensajería por celular, un 9.6% encuentra dificultades, mientras que un 42.2% lo considera "poco difícil" y un 47% lo percibe como "fácil", lo que sugiere que la mayoría de los miembros no tienen mayores problemas para usar esta herramienta de comunicación. Para las redes sociales, un 6% de los participantes considera que es "difícil" utilizarlas, mientras que un 38.6% las encuentra "poco difíciles" y el 54.2% las usa sin dificultad. Finalmente, en relación con otros métodos de comunicación, la gran mayoría (96.4%) no encuentra dificultades, mientras que solo un pequeño porcentaje (3.6%) reporta dificultades.

Los resultados sugieren que las videollamadas son altamente accesibles para los miembros de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco, ya que todos los participantes las encuentran fáciles de usar. Esto puede estar relacionado con el hecho de que las

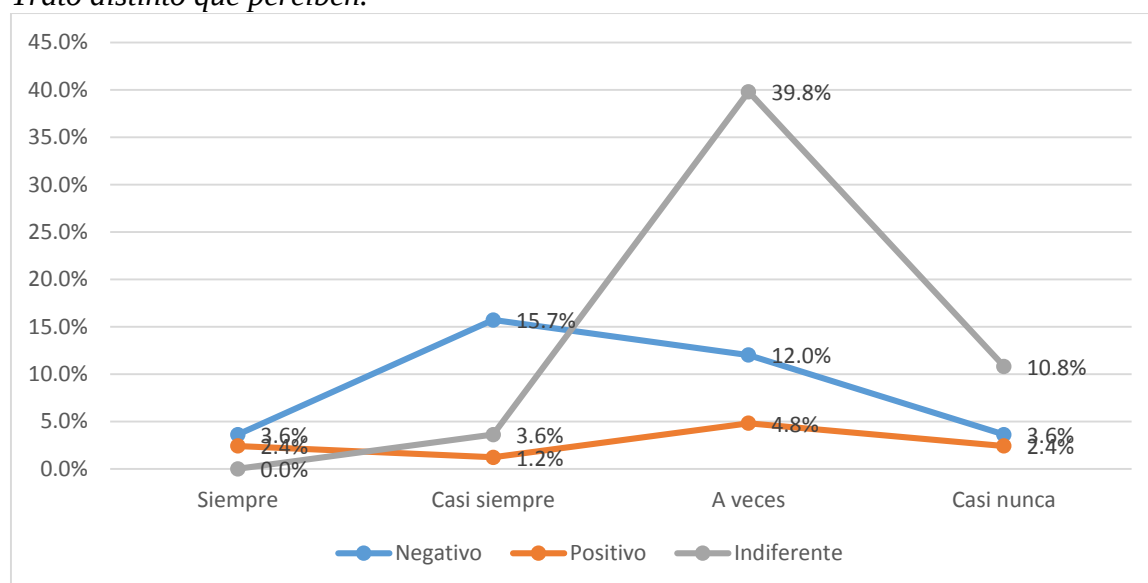
videollamadas permiten la utilización de la lengua de señas, lo que favorece la comunicación para las personas sordas. En cuanto a la mensajería por celular y las redes sociales, aunque un pequeño porcentaje presenta algunas dificultades, la mayoría de los participantes considera que estos medios son fáciles de usar, lo que indica que están bien adaptados para la comunicación con personas sordas. En general, los resultados muestran que la tecnología moderna, en particular las herramientas visuales como las videollamadas y las redes sociales, facilita la inclusión social y la comunicación de las personas sordas, reduciendo las barreras en su participación social.

Tabla 14.
Trato distinto que perciben.

15. ¿Sientes que eres tratado de manera diferente por otras personas debido a tu discapacidad auditiva?	16. Si identificas un trato distinto. ¿Cómo calificas ese trato?						Total	
	Negativo		Positivo		Indiferente			
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Siempre	3	3.6%	2	2.4%	0	0.0%	5	6.0%
Casi siempre	13	15.7%	1	1.2%	3	3.6%	17	20.5%
A veces	10	12.0%	4	4.8%	33	39.8%	47	56.6%
Casi nunca	3	3.6%	2	2.4%	9	10.8%	14	16.9%
Total	29	34.9%	9	10.8%	45	54.2%	83	100.0%

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 14.
Trato distinto que perciben.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla y figura refleja las percepciones de los miembros de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco sobre cómo se sienten tratados por otras personas debido a su discapacidad auditiva, y cómo califican ese trato. De los 83 participantes, la mayoría (54.2%) se sienten "indiferentes" respecto a ser tratados de manera diferente, lo que indica una percepción de que, en general, no reciben un trato especial, ya sea negativo o positivo. En contraste, el 34.9% de los participantes se siente tratado de manera "negativa" debido a su discapacidad auditiva, siendo la categoría "a veces" la más representativa en este grupo, con un 12% en "siempre" y un 15.7% en "casi siempre". Por otro lado, el 10.8% de los participantes se sienten tratados "positivamente", con una distribución minoritaria en las categorías "siempre" (2.4%) y "casi siempre" (1.2%). Esta distribución muestra que, aunque un pequeño porcentaje percibe un trato positivo, la mayoría no experimenta distinciones significativas en su trato, mientras que una proporción considerable siente que se les trata de manera negativa.

Los resultados indican que la percepción general sobre el trato recibido por las personas con discapacidad auditiva varía entre los participantes. Aunque una mayoría se siente "indiferente" ante el trato que reciben, lo que sugiere una falta de conciencia o de interacción especial, hay una proporción significativa (34.9%) que reporta sentirse tratada de manera negativa. Este grupo considera que se les hace distinciones, pero no de manera favorable, lo cual podría reflejar actitudes de estigmatización o exclusión debido a su discapacidad. Por otro lado, un porcentaje pequeño se siente tratado positivamente, lo que podría ser una señal de que algunas personas están haciendo esfuerzos por brindar un trato más inclusivo y respetuoso. Estos hallazgos destacan la importancia de generar una mayor conciencia y sensibilización para mejorar la inclusión social y el trato hacia las personas con discapacidad auditiva en la comunidad.

Tabla 15.

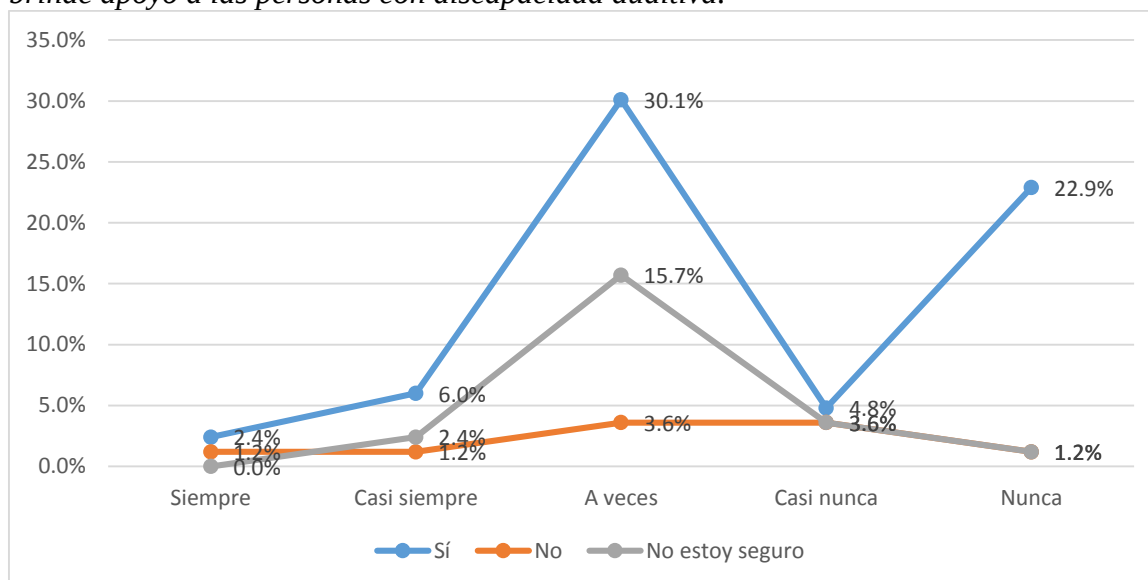
Percepción de apoyo que recibe frente al conocimiento de alguna organización que brinde apoyo a las personas con discapacidad auditiva.

17. ¿Cuentas con personas de apoyo que te asisten en tu vida diaria	18. Conoces alguna organización que brinde apoyo a las personas con discapacidad auditiva						Total	
	Sí		No		No estoy seguro			
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Siempre	2	2.4%	1	1.2%	0	0.0%	3	3.6%
Casi siempre	5	6.0%	1	1.2%	2	2.4%	8	9.6%
A veces	25	30.1%	3	3.6%	13	15.7%	41	49.4%
Casi nunca	4	4.8%	3	3.6%	3	3.6%	10	12.0%
Nunca	19	22.9%	1	1.2%	1	1.2%	21	25.3%
Total	55	66.3%	9	10.8%	19	22.9%	83	100.0%

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 15.

Percepción de apoyo que recibe frente al conocimiento de alguna organización que brinde apoyo a las personas con discapacidad auditiva.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Análisis e interpretación:

La tabla muestra las respuestas de los miembros de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco sobre si cuentan con personas de apoyo que los asistan en su vida diaria, y su conocimiento sobre organizaciones que brindan apoyo a personas con discapacidad auditiva. En cuanto al apoyo recibido, un 66.3% de los participantes cuenta con personas que los asisten en diferentes momentos, con la mayoría de ellos indicando que lo reciben "a veces" (30.1%), seguido por aquellos que lo perciben como un apoyo "siempre" (2.4%)

o "casi siempre" (6%). Sin embargo, también hay un porcentaje importante (25.3%) que nunca recibe apoyo. Por otro lado, en cuanto al conocimiento de organizaciones que brindan apoyo a personas con discapacidad auditiva, el 66.3% de los participantes indica que conocen alguna organización. De estos, la mayoría reporta conocer alguna organización "a veces" (30.1%) o "siempre" (22.9%), mientras que un menor porcentaje tiene un conocimiento más ocasional ("casi siempre" o "casi nunca").

Los resultados muestran que, aunque una mayoría significativa (66.3%) de los participantes tiene acceso a algún tipo de apoyo en su vida diaria, una proporción considerable (25.3%) no recibe apoyo, lo que resalta posibles desafíos en la inclusión social y el acompañamiento de las personas con discapacidad auditiva. Además, la percepción de contar con apoyo "a veces" sugiere que, aunque no es constante, existe una red de apoyo intermitente en la vida de los participantes. En cuanto a las organizaciones, una parte importante de los miembros (66.3%) está consciente de la existencia de estas, lo que indica que hay un nivel de conocimiento y posible acceso a recursos. Sin embargo, el hecho de que el apoyo sea "a veces" y no constante puede indicar la necesidad de fortalecer la visibilidad y accesibilidad de estas organizaciones para asegurar que todas las personas con discapacidad auditiva puedan beneficiarse de los servicios de apoyo disponibles.

5.2. Pruebas de hipótesis

5.2.1. Prueba de hipótesis general

Tabla 16.

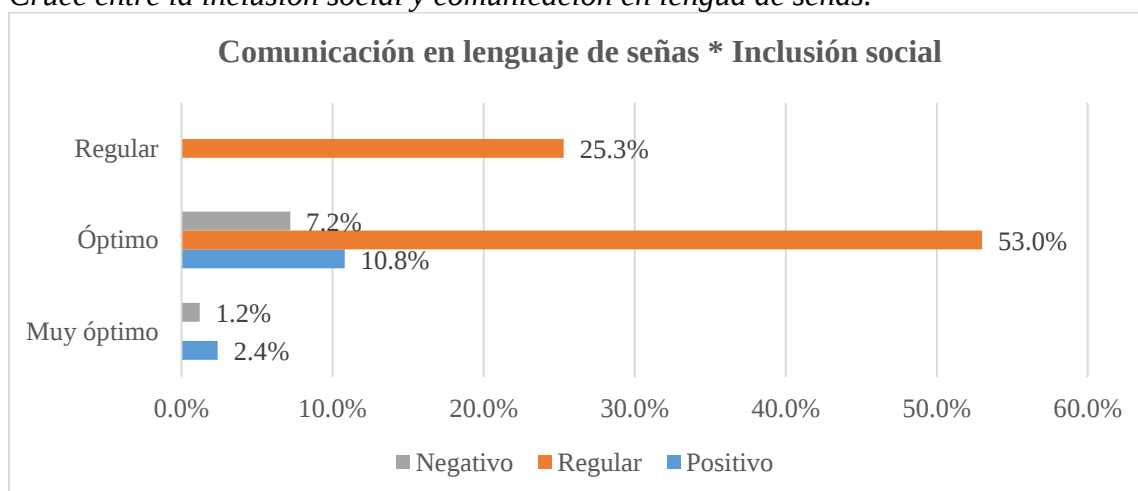
Cruce entre la inclusión social y comunicación en lengua de señas.

	Inclusión social						Total	
	Positivo		Regular		Negativo			
Comunicación en lengua de señas	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
Muy óptimo	2	2.4%	0	0.0%	1	1.2%	3	3.6%
Óptimo	9	10.8%	44	53.0%	6	7.2%	59	71.1%
Regular	0	0.0%	21	25.3%	0	0.0%	21	25.3%
Total	11	13.3%	65	78.3%	7	8.4%	83	100.0%

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 16.

Cruce entre la inclusión social y comunicación en lengua de señas.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

A. Análisis e interpretación

La tabla y figura muestra la relación entre la calidad de la comunicación en lengua de señas y el nivel de inclusión social. De los 83 encuestados, la mayoría (71.1%) califica su nivel de inclusión social como "Óptimo", con una percepción mayoritaria de la comunicación en lengua de señas como "Regular" (53.0%). Solo un 3.6% considera su inclusión social como "Muy óptima", de los cuales el 2.4% evalúa positivamente su comunicación en lengua de señas. Por otro lado, un 25.3% califica su inclusión social como "Regular", aunque ninguno percibe negativamente su capacidad comunicativa. Finalmente, un 8.4% evalúa su inclusión como "Negativa", de los cuales el 7.2% presenta una percepción regular en la comunicación.

Los datos reflejan que no existe una relación consistente entre la calidad de la comunicación en lengua de señas y el nivel de inclusión social. Por ejemplo, una mayoría significativa (53.0%) que percibe su comunicación como "Regular" se considera altamente incluida ("Óptimo"), lo que indica que la percepción de inclusión no depende exclusivamente de la calidad de la comunicación en lengua de señas. Asimismo, las categorías de inclusión "Muy óptima" y "Negativa" presentan una distribución de

percepciones que no sigue un patrón correlativo con la comunicación, lo que sugiere la incidencia de otros factores sociales, educativos o culturales.

B. Correlación de Pearson

Tabla 17.

Correlación de Pearson del cruce entre la inclusión social y la comunicación en lengua de señas.

		Inclusión social
Comunicación en lengua de señas	Correlación de Pearson	0.099
	Sig. (bilateral)	0.375
	N	83

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

El nivel de significancia entre la inclusión social y la comunicación en lengua de señas tiene un valor de $p = 0.375$ (mayor a 0.05), esto da a entender que no existe correlación entre la inclusión social y la comunicación en lengua de señas.

C. Hipótesis planteada

- Hipótesis nula: La inclusión social no incide de manera significativa en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural del Sordos de Cusco, 2022.
- Hipótesis alterna: La inclusión social incide de manera significativa en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural del Sordos de Cusco, 2022.

D. Validación o rechazo de la hipótesis planteada

En este caso se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula. Por ende: La inclusión social no incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural del Sordos de Cusco.

En este caso, no existe correlación significativa entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión social. La falta de correspondencia entre las categorías de ambas variables demuestra que la calidad de la comunicación no es un factor determinante para evaluar el nivel de inclusión social. Es probable que aspectos como el apoyo externo, la

educación adaptada o las experiencias personales relacionadas con la discapacidad auditiva jueguen un papel más importante en la percepción de inclusión de las personas encuestadas.

5.2.2. Prueba de hipótesis específica

5.2.2.1. Resultados de la primera prueba de hipótesis específica

Tabla 18.

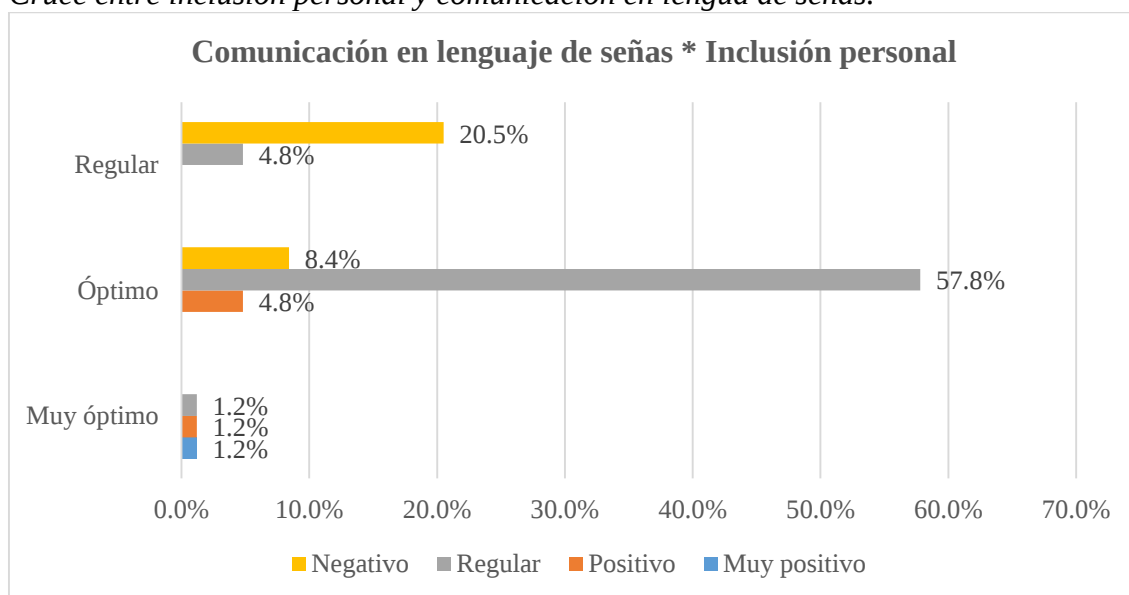
Cruce entre inclusión personal y comunicación en lengua de señas.

Comunicación en lengua de señas	Inclusión personal								Total	
	Muy positivo		Positivo		Regular		Negativo		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
Muy óptimo	1	1.2%	1	1.2%	1	1.2%	0	0.0%	3	3.6%
Óptimo	0	0.0%	4	4.8%	48	57.8%	7	8.4%	59	71.1%
Regular	0	0.0%	0	0.0%	4	4.8%	17	20.5%	21	25.3%
Total	1	1.2%	5	6.0%	53	63.9%	24	28.9%	83	100.0%

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 17.

Cruce entre inclusión personal y comunicación en lengua de señas.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

A. Análisis e interpretación

La tabla y figura muestra la relación entre la calidad de la comunicación en lengua de señas y la percepción de la inclusión personal. De los 83 participantes, un 71.1% considera su inclusión como "Óptima", y dentro de este grupo, la mayoría evalúa su comunicación como "Regular" (57.8%), mientras que un menor porcentaje la percibe

como "Negativa" (8.4%) o "Positiva" (4.8%). Por otro lado, un 25.3% clasifica su inclusión como "Regular", con una mayor concentración de respuestas en la categoría "Negativa" (20.5%). Los resultados para la inclusión "Muy óptima" son bajos (3.6%), distribuyéndose equitativamente entre las percepciones "Muy positiva", "Positiva" y "Regular" de la comunicación.

Los datos reflejan una correlación fuerte entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión personal. Los niveles más altos de inclusión personal, como "Óptimo" y "Muy óptimo", están vinculados principalmente a percepciones "Regulares" o "Positivas" de la comunicación en lengua de señas, lo que indica que la capacidad de comunicarse en esta lengua incide directamente en cómo las personas se sienten incluidas en sus actividades cotidianas. Por el contrario, aquellos que califican su inclusión como "Regular" tienen una alta proporción de percepciones "Negativas" sobre su comunicación, lo que sugiere que dificultades en la comunicación en lengua de señas limitan su percepción de inclusión personal.

B. Correlación de Pearson

Tabla 19.

Correlación de Pearson del cruce entre la inclusión personal y la comunicación en lengua de señas.

Comunicación en lengua de señas	Inclusión personal	
	Correlación de Pearson	0.67
	Sig. (bilateral)	0
	N	83

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

El nivel de significancia entre la inclusión personal y la comunicación en lengua de señas tiene un valor de $p = 0.000$ (menor a 0.05), esto da a entender que existe correlación entre la inclusión social y la comunicación en lengua de señas.

C. Hipótesis planteada

- Hipótesis nula: La dimensión personal no incide de manera significativa en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.
- Hipótesis alterna: La dimensión personal incide de manera significativa en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.

D. Validación o rechazo de la hipótesis planteada

En este caso se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por ende: La dimensión personal incide de manera significativa en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.

La correlación entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión personal es fuerte, ya que una mejora en las habilidades de comunicación está asociada con mayores niveles de inclusión personal. Los datos muestran que a medida que las personas califican su comunicación como más positiva, también perciben mayor inclusión en sus actividades diarias. Esto destaca la importancia de fortalecer el dominio y uso de la lengua de señas para fomentar una mayor percepción de inclusión personal, especialmente en aspectos como la interacción con otras personas y la autonomía en actividades cotidianas, lo que responde a las preguntas relacionadas con la frecuencia de ayuda externa y la efectividad comunicativa.

5.2.2.2. Resultados de la segunda prueba de hipótesis específica

Tabla 20.

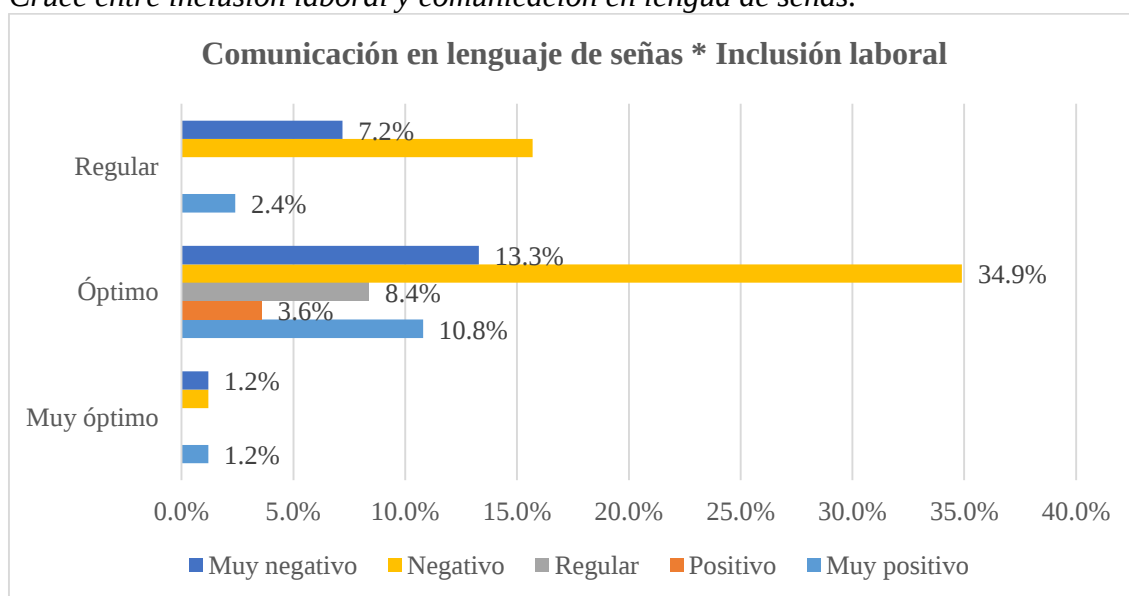
Cruce entre inclusión laboral y comunicación en lengua de señas.

Comunicación en lengua de señas	Inclusión laboral										Total	
	Muy positivo		Positivo		Regular		Negativo		Muy negativo		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
Muy óptimo	1	1.2%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.2%	1	1.2%	3	3.6%
Óptimo	9	10.8%	3	3.6%	7	8.4%	29	34.9%	11	13.3%	59	71.1%
Regular	2	2.4%	0	0.0%	0	0.0%	13	15.7%	6	7.2%	21	25.3%
Total	12	14.5%	3	3.6%	7	8.4%	43	51.8%	18	21.7%	83	100.0%

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 18.

Cruce entre inclusión laboral y comunicación en lengua de señas.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

A. Análisis e interpretación

La tabla y figura presenta la relación entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión laboral. De los 83 participantes, el mayor porcentaje se encuentra en la categoría "Óptimo" de inclusión laboral (71.1%), de los cuales un 34.9% evalúa su comunicación en lengua de señas como "Negativa" y un 13.3% como "Muy negativa". Las categorías de inclusión "Muy óptimo" (3.6%) y "Regular" (25.3%) tienen distribuciones dispersas, con proporciones significativas de respuestas en las categorías "Negativa" y "Muy negativa" de comunicación en lengua de señas. En general, las

respuestas positivas en inclusión laboral no coinciden directamente con evaluaciones positivas en comunicación en lengua de señas.

Los datos sugieren que no existe una correlación entre la comunicación en lengua de señas y la percepción de inclusión laboral. Aunque el 71.1% considera su inclusión laboral como "Óptima", una mayoría dentro de este grupo califica su comunicación como "Negativa" o "Muy negativa". Esto indica que factores externos, como las políticas de empleo inclusivo o el tipo de trabajo realizado, podrían ser determinantes más relevantes que las habilidades de comunicación en lengua de señas. Por otro lado, las categorías "Muy óptima" y "Regular" también muestran una dispersión en las evaluaciones de comunicación, lo que refuerza la falta de relación directa entre ambas variables.

B. Correlación de Pearson

Tabla 21.

Correlación de Pearson entre la inclusión laboral y la comunicación en lengua de señas.

Comunicación en lengua de señas	Inclusión laboral	
	Correlación de Pearson	0.168
	Sig. (bilateral)	0.128
	N	83

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

El nivel de significancia entre la inclusión laboral y la comunicación en lengua de señas tiene un valor de $p = 0.128$ (mayor a 0.05), esto da a entender que no existe correlación entre la inclusión laboral y la comunicación en lengua de señas.

C. Hipótesis planteada

- Hipótesis nula: La dimensión laboral no es fundamental para la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.
- Hipótesis alterna: La dimensión laboral es fundamental para la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.

D. Validación o rechazo de la hipótesis planteada

En este caso se rechaza la hipótesis alterna y acepta la hipótesis nula. Por ende: La dimensión laboral no es fundamental para la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.

No se observa correlación entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión laboral. La distribución de respuestas muestra que niveles altos de inclusión laboral no necesariamente están asociados con percepciones positivas de la comunicación en lengua de señas, y viceversa. Esto podría deberse a que la inclusión laboral depende más de otros factores, como las adaptaciones en el entorno de trabajo, la accesibilidad o las políticas inclusivas, que de las habilidades específicas de comunicación. Las respuestas de las preguntas asociadas con la inclusión laboral, como la frecuencia de empleo, reflejan la importancia de abordar estas barreras externas para mejorar la experiencia laboral de las personas sordas.

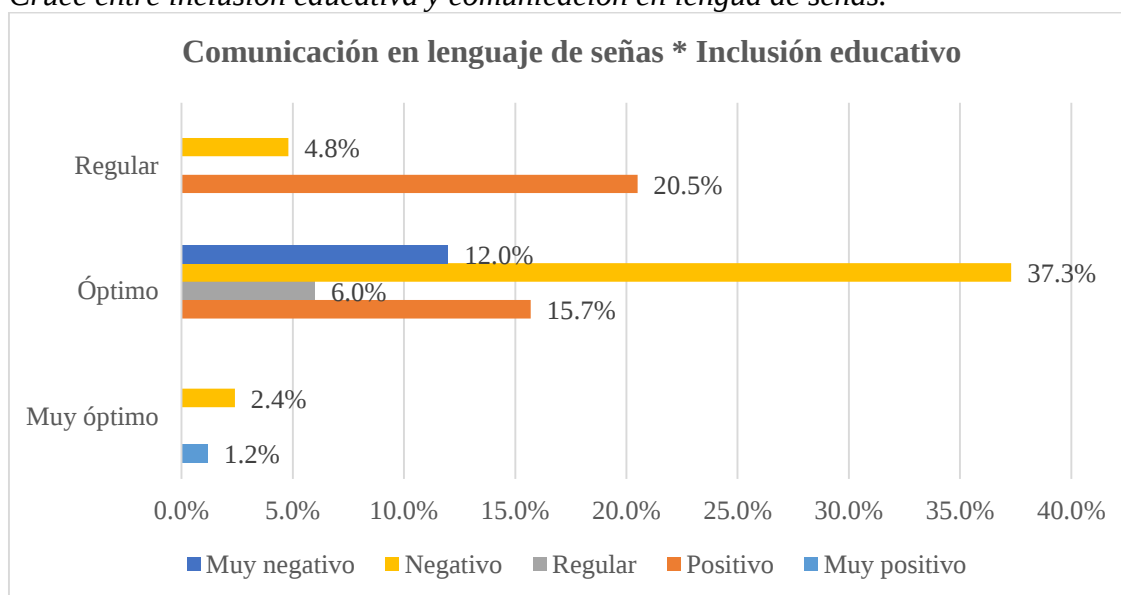
5.2.2.3. Resultados de la tercera prueba de hipótesis específica

Tabla 22.

Cruce entre inclusión educativa y comunicación en lengua de señas.

Inclusión educativo													Total
Comunicación en lengua de señas	Muy positivo		Positivo		Regular		Negativo		Muy negativo				
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	
Muy óptimo	1	1.2%	0	0.0%	0	0.0%	2	2.4%	0	0.0%	3	3.6%	
Óptimo	0	0.0%	13	15.7%	5	6.0%	31	37.3%	10	12.0%	59	71.1%	
Regular	0	0.0%	17	20.5%	0	0.0%	4	4.8%	0	0.0%	21	25.3%	
Total	1	1.2%	30	36.1%	5	6.0%	37	44.6%	10	12.0%	83	100.0%	

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 19.*Cruce entre inclusión educativa y comunicación en lengua de señas.***Nota:** Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

A. Análisis e interpretación

La relación entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión educativa en personas sordas revela que la mayor parte de los encuestados perciben un nivel de comunicación óptimo (71.1%), aunque este se distribuye predominantemente entre quienes consideran la inclusión educativa como negativa (37.3%) o muy negativa (12.0%). Esto sugiere que, a pesar de contar con una comunicación eficiente en lengua de señas, no se garantiza una percepción positiva de inclusión educativa. En contraste, las percepciones de inclusión educativa muy positivas o positivas están asociadas principalmente con niveles de comunicación regular u óptima, pero en menor proporción (36.1% combinados).

La tabla evidencia una desconexión entre la calidad de la comunicación en lengua de señas y la percepción de inclusión educativa. Aunque la comunicación puede ser considerada adecuada, esto no necesariamente se traduce en una experiencia educativa inclusiva, lo que podría indicar que otros factores, como las políticas educativas o la preparación del personal docente, juegan un rol crucial en la inclusión social. Por tanto,

para lograr una verdadera integración, es esencial complementar las habilidades de comunicación en lengua de señas con un entorno educativo más inclusivo y adaptado a las necesidades de las personas sordas.

B. Correlación de Pearson

Tabla 23.

Correlación de Pearson entre la inclusión educativa y la comunicación en lengua de señas.

Inclusión educativa	
Comunicación en lengua de señas	Correlación de Pearson
	-0.404
	Sig. (bilateral)
	0.132
	N
	83

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

El nivel de significancia entre la inclusión educativa y la comunicación en lengua de señas tiene un valor de $p = 0.132$ (mayor a 0.05), esto da a entender que no existe correlación entre la inclusión educativa y la comunicación en lengua de señas.

C. Hipótesis planteada

- Hipótesis nula: La dimensión educativa no permite una comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.
- Hipótesis alterna: La dimensión educativa permite una comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.

D. Validación o rechazo de la hipótesis planteada

En este caso se rechaza la hipótesis alterna y se aprueba la hipótesis nula. Por ende: La dimensión educativa no permite una comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.

No existe una correlación significativa entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión educativa. La distribución de los datos refleja una desconexión entre las habilidades de comunicación en lengua de señas y la percepción de inclusión en el entorno

educativo. Esto sugiere que mejorar la comunicación en lengua de señas, aunque importante, podría no ser suficiente para aumentar la inclusión educativa sin abordar otros factores como la adecuación curricular, la formación de los docentes y el acceso a recursos específicos para personas con discapacidad auditiva. Las instituciones educativas deben trabajar en estos aspectos para garantizar una inclusión real y efectiva.

5.2.2.4. Resultados de la cuarta prueba de hipótesis específica

Tabla 24.

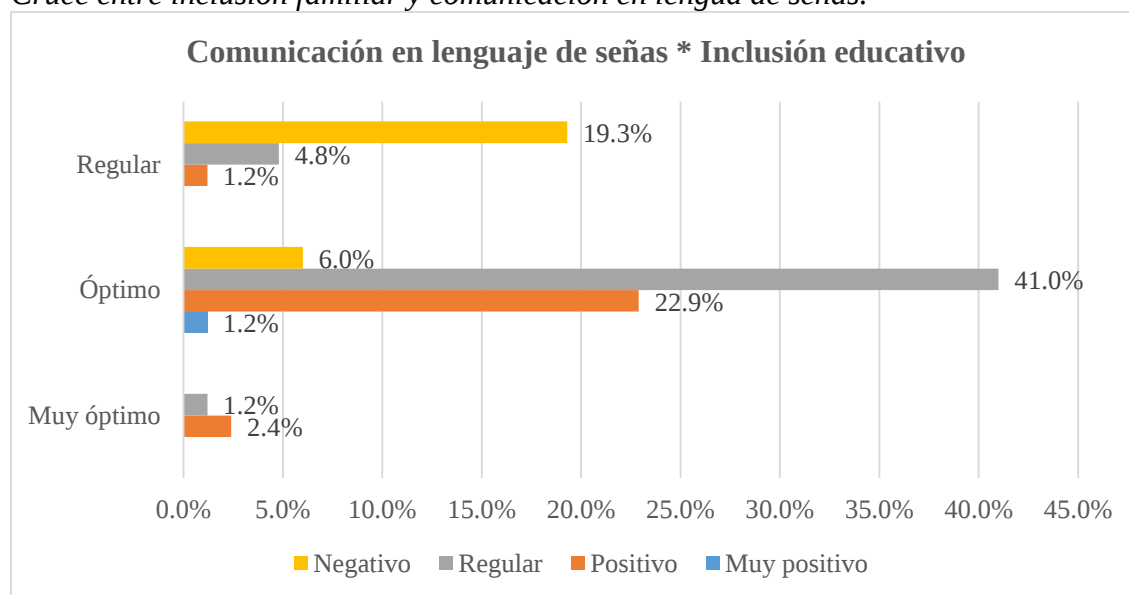
Cruce entre inclusión familiar y comunicación en lengua de señas.

Comunicación en lengua de señas	Inclusión familiar								Total	
	Muy positivo		Positivo		Regular		Negativo		fi	hi%
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%		
Muy óptimo	0	0.0%	2	2.4%	1	1.2%	0	0.0%	3	3.6%
Óptimo	1	1.2%	19	22.9%	34	41.0%	5	6.0%	59	71.1%
Regular	0	0.0%	1	1.2%	4	4.8%	16	19.3%	21	25.3%
Total	1	1.2%	22	26.5%	39	47.0%	21	25.3%	83	100.0%

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

Figura 20.

Cruce entre inclusión familiar y comunicación en lengua de señas.



Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

A. Análisis e interpretación

La tabla presenta la relación entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión familiar en 83 participantes. La mayoría (71.1%) evalúa su comunicación como "Óptima", mientras que el 41.0% de este grupo califica su inclusión familiar como "Óptima", mientras que el 41.0% de este grupo califica su inclusión familiar como

"Regular". Un 22.9% con comunicación "Óptima" perciben su inclusión familiar como "Positiva". En el nivel "Regular" de comunicación, la inclusión familiar es predominantemente "Negativa" (19.3%). Las categorías extremas como "Muy óptimo" en comunicación y "Muy positivo" en inclusión familiar tienen una baja representación, sumando solo un 3.6% del total.

Los datos muestran una correlación moderada entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión familiar. Aquellos que evalúan su comunicación como "Óptima" tienden a experimentar mejores niveles de inclusión familiar, aunque todavía una proporción significativa percibe su inclusión como "Regular". Por otro lado, las personas con niveles "Regulares" de comunicación en lengua de señas enfrentan mayores dificultades en la inclusión familiar, lo cual sugiere que la calidad de la comunicación impacta, aunque no de manera absoluta, en las relaciones y apoyos familiares. Las respuestas relacionadas con el apoyo diario en el entorno familiar confirman que la inclusión está condicionada por factores interpersonales y el entendimiento mutuo.

B. Correlación de Pearson

Tabla 25.

Correlación de Pearson entre la inclusión familiar y la comunicación en lengua de señas.

Inclusión familiar	
Comunicación en lengua de señas	Correlación de Pearson
	0.575
	Sig. (bilateral)
	0
	N
	83

Nota: Elaboración realizada con el programa estadístico SPSS.

El nivel de significancia entre la inclusión familiar y la comunicación en lengua de señas tiene un valor de $p = 0.000$ (menor a 0.05), esto da a entender que existe correlación entre la inclusión familiar y la comunicación en lengua de señas.

C. Hipótesis planteada

- Hipótesis nula: La dimensión Familiar no es un espacio de acompañamiento que permite una adecuada comunicación de la persona

que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.

- Hipótesis alterna: La dimensión Familiar es un espacio de acompañamiento que permite una adecuada comunicación de la persona que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.

D. Validación o rechazo de la hipótesis planteada

En este caso se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Por ende: La dimensión Familiar es un espacio de acompañamiento que permite una adecuada comunicación de la persona que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco.

Existe una correlación moderada entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión familiar. Los datos reflejan que mejorar las habilidades en lengua de señas podría contribuir a una percepción más positiva de la inclusión familiar, aunque no garantiza una mejora absoluta. Otros factores, como el grado de apoyo emocional y práctico dentro del hogar, también incide significativamente. Es importante fomentar estrategias que incluyan no solo el fortalecimiento de la comunicación en lengua de señas, sino también la sensibilización y capacitación de los familiares para crear un entorno inclusivo y de apoyo integral.

5.3. Discusión de resultados

El análisis de los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis general revela una relación compleja entre la inclusión social y la comunicación en lengua de señas en la Asociación Cultural de Sordos de Cusco. En comparación con investigaciones previas como la de Franco (2023), quien concluye que la lengua de señas facilita la interacción y la integración en el entorno educativo al permitir una comunicación efectiva, los hallazgos

de este estudio indican que la calidad de la comunicación no se correlaciona significativamente con los niveles de inclusión social ($p = 0.375$). Esto sugiere que, en el contexto de Cusco, factores como el entorno educativo, las redes de apoyo o la sensibilización de la sociedad podrían tener un mayor impacto en la percepción de inclusión social de las personas sordas.

Asimismo, al contrastar estos resultados con los hallazgos de Ureta y Donoso (2022), quienes destacan la falta de preparación de docentes y directivos en lengua de señas como una barrera significativa en la interacción inclusiva, se observa una similitud parcial. Aunque en Cusco no se identificaron estas limitaciones entre docentes, los participantes reportaron que las herramientas comunicativas en lengua de señas no han sido plenamente integradas en su vida cotidiana, lo que podría limitar la percepción de inclusión. Este contraste pone de manifiesto la necesidad de desarrollar estrategias más amplias que aborden tanto la comunicación como los factores estructurales que condicionan la inclusión efectiva.

Por otro lado, los resultados difieren de las conclusiones de Franco (2023) en cuanto al impacto positivo de la capacitación docente en lengua de señas para la integración educativa. En este estudio, las percepciones regulares sobre la comunicación en lengua de señas, incluso entre participantes con inclusión social óptima, refuerzan la idea de que la integración plena requiere no solo habilidades lingüísticas, sino también un cambio estructural en las dinámicas sociales y familiares.

En cuanto a la segunda hipótesis específica, se rechazó la hipótesis alternativa y se aceptó la hipótesis nula, ya que no se encontró una correlación significativa entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión laboral. Este hallazgo contrasta parcialmente con los resultados de Ureta y Donoso (2022), quienes resaltan la necesidad de incorporar tecnologías de información y comunicación para facilitar la inclusión

educativa, lo que sugiere una oportunidad de explorar su aplicabilidad en entornos laborales. En Cusco, a pesar de que muchos participantes califican su inclusión laboral como "óptima", la comunicación en lengua de señas se evaluó negativamente, lo que indica que factores externos, como políticas inclusivas y accesibilidad laboral, son más determinantes que las habilidades comunicativas.

Para la tercera hipótesis específica, no se identificó una correlación significativa entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión educativa. Esto coincide con Franco (2023), quien subraya que garantizar la inclusión educativa requiere la capacitación docente en lengua de señas para evitar la marginación de estudiantes con discapacidad auditiva. Sin embargo, los resultados obtenidos en Cusco revelan que la percepción de inclusión educativa es influida más por factores contextuales, como la disponibilidad de recursos y programas inclusivos, que por la calidad de la comunicación en lengua de señas.

Finalmente, en relación con la cuarta hipótesis específica, se encontró una correlación moderada entre la comunicación en lengua de señas y la inclusión familiar, un hallazgo consistente con Franco (2023), quien enfatiza la importancia de esta lengua en la integración de la comunidad sorda y en el fortalecimiento de las relaciones familiares. No obstante, los datos también sugieren que, aunque la lengua de señas facilita una interacción efectiva, la inclusión familiar depende en gran medida de otros factores contextuales y emocionales. En línea con Ureta y Donoso (2022), la falta de estrategias de apoyo dentro de la familia podría limitar la efectividad de la comunicación, reforzando la necesidad de programas de capacitación y sensibilización.

En conjunto, los resultados de este estudio reflejan que la lengua de señas es una herramienta importante para la inclusión social, laboral, educativa y familiar, pero no suficiente por sí sola. Es necesario adoptar enfoques integrales que incluyan políticas

inclusivas, formación continua y recursos accesibles para garantizar una verdadera inclusión en todos los ámbitos.

CONCLUSIONES

Primera

La investigación demuestra que la inclusión social no incide de manera significativa en la calidad de la comunicación en lengua de señas de las personas que forman parte de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco. A pesar de que un porcentaje considerable de los encuestados reporta sentirse socialmente incluido, su percepción sobre la comunicación en lengua de señas sigue siendo mayormente regular, sin una correlación clara entre ambas variables. Esto sugiere que, aunque la inclusión social es un factor importante, no es el único determinante de la calidad comunicativa. Otros factores como el apoyo educativo, las experiencias personales y la adaptación de la sociedad juegan un rol crucial en la percepción de inclusión de las personas sordas, lo que refuerza la idea de que la calidad de la comunicación en lengua de señas no siempre refleja un nivel alto de inclusión social.

Segunda

A partir de los resultados obtenidos, se puede concluir que la dimensión personal tiene una incidencia directa en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas dentro de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco. Si bien estas personas demuestran una alta autonomía en tareas físicas y de cuidado personal, encuentran mayores desafíos en actividades que requieren habilidades comunicativas, como la lectura, escritura y la interacción verbal. Esto resalta la importancia de facilitar el acceso a recursos de apoyo, especialmente en lengua de señas, que potencien la autonomía de esta población en actividades relacionadas con la comunicación. Además, se observó que, en ausencia de audífonos adecuados, la lengua de señas juega un papel esencial en su inclusión y comunicación efectiva. A medida que el dominio de la lengua de señas mejora, también lo hace la capacidad para comunicarse de forma más fluida, lo que

refuerza la necesidad de promover programas de capacitación formal para optimizar la interacción social de las personas sordas y fomentar su plena inclusión.

Tercera

En base al análisis de los resultados, se concluye que la dimensión laboral no muestra una correlación significativa con la capacidad comunicativa de las personas que emplean la lengua de señas en la Asociación Cultural de Sordos de Cusco. Si bien las personas con limitación auditiva logran integrarse al ámbito laboral, especialmente en trabajos temporales o emprendimientos propios, estas oportunidades no parecen incidir directamente en su habilidad para comunicarse efectivamente. Además, aunque algunas personas con sordera parcial pueden experimentar mejoras con el uso de audífonos, la mayoría de los encuestados con sordera total no encuentra que estos dispositivos les ayuden considerablemente. La principal herramienta de comunicación sigue siendo la lengua de señas, cuyo uso está más relacionado con el nivel de dominio que la persona tenga sobre esta lengua, destacando la importancia de la formación adecuada y accesible en lengua de señas. Sin embargo, la falta de acceso a programas educativos formales en Cusco limita el desarrollo de habilidades comunicativas y, por ende, afecta la inclusión laboral y social de este grupo.

Cuarta

En base a los resultados obtenidos, se puede concluir que no existe una correlación significativa entre la dimensión educativa y la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco. A pesar de que el nivel educativo de los participantes incide en su percepción de la capacidad de lectura y escritura en español, esta variable no se traduce en una mejora directa en sus habilidades comunicativas mediante la lengua de señas. El aprendizaje de la lengua de señas sigue siendo un aspecto fundamental para su comunicación, con una gran parte de la población

prefiriendo el aprendizaje informal a la enseñanza formal. Asimismo, la falta de adecuación de la educación a la lengua de señas y la escasa utilización de recursos como los audífonos refuerzan la idea de que la comunicación para esta comunidad no depende únicamente de su nivel educativo formal, sino de la interacción constante con su lengua natural, la lengua de señas. Por lo tanto, es fundamental fortalecer la educación inclusiva y promover alternativas comunicativas efectivas que respeten y valoren su identidad lingüística.

Quinta

En conclusión, los resultados indican que la dimensión familiar tiene un impacto significativo en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas, especialmente en lo que respecta a las barreras que enfrentan en diversos contextos como el hogar, la educación, el trabajo y el transporte. La mayoría de los miembros de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco enfrentan limitaciones frecuentes en el hogar y el ámbito educativo, lo que refleja la necesidad urgente de mejorar la accesibilidad y apoyo en estos espacios. Las dificultades en la comprensión de mensajes a través de medios tradicionales, como la radio y los periódicos, también resalta la importancia de adaptar los formatos de comunicación a aquellos que emplean la lengua de señas. Sin embargo, los medios visuales y las herramientas digitales, como las videollamadas y las redes sociales, han demostrado ser más accesibles y eficaces para mejorar la inclusión social y la comunicación. Estos hallazgos subrayan la relevancia de un enfoque inclusivo en la comunicación, considerando las particularidades de las personas sordas, para promover una mayor participación y visibilidad en la sociedad.

RECOMENDACIONES

Primera

Para la inclusión social y la calidad de la comunicación en lengua de señas: Se recomienda que las instituciones gubernamentales y organizaciones sociales que trabajan con personas con discapacidad auditiva, como la Asociación Cultural de Sordos del Cusco, implementen programas educativos y de sensibilización para la sociedad en general. Es crucial fomentar la conciencia sobre la importancia de la lengua de señas y la integración social de las personas sordas. Además, se debe promover la creación de espacios de interacción social inclusivos que no solo faciliten la inclusión, sino que también mejoren la calidad comunicativa mediante el acceso a recursos educativos y tecnológicos adecuados, como intérpretes de lengua de señas y materiales accesibles.

Segunda

Para la autonomía personal y la mejora de la comunicación: Se recomienda que las entidades educativas, gubernamentales y organizaciones no gubernamentales trabajen en conjunto para ofrecer recursos específicos para la mejora de la autonomía comunicativa de las personas sordas, tales como programas de formación en lengua de señas y la provisión de herramientas tecnológicas de apoyo, como audífonos de calidad y dispositivos de comunicación adaptados. Es importante que estas iniciativas estén alineadas con las necesidades particulares de cada persona, de modo que puedan acceder de manera efectiva a la información y participar plenamente en todas las esferas de la vida diaria.

Tercera

Para la inclusión laboral y la capacidad comunicativa: Se recomienda que las empresas y entidades públicas y privadas promuevan la capacitación en lengua de señas entre sus empleados, para facilitar una comunicación más inclusiva en el ámbito laboral. Además, el gobierno debe impulsar políticas de inclusión laboral que garanticen oportunidades de empleo para personas sordas, proporcionando adaptaciones razonables en los lugares de trabajo y promoviendo el uso de la lengua de señas como herramienta de comunicación dentro de las organizaciones. Esto permitirá un entorno más accesible y reducirá las barreras comunicativas en los contextos laborales.

Cuarta

Para la educación inclusiva y el acceso a la lengua de señas: Se recomienda que el sistema educativo de Cusco y otras regiones del país adapte sus programas formativos para incluir la enseñanza de la lengua de señas de manera formal y accesible. Es esencial que se promuevan estrategias de educación inclusiva que respeten la identidad lingüística de las personas sordas, ofreciendo formación tanto a estudiantes sordos como a sus compañeros oyentes. Las instituciones educativas también deben invertir en recursos tecnológicos que faciliten la interacción y comprensión de los estudiantes sordos, como intérpretes de lengua de señas y materiales visuales, para garantizar una educación equitativa.

Quinta

Para el apoyo familiar y la mejora de la accesibilidad en la comunicación: Se recomienda que las familias de las personas sordas reciban capacitación sobre la lengua de señas y sobre cómo adaptar su comunicación para que sea más accesible en el hogar. Además, es crucial que el gobierno y las instituciones sociales proporcionen materiales educativos y recursos de apoyo a las familias, para que puedan acompañar adecuadamente

el desarrollo de la comunicación de sus hijos. También se deben promover políticas públicas que mejoren la accesibilidad en medios tradicionales como la radio y los periódicos, adaptándolos a las necesidades de las personas sordas, además de potenciar el uso de herramientas digitales y plataformas como videollamadas y redes sociales, que son más accesibles para este grupo poblacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Arequipa: Enfoques Consulting EIRL.
- Center, N. (2014). Comunicación con individuos sordos. *La enseñanza*, 256-287.
- Centro Auditivo Ríos. (19 de Agosto de 2024). *La «Banana del habla»: Un concepto clave en la comprensión de la audición y el lengua*. . Obtenido de <https://www.centroauditivorios.es/la-banana-del-habla-un-concepto/>
- Centro Médico Picasso. (12 de Mayo de 2023). *Discapacidad autidiva: Clasificación y tipos*. Obtenido de <https://www.picassocentromedico.com/blog/2023/05/12/discapacidad-auditiva-clasificacion/>
- Ciencias Sociales. (14 de Mayo de 2024). *La Universidad en Internet*. Obtenido de La inclusión de personas con discapacidad en la sociedad: <https://www.unir.net/revista/ciencias-sociales/inclusion-personas-con-discapacidad/>
- Congreso de la República. (2017). *Ley que otorga reconocimiento oficial a la lengua de señas peruana*. Lima: Congreso de la República.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (2023). *Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (13 de Septiembre de 2018). *Decreto Legislativo N.º 1417* . Obtenido de Gobierno del Perú: <https://www.gob.pe/institucion/conadis/normas-legales/258341-1417>
- Davis, F. (2012). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial.

Defensoría del Pueblo. (24 de Septiembre de 2020). *Defensoría del Pueblo: debe facilitarse el aprendizaje de la lengua de señas peruana y promover la identidad lingüística y cultural de las personas sordas*. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-debe-facilitarse-el-aprendizaje-de-la-lengua-de-senas-peruana-y-promover-la-identidad-linguistica-y-cultural-de-las-personas-sordas/#:~:text=%E2%80%9CEn%20el%20Per%C3%BA%2C%20ni%C3%B1as%2C,acceder%20a%20>

Defensoría del Pueblo. (24 de Septiembre de 2020). Obtenido de Defensoría del Pueblo: debe facilitarse el aprendizaje de la lengua de señas peruana y promover la identidad lingüística y cultural de las personas sordas: <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-debe-facilitarse-el-aprendizaje-de-la-lengua-de-senas-peruana-y-promover-la-identidad-linguistica-y-cultural-de-las-personas-sordas/>

Díaz, S., Espinoza, T., & Gonzáles, M. (2020). Expectativas laborales y educativos a futuro de las personas sordas en Lima, Perú. *Pregrado*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima.

El Peruano. (2017). *Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29535, Ley que Otorga Reconocimiento Oficial a la Lengua de Señas Peruana*. Lima: Gobierno del Perú.

Escribano, A., & Martinez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. Madrid: Narcea Ediciones.

Franco, Á. (2023). La Lengua de Señas Ecuatoriana para la inclusión de los estudiantes con discapacidad auditiva. *Polo del Conocimiento*, 457-469.

Fundación Adecco. (2024). *Discapacidad y familia*. Opfikon: Fundación Adecco.

- Gobierno del Perú. (10 de Mayo de 2024). *Pensión del Programa Contigo para personas con discapacidad severa y situación de pobreza* . Obtenido de <https://www.gob.pe/808-ministerio-de-desarrollo-e-inclusion-social-pension-para-personas-con-discapacidad-severa-y-situacion-de-pobreza-programa-contigo>
- Gobierno del Perú. (3 de Diciembre de 2023). *Diagnóstico nacional: 4 de cada 10 personas con discapacidad en edad de trabajar cuenta con empleo*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/conadis/noticias/876450-diagnostico-nacional-4-de-cada-10-personas-con-discapacidad-en-edad-de-trabajar-cuenta-con-empleo>
- Hernández, D., & Hansz, M. (2020). *Acceso a oportunidades para favorecer la inclusión. Aspectos conceptuales, indicadores y su medición*. Banco de Desarrollo de América Latina.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V.
- Hofstadt, C. (2022). *Habilidades de comunicación: Cómo mejorar la comunicación personal*. España: Ediciones Díaz de Santos.
- Imagina Bienestar. (8 de Marzo de 2023). *Inclusión social: qué es y por qué es necesaria* . Obtenido de <https://imaginabienestar.com/2023/03/08/inclusion-social/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Perfil Sociodemográfico de la población con discapacidad, 2017*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

- Jimenez, A., & Quecho, B. (2020). Prototipo de traductor de Lengua de Señas Peruanas básicas usando machine learning. *Pregrado*. Universidad Andina del Cusco, Cusco.
- López, A. (2020). *Teoría de la comunicación: la comunicación como objeto de estudio*. Barcelona: FUOC.
- López, L., Intriago, L., Hernández, E., Zambrano, N., & Castro, R. (2022). El proceso comunicativo como elemento sustancial en la nivelación de carrera del Instituto de admisión y nivelación de la Universidad Técnica de Manabí. *Ciencia Latina*, 1774-1791.
- Matas, A. (2023). *El Método Científico: una breve introducción*. Málaga: Universidad de Málaga. Obtenido de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/27649/Zenodo_UD_Metodo_Cientifico.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mendieta, L. (2024). La familia inclusiva. *Universidad Católica de Trujillo*, 1-3.
- Millán, P., Arredondo, F., & Vázquez, J. (2018). Inclusión laboral, paz y sostenibilidad. *Revista de Ciencias Sociales*, 174-189.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (14 de Enero de 2024). *Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social* . Obtenido de Gobierno del Perú: <https://www.gob.pe/14234-ministerio-de-desarrollo-e-inclusion-social-politica-nacional-de-desarrollo-e-inclusion-social>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento*. Lima: Gráfica Peruana.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Experiencias relevantes de innovación para la inclusión educativa de personas con discapacidad en el Perú*. Lima: Gobierno del Perú.

- Morán, S., & Tito, M. (2023). La política nacional de desarrollo e inclusión social y su relación con la seguridad nacional. *Centro de Altos Estudios Nacionales*, 51-64.
- Murray, J., Hall, W., & Snoddon, K. (2019). Education and health of children with hearing loss: the necessity of signed languages. *Bull World Health Organ*, 711-716.
- Organización de Naciones Unidas. (24 de Mayo de 2022). *Trabajo Decente y Crecimiento Económico*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Paliza, D. (2024). La lengua de señas y su aporte a la comprensión de mensajes para la población con discapacidad auditiva de la provincia del Cusco: caso programa televisivo ‘Control Ciudadano’ del canal Inpecable – 2022. *Pregrado*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.
- Ríos, E., Páez, H., & Barbos, J. (2020). *Estrategias de Comunicación: diseño, ejecución y seguimiento*. Cali: Red Iberoamericana de Pedagogía.
- Rodriguez, M. (2020). *Privación lingüística: el caso de la lengua de señas*. Lima: Asociación Interdisciplinaria de Estudiantes Egresados sobre Discapacidad e Inclusión.
- Ruíz, A. (2021). La lengua de señas en un mundo globalizado. *Blog Digital Universitario*, 1-12.
- Sánchez, J. (2024). La inclusión en el trabajo de personas con discapacidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 228-238.
- Sánchez, M. (2010). La comunicación y el lengua. *Revista Digital*, 167-184.
- Seguro Social de Salud. (2023). *Escuela de familias y discapacidad*. Lima: ESSALUD.
- UNESCO. (23 de Septiembre de 2024). *Día internacional de las Lenguas de Señas - 23 de septiembre*. Obtenido de <https://www.iesalc.unesco.org/evento/dia->

internacional-de-las-lenguas-de-senas-23-de-septiembre/#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20Federaci%C3%B3n%20Mundial%20de,300%20diferentes%20lenguas%20de%20se%C3%B1as.

UNFPA. (25 de Septiembre de 2018). *8 de cada 10 personas con discapacidad no participan del mercado laboral en el Perú* . Obtenido de <https://peru.unfpa.org/es/news/8-de-cada-10-personas-con-discapacidad-no-participan-del-mercado-laboral-en-el-per%C3%BA>

Ureta, J., & Donoso, M. (2022). Lengua de señas ecuatoriana (Lsec) como herramienta de inclusión en educación especializada. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 251-261.

Ureta, J., & Donoso, M. (2022). Lengua de señas ecuatoriana como herramienta de inclusión en educación especializada. *Dominio de las Ciencias*, 251-261.

Varela, J., Huerta, C., & Tello, O. (2017). Apuntes para una teoría de la Lengua de Señas. *Revista Internacional de Interconductismo y Análisis de Conducta*, 75-98.

Zamora, T. (2021). Cuestionario sobre percepciones de docentes e intérpretes sobre la educación de alumnado con discapacidad auditiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 119-142.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título de tesis: Comunicación e inclusión social en personas que emplean lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco, 2022.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo la inclusión social incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural del Sordos de Cusco? PROBLEMAS ESPECIFICOS • ¿De qué manera la dimensión personal incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022? • ¿Cómo la dimensión laboral repercute en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022? • ¿Cómo la dimensión educativa repercute en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022? • ¿De qué manera la dimensión familiar incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022?	OBJETIVO GENERAL Determinar de qué manera la inclusión social incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022. OBJETIVOS ESPECIFICO • Describir como la dimensión personal incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022. • Detallar como la dimensión laboral repercute en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022. • Determinar si la dimensión educativa repercute en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022. • Analizar si la dimensión familiar incide en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la asociación cultural del sordos de Cusco, 2022.	HIPOTESIS GENERAL La inclusión social incide de manera significativa en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural del Sordos de Cusco, 2022. HIPOTESIS ESPECIFICO ▪ La dimensión personal incide de manera significativa en la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco, 2022. ▪ La dimensión laboral es fundamental para la comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco, 2022. ▪ La dimensión educativa permite una comunicación de las personas que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco, 2022. ▪ La dimensión Familiar es un espacio de acompañamiento que permite una adecuada comunicación de la persona que emplean la lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos de Cusco, 2022.	Variable Independiente Inclusión social Variable Dependiente La comunicación de las personas que usan la lengua de señas	Método de investigación Hipotético – Deductivo Enfoque de investigación Cuantitativo Diseño de investigación No experimental – transversal Nivel de investigación Descriptivo – correlacional Tipo de investigación Básico. Universo y/o población Población: 83 activos inscritos Muestra 83 muestreo censal. Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario

Anexo 2: Operacionalización de variables

Título de tesis: Comunicación e inclusión social en personas que emplean lengua de señas de la Asociación Cultural de Sordos del Cusco, 2022.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VI. Inclusión Social	La inclusión social es el proceso de empoderamiento de personas y grupos para que se desarrollen en su dimensión personal, laboral, educativa y familiar. en la sociedad y aprovechen sus oportunidades (Banco Mundial, 2019).	Personal	1. Dependencia de un ayudante 2. Grado de dependencia
		Laboral	3. Tipo de empleo 4. Búsqueda de trabajo 5. Aptitud de la empresa para las personas con discapacidad
		Educativo	6. Capacidad de leer y escribir 7. Asistencia a un centro o programa de educación básica o superior
		Familiar	8. Limitaciones dentro de vivienda, centro de estudios o trabajo 9. Dificultades en el uso de transporte 10. Dificultades en el uso de medios de comunicación masivos 11. Dificultades en el uso de medios de comunicación personales 12. Diferencia de trato 13. Tipo de diferencia de trato 14. Personas que tratan diferente 15. Personas de apoyo 16. Conocimiento de organizaciones de apoyo a las personas con discapacidad
VD Comunicación de las personas que emplean lengua de señas	La comunicación es un proceso dinámico, que permite la existencia de los seres vivos u organizaciones, se entiende también como la interrelación que se tienen con sus otros. (Miller, 1968)	Características auditivas lengua de señas	17. Limitaciones en la capacidad auditiva 18. Uso de audífonos 19. Uso de lengua alternativo 20. Uso de la lengua de señas 21. Grado de limitación

Anexo 3: Instrumentos de recolección de información

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



PREVIO CORDIAL SALUDO,

Este cuestionario busca describir su experiencia en los temas de comunicación e inclusión social. Este cuestionario es parte del trabajo de tesis titulado: “COMUNICACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL EN PERSONAS QUE EMPLEAN LENGUA DE SEÑAS DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DEL CUSCO, 2022”.

Su participación es anónima y voluntaria.

Responda las preguntas marcando con una “x” la respuesta que considere correcta.

Gracias.

PRIMERA PARTE: COMUNICACIÓN

Dimensión 1: Características auditivas

1. **¿Tienes alguna limitación en la capacidad auditiva?**
 - a) Sí, completa (no puedo escuchar nada) (1)
 - b) Sí, parcial (escucho sonidos, pero no con claridad) (2)
2. **¿Usa audífonos para mejorar tu capacidad auditiva?**
 - a) Sí, siempre
 - b) Sí, algunas veces
 - c) No
3. **¿El uso de audífonos mejora tu capacidad para entender sonidos o palabras?**
 - a) Siempre (1)
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Casi nunca
 - e) Nunca (5)

Dimensión 2: Lengua de señas

4. **¿Qué tal es tu dominio de lengua de señas?**
 - a) Muy bueno (1)
 - b) Bueno
 - c) Regular
 - d) Malo
 - e) Muy malo (5)
5. **¿Utilizas algún método alternativo para comunicarte cuando no puedes usar lengua de señas?**

Método alternativo	Sí utilizo	No utilizo
Lectura de labios	1	2
Escritura	1	2
Imágenes	1	2
Aplicaciones de mensajería	1	2
Otros (especifique): _____		

6. **¿Con qué frecuencia usas la lengua de señas para comunicarte?**
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Casi nunca
 - e) Nunca
7. **¿Sientes que la lengua de señas es suficiente para comunicarte efectivamente en tu vida diaria?**
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Casi nunca
 - e) Nunca

8. ¿Recibiste alguna formación para aprender lengua de señas?

- a) Sí, en una escuela o centro especializado
- b) Sí, pero de manera informal (familiares, amigos)
- c) No, aprendí por cuenta propia
- d) No, nunca recibí información

SEGUNDA PARTE: INCLUSIÓN SOCIAL

Dimensión 1: Personal

1. ¿Con qué frecuencia necesitas la ayuda de otra persona para realizar tus actividades diarias?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

2. Estas personas le ayudan para:

	Sí	No
a) ¿Comer y beber?		
b) Suministrar sus medicamentos (tomar, inyectar, etc.)		
c) ¿Utilizar el servicio higiénico?		
d) ¿Vestirse, desvestirse o arreglarse?		
e) ¿Realizar su higiene y cuidado personal?		
f) ¿Preparar los alimentos?		
g) ¿Limpiar la casa?		
h) ¿Cuidar los objetos de la casa?		
i) ¿Hacer compras?		
j) ¿Desplazarse dentro de la casa?		
k) ¿Salir fuera de la casa?		
l) ¿Leer o escribir en español?		
m) ¿Comunicarse?		
n) Otro (especifique)		

Dimensión 2: Laboral

3. ¿Está usted empleado?

- a) Sí, empleo fijo
- b) Sí, empleo temporal
- c) Sí, tengo negocio propio
- d) Sí, trabajo independiente
- e) No tengo empleo

4. ¿La limitación auditiva que tiene le ha impedido conseguir trabajo?

- a) Sí
- b) No

Dimensión 3: Educativo

5. **¿Cómo evalúas tu capacidad para leer y escribir en español?**
 - a) Muy bueno
 - b) Bueno
 - c) Regular
 - d) Malo
 - e) Muy malo
6. **¿Cuál es su nivel de estudios?**
 - a) Primaria incompleta
 - b) Primaria completa
 - c) Secundaria incompleta
 - d) Secundaria completa
 - e) Técnico universitario
 - f) No tuve estudios formativos
7. **¿Asiste actualmente a algún centro o programa de educación básica o superior, CETPRO o básica alternativa (EBA)?**
 - a) Sí, actualmente asisto
 - b) Sí, pero no asisto actualmente
 - c) Estuve en alguno
 - d) No, nunca he asistido
8. **¿Considera que la educación que recibe o recibió se adecúa a su idioma (lengua de señas)**
 - a) Totalmente de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Totalmente en desacuerdo

Dimensión 4: Familiar

9. **¿Has enfrentado limitaciones en tu hogar debido a tu discapacidad auditiva?**
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Raramente
 - e) Nunca
10. **¿Has enfrentado limitaciones en tu centro de estudios debido a tu discapacidad auditiva?**
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Raramente
 - e) Nunca
11. **¿Has enfrentado limitaciones en tu trabajo debido a tu discapacidad auditiva?**
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Raramente
 - e) Nunca

12. ¿Tienes dificultades para usar el transporte público o privado debido a tu discapacidad auditiva?

- a) Siempre
b) Casi siempre
c) A veces
d) Raramente
e) Nunca

13. ¿Encuentra dificultades para entender los mensajes de los medios de comunicación masivos?

Medios de comunicación masivo	Difícil	Poco difícil	Fácil	No utilizo
La radio				
La televisión				
Las revistas, periódicos				
Contenido web escrito (redes sociales, blog)				
Contenido web audiovisual (YouTube, videos)				
Afiches, paneles y letreros				

14. Encuentras dificultades para utilizar los medios de comunicación personal

Medios de comunicación masivo	Difícil	Poco difícil	Fácil	No utilizo
Videollamadas				
Mensajería por celular (SMS o WhatsApp)				
Redes sociales				
Otro (especifique): _____				

15. ¿Sientes que eres tratado de manera diferente por otras personas debido a tu discapacidad auditiva?

- a) Siempre
b) Casi siempre
c) A veces
d) Raramente
e) Nunca

16. Si identificas un trato distinto, ¿Cómo calificas ese trato?

- a) Negativo
b) Positivo
c) Indiferente

17. ¿Cuentas con personas de apoyo que te asisten en tu vida diaria?

- a) Siempre
b) Casi siempre
c) A veces
d) Raramente
e) Nunca

18. ¿Conoces alguna organización que brinde apoyo a las personas con discapacidad auditiva?

- a) Sí
- b) No
- c) No estoy seguro

Anexo 4: Medios de verificación

Fotografías de la aplicación de encuestas



Explicando el objetivo de la encuesta



Absolviendo dudas de los integrantes de la Asociación Cultural de Sordos Cusco, respecto a las preguntas planteadas en el instrumento de investigación



Momentos previos a la culminación de la aplicación de los instrumentos de investigación.

1. Información adicional

Para el concommiendo y aplicación sobre la Lengua de Señas Peruana adjuntamos el siguiente manual. Siendo un documento en el que participo la Br. Fiorela

Mayling Peña Blanco (tesista), como interprete en el desarrollo del material académico. Así mismo, este material se considera como un aporte a la comunidad de sordos y a las personas interesadas en el aprendizaje de la LSP.



<http://isbn.bnpp.gob.pe/catalogo.php?mode=detalle&nt=141470>